



UNIVERSIDAD
**SAN IGNACIO
DE LOYOLA**

FACULTAD DE HUMANIDADES

Arte y Diseño Empresarial

**EL DISEÑO EDITORIAL COMO HERRAMIENTA DE
APOYO EN TALLERES EDUCATIVOS SOBRE EL
PROCESO DE LA MATERIA PRIMA EL CACAO**

**Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Arte y
Diseño Empresarial**

DANIELA CARRASCO RUIZ GONZÁLEZ

Asesor(es):

Mtra. Lilian Margarita Carranza Salanitra

Lima – Perú 2018

Índice

1. Resumen	11
Español	
Inglés	11
2. Introducción	11
3. CAPITULO I	12
a) Descripción del problema encontrado	13
b) Problema Principal	15
c) Problemas Secundarios	15
4, CAPITULO II	16
a) Justificación de la investigación	16
b) Objetivo Principal	17
c) Objetivo(s) Secundario(s)	17
5. CAPITULO III	17
a) Marco Teórico	18
5.1. Calidad de Vida	18
5.1.1. Definición	20
5.1.2. Conceptos básicos	20
5.1.3. Necesidades básicas	21
5.1.4. Calidad de Vida en el Perú	31
5.1.4.1. Alimentación	31
5.1.4.2. Vivienda	33
5.1.4.3. Transporte	37
5.1.4.4. Salud	37
5.1.4.5. Trabajo	41
5.1.4.6. Educación	43
5.1.4.7. Actividades recreativas y deportivas	45
5.1.4.8. La Libertad, Igualdad y Participación	47
5.2. Cacao	48
5.2.1. Materia Prima: Cacao	48

5.2.1.1.	Poda	51
5.2.1.2.	Cosecha	53
5.2.1.3.	Fermentación	53
5.2.1.4.	Secado	55
5.2.2.	Cacao en el Perú	56
5.2.2.1.1.	Historia	56
5.2.2.1.2.	Descubrimiento del cacao	56
5.2.2.1.3.	El cacao y el terrorismo: cacao como alternativa de la coca	59
5.2.2.1.4.	El cacao en la actualidad	61
3.1.1.1.	Variedades de cacao	61
3.1.1.1.1.	Costa-Piura	62
3.1.1.1.2.	Sierra y Selva - Junín, Cusco, San Martín y Amazonas	62
3.1.1.2.	Línea Productiva del cacao	63
3.1.1.2.1.	Productores	63
3.1.1.2.2.	Intermediarios	63
3.1.1.2.3.	Empresas Industriales Nacionales e Internacionales	63
3.1.1.2.4.	Empresas Artesanales	64
3.1.1.2.5.	Comprador Final	64
3.1.2.	El cacao en Marankiari, Satipo, Junín	64
3.1.2.1.1.	Tipos de Cacao	64
3.1.2.1.2.	Beneficios del lugar	65
3.2.	Calidad de Vida del Agricultor Cacaotero	65
3.2.1.	Agricultores cacaoteros	65
3.2.1.1.	Educación básica insuficiente	65
3.2.1.2.	Busca de crecimiento fuera de las chacras	65
3.2.1.3.	Equipo para el correcto proceso del cacao	66
3.3.	Diseño editorial	66
3.3.1.	Definición	66
3.3.2.	Tipografías y fotografías	67
b)	Estado del Arte	69

6. CAPITULO IV	70
a) Estructura del proyecto	70
i. Concepto del proyecto	70
ii) Nombre del proyecto	70
iii) Fundamentación del proyecto	71
b) Público Objetivo	72
i) Actores involucrados en el problema	72
ii) Fundamentación del público objetivo elegido	74
iii) Descripción del público objetivo realizar	74
c) Levantamiento de Información	75
i) Fotografías de la situación del problema	75
ii) Entrevistas	76
7. CAPITULO V	83
a) Análisis del Diseño	83
i. Análisis conceptual	83
ii. Logotipo	83
iii. Simbología	83
iv. Sintaxis	84
v. Estética	84
vi. Pragmatismo	84
a) Diseño de la Comunicación	85
i. Comunicación	85
ii. Etapas del Proyecto	85
iii. Piezas	86
8. CAPITULO VI: Análisis de los Resultados	87
a) Aplicación	87
b) Diseño de la metodología	88
c) Evaluación de la metodología	89
d) Registro de Implementación	89
e) Evaluación de pares	89
9. CAPITULO VII	93

Conclusiones	93
Recomendaciones	94

Índice de Anexos

<u>Figuras</u>	98
----------------	----

Figura #1: Principales Resultados de las actividades físicas, deportivas y recreativas de recreación y promoción del deporte, 2016

Figura #2: Pasos para realizar una buena poda

Figura #3: Fotografía de la fermentación tipo escaleras.

Figura #4: Fotografía del proceso de secado

Figura #5: Moodboard del Publico Objetivo

Figura #6: Moodboard del Problema

Figura #7: Infografía del Público Objetivo

Figura #8: Fotografías que evidencian el problema

Figura #9: Fotografías que evidencian el problema

Figura #10: Fotografías que evidencian el problema

Figura #11: Fotografías que evidencian el problema

Figura #12: Fotografias que envidencian el problema

Figura #13: Fotografías que evidencian el problema

Figura #14: Fotografías que evidencian el problema

Figura #15: Análisis Conceptual

Figura #16: Logotipo

Figura #17: Infografía de las Etapas del Proyecto

Figura #18: Material didáctico

Figura #19: Láminas explicativas (láminas extraídas)

Figura #20: Panel imantado y piezas

Figura #21: Polos

Figura #22: Gorras

Figura #23: Certificaciones

Figura #24: Página Web de DEVIDA con artículo sobre la implementación

Figura #25: Muro de Facebook de DEVIDA con publicación sobre la implementación

Figura #26: Correo de Daniela Carrasco a DEVIDA

Figura #27: Correo de Lupe Apaza a Jose Panaifo

Figura #28: Correo de Jose Panaifo a Lupe Apaza

Figura #29: Correo de Lupe Apaza a Daniela Carrasco

Figura #30: Correo de Jose Panaifo a Lupe Apaza

Tablas

124

Tabla #1: Determinantes de calidad de vida.

Tabla #2: Esferas y facetas adoptadas en el instrumento para evaluar la calidad de vida.

Tabla #3: Tasa de desnutrición crónica de niños/as menores de 5 años, según departamento, 2007 - 2016

Tabla #4: Hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios, según ámbito geográfico, 2007- 2016

Tabla #5: Hogares pobre con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios, según ámbito geográfico, 2007 – 2016

Tabla #6: Viviendas particulares propias según departamento, 2007-2016

Tabla #7: Tasas de Crecimiento geométrico medio anual según departamentos, 1995 - 2015

Tabla #8: Parque Automotor en circulación a nivel nacional, según departamento, 2004 – 2012

Tabla #9: Nacimientos inscritos vía ordinaria, según departamento, 2007 – 2015

Tabla #10: Nacimientos inscritos vía extemporánea, según departamento, 2007 – 2015

Tabla #11: Defunciones inscritas por año, según departamento, 2007 – 2015

Tabla #12: Población que reportó padecer algún problema de salud crónico, según ámbito geográfico

Tabla #13: Población que reportó padecer algún problema de salud crónico, según ámbito geográfico

Tabla #14: Número de enfermeras/os colegiadas/os, según departamento, 2009 – 2016

Tabla #15: Número de enfermeras/os colegiadas/os, según departamento, 2009 – 2016

Tabla #16: Número de habitantes por cada enfermero/a, según departamento, 2009 – 2016

Tabla #17: Número de personal (médicos y enfermeras/os colegiadas/os), según departamento, 2010 – 2016

Tabla #18: Número de personal (médicos y enfermeras/os colegiadas/os), según departamento, 2010 – 2016

Tabla #19: Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo, según ámbito

Tabla #20: Población en situación de pobreza monetaria, según ámbito geográfico, 2009 – 2016

Tabla #21: Población en situación de pobreza extrema monetaria, según ámbito geográfico, 2009 – 2016

Tabla #22: Número de alumnos matriculados en el sistema educativo nacional, según departamento, 2008 – 2016

Tabla #23: Tasa neta de matrícula escolar de la población de 3 a 5 años de edad a educación secundaria, según edades simples, sexo y ámbito geográfico, 2008 – 2016

Tabla #24: Tasa neta de matrícula escolar de la población de 6 a 11 años de edad a educación secundaria, según edades simples, sexo y ámbito geográfico, 2008 – 2016

Tabla #25: Tasa neta de matrícula escolar de la población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria, según edades simples, sexo y ámbito geográfico, 2008 – 2016

Tabla #26: Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, según grupos de edad y ámbito geográfico, 2008 – 2016

Tabla #27: Participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas, según región, 2014 – 2016 (Absoluto)

Tabla #28: Comparativo de participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas, según ámbito, 2014 – 2016

Tabla #29: Población económicamente activa masculina, según ámbito geográfico

Tabla #30: Población económicamente activa femenina, según ámbito geográfico

Tabla #31: Comparativa de población económicamente activa masculina – (menos) femenina, según ámbito geográfico

1. Resumen

Español

En este documento se busca presentar una problemática poco conocida por la mayor parte de la población peruana, la baja calidad de vida de los agricultores cacaoteros y como esta se relaciona con la producción del cacao. Esta problemática, si bien tiene un gran efecto en la economía peruana, no es muy conocida, ya que la producción de cacao se lleva a cabo principalmente en zonas de la selva o ceja de selva, zonas que esta alejadas de la capital y por consiguiente, alejadas de la población influyente en la opinión popular.

Dentro de estas páginas se explicarán las diversas maneras de medir la calidad de vida de las personas y como estas mediciones afectan la forma en la que se ve el mundo. De igual manera se explicarán los procesos del cacao, desde los más básicos hasta los complejos procesos de post cosecha.

Además, se hará un análisis bastante completo sobre ambas variables, asimismo se analizará como una afecta a la otra y cuáles son sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

Este documento presenta un estudio el cuál culmina en un proyecto que busca resolver el problema o afectarlo de forma positiva para los afectados. Dicho proyecto se realizará utilizando material gráfico que sea de utilidad para el proyecto.

Inglés

In this document, the objective is to present a problematic which is somewhat unknown by most of the Peruvian population, the low life quality of cocoa farmers and its relationship to cocoa production. This problematic, though it has a great effect in the Peruvian economy, is not very known, since the production of cocoa carries out principally in jungle or high jungle zones. Zones that are far from the capital, and by consequence, far from popular opinion's influential population.

Inside these pages will be explained the diverse ways of measuring the people's life quality of life and how these measurements they affect the way in which one sees the world. Moreover, the cocoa processes will be explained, from the most basic up to the complex processes of post-harvest.

In addition, a throughout analysis will be done on both variables, likewise the short, medium and long term consequence one has on the other will be analyzed and explained.

This document presents a study which culminates in a project that seeks to solve the problem or to have a positive effect on the affected ones. This project will be fulfilled using graphical material that is of handiness to the project.

2. Introducción

¿Qué es lo que una persona necesita para vivir de manera digna? Existen varios factores para determinar la calidad de la vida de una persona, por ejemplo: salud, alimentación, educación, igualdad y participación, vivienda, transporte, trabajo, deportes y actividades recreativas, entre otras.

Actualmente en el Perú existen muchos de estos factores tienen indicadores bastante preocupantes, por ejemplo:

Según datos del INEI, en el año 2016, existía 1 médico por cada 141 personas, cifra que no ha subido desde entonces. Además, en el mismo año 10.2 millones de personas contaban con algún problema crónico de salud. Si se habla en términos alimenticios, la tasa de desnutrición infantil se ha mantenido en 13,1% desde ese año. Y si se habla de educación, en el departamento de Madre de Dios, 53.5% de la población infantil no se ha matriculó en el año escolar. Por otro lado, ese mismo año, existían 9464.1 mil hombres económicamente activos, pero solamente 7439.6 mil mujeres. Asimismo, desde el 2007 hasta el 2016, el número de personas con

vivienda propia solo ha aumentado en 0.6%. Y finalmente, desde el 2007 hasta el 2014 existen 776434 más autos en circulación, lo que genera mayor tráfico y mayor contaminación.

Si estos datos, son preocupantes, se vuelven más aun cuando vemos solamente la parte rural del país. Lamentablemente entre la población urbana y rural existen grandes diferencias, en términos de accesos a diversos servicios y facilidades.

¿Qué tienen que ver este problema con los agricultores de cacao? Si esta problemática se enfoca en una población que es agrícola, es decir, que depende día a día de lo que se cosecha, y que además vive en una zona con un alto índice de narcotráfico, es muy probable que está viva bajo el estrés de no contar con las suficientes facilidades para tener una calidad de vida digna. Sin tener una calidad de vida digna, no se puede acceder a los diferentes beneficios que esta ofrece (buenos ambientes de salud, buena educación, alimentación, vivienda, etc.). Y sin tener estos beneficios es posible que la persona no pueda generar autónomamente los elementos para salir de esta situación, en este caso un buen cacao, ya que no cuentan con el conocimiento. De tal manera que el producto pierde calidad.

CAPITULO I

a) Descripción del problema encontrado

Este trabajo se basa en el análisis de la precaria calidad de vida de los agricultores cacaoteros en la comunidad de Marankiari, causada por el deficiente proceso de materia prima, que en este caso es el cacao.

¿Por qué ocurre esto? El cacao es uno de los productos agrícolas más difíciles de trabajar, ya que cuenta con procesos muy importantes tanto en la cosecha como la post cosecha. Los agricultores, los cuales en su mayoría son ex agricultores cocaleros; tratan el cacao como cualquier otro producto, sin darle el cuidado especial

que necesita. En el mejor de los casos estos darán cierta cantidad de cuidados mal hechos al producto.

El cacao es un producto el cual debe ser correctamente cuidado desde el momento de su sembrado, ya que este tarda 5 años en dar sus primeros frutos, durante este periodo se debe tener en cuenta que el árbol necesita de podas constantes y las mismas deben ser realizadas de manera correcta; si no, el árbol no dará los frutos necesarios o suficientes para asegurar la sostenibilidad del agricultor.

Una vez termine el periodo de desarrollo del árbol denominado árbol cacaotero, este dará sus primeros frutos, pero se debe tener en cuenta que durante su periodo de crecimiento, el árbol, necesitará otro tipo de poda; enfocada únicamente en el fruto y no en el árbol para que así en su momento de madurez el árbol de frutos adecuados.

Cuando finalmente llega el momento de la post cosecha, el agricultor deberá realizar una serie de procesos de manera correcta para garantizar la buena calidad de su producto.

¿Cómo afecta esto su calidad de vida? Las familias cacaoteras de la zona de Marankiari, viven completamente dependientes de la cosecha que generen, esta pasa a la cooperativa del lugar y luego a un mayorista quién se encargará de llevar el grano de cacao a su comprador final. Ya que los procesos son tan complejos tanto los agricultores como la cooperativa, no tienen un panorama claro sobre la forma adecuada de la comercialización y mezcla todas las bolsas de cacao para luego venderlas al por mayor; es bajo este escenario que un mayorista, quién si sabe sobre calidades de cacao, ve el producto y obviamente paga menos por él revendiéndolo por un monto mayor una vez seleccionado el producto. A raíz de este bajo ingreso para las cooperativas, estas les pagan muy poco a los agricultores, quienes, al tener a la cooperativa como único ingreso estable, no sienten la

seguridad para salirse e iniciar sus propias producciones o su propio centro de acopio y venta.

Todo esto se resume en que los agricultores reciben ingreso bastante bajo por lo que se ven impedidos de enviar a sus hijos a las escuelas, tener un servicio adecuado de salud, contar con servicios higiénicos, comprar comida de buena calidad, entre otros.

Además, se debe tener en cuenta que los precios del cacao, por más volátiles que sean, dependen tanto de la cantidad como de la calidad del mismo. Lo cual crea en el agricultor la necesidad de incrementar su producción, más no su calidad. Asimismo, Loayza y Rossio citando a Hütz y Fourtain, 2013, aclaran que: “Por su parte, entre el 92% y 95% de la producción global se orienta principalmente al mercado convencional u ordinario del cacao, cuyo precio es volátil, por lo que para el productor es crucial alcanzar un alto volumen de producción para garantizar sus medios de subsistencia. No obstante, la sensibilidad del cultivo a factores medioambientales y a la reducción en la mano de obra disponible hacen que la provisión de los granos de cacao sea cada vez más crítica”. (2015, p. 1). Las grandes empresas, y por consiguiente las cooperativas, solo reciben el grano del cacao, el cual debe llegar a cierta cantidad mensual; si no, esta no lo acepta. Esto supone un gran problema para los agricultores, ya que, al contar con ingresos tan bajos los agricultores no tienen la capacidad de contratar más personas que puedan ver su producción y apoyarlos en el momento de la post cosecha. Esto de nuevo, genera un producto que no está correctamente tratado, a falta de manos de obra, lo que genera bajos ingresos, y todo se vuelve un círculo vicioso.

b) Problema Principal

La calidad de vida precaria del agricultor cacaotero en la comunidad de Marankiari, Satipo, Junín, a causa del deficiente proceso de la materia prima del cacao.

c) Problemas Secundarios

Problema 1: Amenaza en el desarrollo de las futuras generaciones agrícolas debido a la calidad de vida precaria del agricultor cacaotero en la comunidad de Marankiari, Satipo, Junín, a causa del deficiente proceso de la materia prima del cacao.

Problema 2: Limitada educación básica como consecuencia de la calidad de vida precaria del agricultor cacaotero en la comunidad de Marankiari, Satipo, Junín, a causa del deficiente proceso de la materia prima del cacao.

CAPITULO II

a) Justificación de la investigación

¿Por qué es importante estudiar esta problemática? Al no hacer un estudio sobre ella, se está negando su existencia.

El cacao es uno de los productos peruanos más codiciados a nivel mundial; ya que, geográficamente el Perú es uno de los países que cuenta con climas específicos para la producción de este producto, además la existencia de múltiples microclimas permite que el cacao tenga diversas variedades, sabores y aromas. Aunque la mayoría de consumidores no lo saben, muchos de los chocolates que se consumen cuyo origen de fabricación es Suiza y/o Bélgica están hechos a base de cacao peruano; lamentablemente este cacao sufre tantas modificaciones en el extranjero que ya no es el cacao propiamente peruano, y esto se debe a que la calidad que sale del Perú, no está al nivel en el cual podría estar para ser considerado un producto de origen

Al analizar cuál es el problema existente en las cosechas del cacao, es posible generar una solución que mejore el producto final entregado internacionalmente.

Por otro lado, la calidad de vida de los agricultores suele ser una de las mayores causas/consecuencias de esta problemática. Cuando el agricultor tiene una calidad de vida precaria, es decir careciendo de muchos de los servicios básicos para su

supervivencia (servicios de salud e higiene, educación, transporte, una correcta alimentación) no tiene las facilidades de invertir o preocuparse por mejorar su producto, ya que principalmente no cuenta con el conocimiento necesario para lograrlo. Lo que genera un círculo vicioso en lo que es la falta de calidad del producto y la calidad da vida precaria del agricultor.

Por otro lado, hay que tener en cuenta los antecedentes del lugar. Marankiari fue, y en parte sigue siendo, una de las zonas con más concentración de narcotráfico y plantaciones ilícitas de la planta de coca. Al ser una zona tan golpeada por este problema y por más grande que sean los esfuerzos por erradicar el mismo, siempre hay pequeños grupos sobreviviente a las múltiples acciones del gobierno; estos grupos son quienes, a cualquier signo de debilidad de los agricultores toman sus parcelas a la fuerza o convenciéndolos de que de manera ilegal conseguirán más ingreso, lo que lamentablemente es cierto.

Es de vital importancia realizar esta investigación, ya que la vida de muchas personas depende de ella, no solo en el tema del terrorismo y el narcotráfico, sino que también afectaría la forma en que los agricultores viven su vida y se auto generan oportunidades para salir adelante.

b) Objetivo Principal

Analizar la calidad de vida precario del agricultor cacaotero en la comunidad de Marankiari, Satipo, Junín, a causa del deficiente proceso de la materia prima del cacao.

c) Objetivo(s) Secundario(s)

Objetivo 1: Exponer la amenaza en la permanencia en las futuras generaciones agrícolas debido a la calidad de vida precario del agricultor cacaotero en la comunidad de Marankiari, Satipo, Junín, a causa del deficiente proceso de la materia prima del cacao.

Objetivo 2: Informar sobre la limitada educación básica como consecuencia de la calidad de vida precario del agricultor cacaotero en la comunidad de Marankiari, Satipo, Junín.

CAPITULO III

a) Marco Teórico

3.1. Calidad de Vida

La calidad de vida es el término que hace alusión a los niveles en los cuales una persona está viviendo una vida digna. Esta medición se hace a base de derechos sociales, comunitarios, físicos y psicológicos. Este indicador se basa en estudios tanto en sociología, como en ciencias políticas, estudios de desarrollo, medicina, entre muchos otros.

Comúnmente se utiliza un indicador establecido por las Naciones Unidas para medir el gado y/o nivel de desarrollo de diversas comunidades, a este indicador se le llama: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y es medido a base de 3 variables:

- Esperanza de Vida
- Educación
- PBI per cápita

Dentro de estas tres variables, hay otros aspectos que se deben tener en cuenta para tener el índice de calidad de vida. Lamentablemente no existe solo un método de evaluarla, ya que diversas organizaciones crean sus propias mediciones. Por ejemplo, existe una medición creada por “The Economist Intelligene Unit” (Unidad de Inteligencia de “The Economist”) (ver tabla #1) la cual analiza países, industrias y gerenciamiento. Para lograr esto utiliza una metodología de medición basada en los siguientes aspectos:

- En el ítem de “Bienestar” se evalúa el PIB (producto interno bruto) de cada persona y como este afecta a su familia y sociedad.
- En “Salud” principalmente se valora la esperanza de vida al nacer.

- El ítem de “Seguridad y estabilidad política” se evalúa a base de calificaciones tomadas de los mismos ciudadanos en relación a que tan seguros se sienten políticamente.
- En la “vida familiar” se considera las tasas de divorcios en el último año.
- La “vida comunitaria” se evalúa creando una variable ficticia que toma el valor 1, si el país tiene una alta tasa de asistencia a la iglesia o membresía sindical; de otra manera este valor se tomará como 0.
- La “latitud” es la distinción entre lugares calurosos y fríos, y que tan convenientes son para las personas que habitan ahí.
- “Seguridad de trabajo”, este ítem se basa enteramente en las tasas de desempleo en el último año.
- El ítem de “libertad política” se promedia entre que tanto las personas sienten la libertad de opinar sobre la política y lo que está aconteciendo.
- Para la “igualdad de género” se calculará la igualdad entre las tasas de ganancia de los hombres y las mujeres.

La Organización Mundial de Salud (OMS) tiene otro tipo de medición (ver tabla #2) el cual solo consta de seis variables, que se desglosan en los siguientes aspectos:

- La primera variable es la calidad física de la persona, ya que como se encuentra la persona físicamente afecta directamente su actividad laboral, psicológica, familiar, etc. Esta variable evalúa las mediciones de: dolor y malestar; energía y cansancio; sueño y descanso.
- La segunda variable es la calidad psicológica de la persona, al igual que la variable anterior, esta también afecta diferentes aspectos de la vida de la persona. Esta se mide en diferentes aspectos, como, por ejemplo: sentimientos positivos; labor de reflexión, aprendizaje, memoria y concentración; autoestima; imagen y apariencia corporales; sentimientos negativos.
- La tercera variable se mide a través del grado de independencia de la persona, quiere decir que tanto la sociedad permite a la persona de realizar actividades por su cuenta, esta variable mide: movilidad, actividades de vida

diaria, dependencia respecto de medicaciones o tratamientos y capacidad de trabajo.

-La cuarta variable es relaciones sociales, dentro de ella, se consideran: las relaciones personales, el apoyo social, la actividad sexual.

-La penúltima variable es el entorno, esta variable es muy importante, ya que representa todo lo que rodea y afecta a la persona, tanto servicios básicos como complejos. Ella comprende: seguridad física; entorno doméstico; recursos financieros; atención sanitaria y social: disponibilidad y calidad; oportunidades para adquirir información y aptitudes nuevas; actividades recreativas: participación y oportunidades; entorno físico (contaminación, ruido, tráfico, clima); transporte.

-La última variable es la espiritualidad, esta se basa en la religión y creencias personales.

Para efectos de este documento se utilizarán ocho variables los cuales se mencionarán y explicarán más adelante.

3.1.1. Definición

La calidad de vida se puede definir de muchas maneras.

Al respecto Amat y León la definen como:

“La calidad de vida se puede definir como una manera de vivir, una manera de ser y una manera de relacionarse con la sociedad y el medio ambiente. La experiencia de vivir es, por lo tanto, la expresión de todas las dimensiones del ser humano. Ciertamente, algunas de las necesidades esenciales del ser humano, aquellas que tienen que ver con su subsistencia, son físicas y biológicas. (...) una compleja gama que va desde la necesidad de alimentarse hasta las de justicia y libertad, identidad y significación personal”.
(1990, p. 1).

De igual manera, la RAE define la calidad de vida como: “f. Conjunto de condiciones que contribuyen a hacer la vida agradable, digna y valiosa.”.

3.1.2. Conceptos básicos

Principalmente la calidad de vida encierra todos los factores que afectan a un grupo social, teniendo en cuenta su nivel socio-económico, estrato social, lugar de procedencia, entre otros. Es decir, no se puede comparar a dos personas, una que vive en el distrito de Miraflores, Lima y otra que vive en el distrito constitucional del Callao, ya que lo que una persona considere como una vida adecuada no necesariamente lo es para la otra, en otras palabras, si la persona que vive en el distrito constitucional del Callao prefiere comprarse un auto para transportarse de un lugar a otro, no quiere decir que tenga una mejora calidad de vida, que la persona que vive en el distrito de Miraflores y prefiera usar el autobús para movilizarse en su día a día. En este ejemplo ambas personas están cumpliendo con la satisfacer la necesidad de transportarse y si ambas están cómodas con su decisión, ambas están cumpliendo con ese ítem en términos de calidad de vida. Por eso para poder medir la calidad de vida de una persona, es necesario medir a cada persona por separado para entender la razón por la cual hace muchas cosas.

La calidad de vida se basa en tanto las necesidades físicas como las biológicas, psicológicas y morales de la persona. Estas necesidades se deberán atender de manera en que las necesidades físicas se resuelvan primero, teniendo en cuenta que las psicológicas crecen al mismo tiempo y deberán tratarse con la misma importancia.

Finalmente, al no tratar ni darles importancia a estas necesidades, las personas afectadas podrán desarrollar problemas psicológicos como ansiedad y/o depresión.

3.1.3. Necesidades básicas

En este documento, la medición de la calidad de vida de una persona promedio, se basará en el análisis de ocho aspectos los cuales serán denominados a partir de ahora como: “necesidades básicas”. Estas necesidades básicas son:

Alimentación

La alimentación es una de las necesidades básicas más importantes ya que su satisfacción proporciona a la sociedad y/o al grupo de personas, una garantía de supervivencia. En este caso esta necesidad está 100% relacionada con el nivel socio económico de las personas, ya que alimentarse requiere por lo menos un ingreso básico.

Alimentarse no solo es ingerir alimentos, ya que en muchos casos el rito de alimentación tiene que ver más con el acto social, relacionarse interpersonalmente, que con el acto de ingerir alimentos. El rito de alimentación ideal requiere tener un tiempo en el cual se pueda comprar y/o conseguir los alimentos deseados, tener una preparación adecuada y consumirlos de manera adecuada.

La necesidad de alimentarse también se mide por los hábitos de consumo, las técnicas de preparación y la periodicidad del consumo de diversos alimentos. Además, hay que tener en cuenta las variaciones de horario de consumo de alimentos, la disponibilidad y distribución de ellos.

El trabajo también influye en el hábito de alimentación ya que sus horarios afectan como y cuando se consuman los alimentos. La ubicación también juega un lugar importante, ya que el trayecto entre el hogar, o lugar donde se consuman los alimentos y el lugar de trabajo significan una reducción de tiempo para la alimentación sana y adecuada.

Vivienda

Para satisfacer esta necesidad es necesario cumplir con ciertos aspectos básicos que toda familia debería ser capaz de tener como espacio físico para ellos, como,

por ejemplo: un espacio independiente y con protección del medio ambiente y del ambiente físico y social, tener seguridad, intimidad, tranquilidad y acceso fácil a los servicios que le ofrezca la comunidad. De la misma manera existen varios aspectos que pueden influir en la vivienda familiar y que son 100% relacionables con la calidad de vida de las personas, a continuación, se enumerarán en sus cinco categorías respectivas:

Estructura:

- La calidad de los materiales de construcción y el diseño de la misma
- La distribución, el espacio, la amplitud de los componentes del hogar y otras secciones dentro de este.
- Ventilación, decoración y luminosidad.
- Etc.

Ubicación

- Acceso y cercanía al centro de trabajo, centro de educación, lugares de abastecimiento y esparcimiento.
- Costumbres y seguridad en el vecindario.
- Ruidos exteriores.
- Higiene pública.
- Áreas verdes.

Disponibilidad de servicios de la comunidad

- Instalaciones físicas de: alumbrado, agua y desagüe.
- Pistas y veredas de buena calidad.
- Establecimientos del gobierno local en funcionamiento.
- Establecimientos de servicio privado.

Hay que tener en cuenta que estos aspectos no afectan a una vivienda en particular, si no que afectan a una comunidad, es decir, un solo establecimiento gubernamental le proporciona servicios a todo un barrio o una comunidad, ya que son en estos

espacios donde las familias desarrollan actividades recreativas y/o se relacionan entre sí.

Gracias a esto podemos concluir que para satisfacer adecuadamente la necesidad de vivienda es necesaria la siguiente ecuación:

ESTRUCTURA + UBICACIÓN + SERVICIOS COMUNALES Y/O COMUNITARIOS = SATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD DE VIVIENDA

De igual manera esta necesidad puede y es afectada por la organización gubernamental. Un claro ejemplo de esto es la ciudad de Lima donde existen distritos que limitan entre sí pero que la necesidad de vivienda es percibida de maneras muy diferentes, lo que genera que no se cumplan de manera adecuada, es decir que en el distrito A; donde no existen guardianes, ni hay la facilidad económica para comprar una alarma, la percepción de seguridad es completamente diferente al distrito B, donde hay guardianes por cada cuadra y cada casa tiene su alarma. Otro claro ejemplo es la gran diferencia en los precios de dos terrenos de exactamente igual tamaño y estructura, pero que se encuentran en distritos completamente diferentes el uno del otro. Pero finalmente lo que más afecta a esta necesidad es la organización estatal, al momento de crecer y ubicar los establecimientos gubernamentales.

Transporte

Esta necesidad dependerá enteramente de la calidad del servicio de movilización de las personas de un punto a otro para el cumplimiento de sus actividades. La calidad de este servicio se mide en diversos factores, por ejemplo: la rapidez del servicio, frecuencia, comodidad, seguridad, precio, y principalmente en la cobertura sobre el área en la cual las personas beneficiadas realizan sus actividades laborales, recreativas y sociales. De la misma forma el transporte deberá proporcionar seguridad, comodidad, rapidez y deberá ser oportuno y barato.

En el caso de esta necesidad, es imperativo que la sociedad gubernamental se organice para que el transporte cumpla con todos sus requerimientos, ya que en muchos casos los individuos dependerán del transporte público, y por consecuente este debe satisfacer esta necesidad.

Salud

Satisfacer la necesidad básica de salud es posiblemente lo más importante, ya que de ella dependerá la vida de todos los individuos en la sociedad. ¿Por qué? Porque la sociedad requiere estar en completas facultades físicas y psíquicas para poder desempeñarse de manera correcta y desarrollar sus actividades usuales de manera plena.

Para lograr esto, se deberá contar no solo con clínicas, hospitales, médicos y medicinas, sino que es de suma importancia cumplir con ciertos requerimientos dentro del funcionamiento de la sociedad, ya que, si la sociedad se ve afectada mental o físicamente, los individuos también se verán afectados de la misma manera. De igual manera se debe elaborar un sistema social que pueda influenciar de manera positiva esta necesidad, es decir que las características del ambiente físico y su correcto uso generarán un incremento o decremento de los bienes que puede producir la sociedad.

Para lograr una sociedad que beneficie al ciudadano se les deberá impulsar a tomar ciertas acciones como lo son: la búsqueda de un trabajo estable y/o de un status social beneficioso para él, conseguir logros tanto personales como laborales, entre otros. ¿Y cómo se logra esto? Brindándole al ciudadano las facilidades necesarias, es decir mejorar su lugar de trabajo, de estudio, creando zonas de esparcimiento, eliminación de ruidos, etc. De no poder cumplir con estos requerimientos, el ciudadano puede ser afectado tanto física como psicológicamente, ya que puede desarrollar enfermedades como ansiedad, depresión, inestabilidad psíquica, problemas respiratorios y/o cardiacos, etc.

Como se puede ver, la variante de salud, es una, si no la más importante, ya que se ve afectada por todas las anteriormente mencionadas. Lamentablemente el hecho de tener baja cualquiera de las variables mencionadas anteriormente afectará a cualquier ciudadano en términos psicológicos y/o físicos, lo que afectará su salud. Por lo que es necesario que los gobiernos tomen en cuenta que el factor salud no solo se ve afectado por temas biológicos, si no por temas vivenciales, satisfacer esta necesidad entonces requiere la mejora de numerosos otros aspectos.

Por otro lado, los aspectos enteramente biológicos: las enfermedades también requieren una explicación más profunda. Es deber del estado y/o gobierno curar a los enfermos mediante medicinas, terapias, o cualquier tratamiento prescrito, por lo cual es necesaria la inclusión de centros de salud dentro de la ecuación.

Los centros de salud tienen el deber de curar cualquier enfermedad, teniendo en cuenta la situación de la persona en cuestión. Lamentablemente, al estar hablando más directamente de la vida de una persona, usualmente las personas cercanas destinan todos los gastos designados a otras necesidades a los gastos médicos de su familiar o a la persona en necesidad. Lo cual evita que estas personas puedan crecer en otros aspectos, lo cual lleva a un posible déficit en alguna variable de la calidad vida, lo que llevará nuevamente a un posible problema de salud. Dada esta situación el estado está obligado a formar un equipo de salud (instalaciones y personal) de acuerdo a las posibilidades de los ciudadanos y que se adecuen a sus necesidades. Teniendo en cuenta esto, es de vital importancia que este quipo cuenta con:

- Especializaciones en maternidad, niños, trabajadores y ancianos.
- Sistemas de rehabilitaciones físicas y mentales.
- Contar con personal especializado en enfermedades mortales (polio, cáncer, tuberculosis, etc.)
- Poseer una o más ubicaciones estratégicas para el ciudadano.

Trabajo

El trabajo consiste en la actividad y/u ocupación que permita a los pobladores ejercer sus capacidades personales y obtener la remuneración adecuada por estas habilidades, traducido en ingresos suficientes para el bienestar personal o familiar.

En cuanto las personas no tengan la oportunidad de explotar sus habilidades / capacidades intelectuales, de ingenio creativo y responsabilidad de sus actos, el trabajo no estará cumpliendo sus objetivos y dejará de ser un método viable para el desarrollo de la persona. La persona también deberá ser capaz de participar periódicamente en las decisiones y gestiones de su centro de trabajo, de esta manera sentirá la importancia de su opinión, comodidad, y estará más motivado a esforzarse más.

Inevitablemente la persona pasará una gran parte de su vida en su zona de trabajo, por lo cual las condiciones de la misma deberán ser beneficiosas para el desarrollo de la persona y de su calidad de vida.

Al respecto Amat y León al citar al Ordenamiento de los Artículos Constitucionales de acuerdo a las dimensiones que comprende. Nivel de vida, en la Constitución Política del Perú, sostienen que:

“El régimen económico de la república se fundamenta en principios de justicia social, orientados a la DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO como fuente principal de riqueza y como medio de realización de la persona humana. El Estado promueve el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción y de la productividad, la racional utilización de los recursos, el pleno empleo y la distribución equitativa del ingreso; con tal finalidad fomenta los diversos sectores de la producción y defiende el interés de los consumidores” (1990, p. 41).

Para que el ciudadano lleve una calidad de vida adecuada y dentro de los parámetros aceptables, es necesario que el centro de trabajo cumpla con ciertas condiciones, que se mencionarán a continuación:

Condiciones económicas:

- Contar con un ingreso estable, en términos de sueldo y/o salario.
- Contar con ingresos complementarios como lo son seguridad social, beneficios para la familia, etc.
- Pagos especiales, entiéndase como bonos, pagos en servicios, etc.
- Derecho a gratificación y primas.
- Ingresos eventuales.
- Facilidades de créditos y/o préstamos, para viviendas, o cualquier necesidad del trabajo.
- Gastos de emergencia, el trabajador deberá contar con un seguro proporcionado por el centro del trabajo.
- Estabilidad de empleo.

Condiciones sociales

- Consciencia del trabajo, que el trabajador pueda tener en cuenta cuán importante es él y sus compañeros para su centro de trabajo.
- Tener la oportunidad de recibir un ascenso, una capacitación y de desarrollarse personalmente.
- Tener la oportunidad de variar de actividades realizadas.
- Opción de cambio de trabajo.
- Poder interrelacionarse con los compañeros de trabajo.
- Tener un horario fijo de trabajo.
- Apoyo en el desarrollo de actividades culturales y artísticas.
- Contar con espacios de recreación y esparcimiento.
- Tener el poder y la oportunidad de apelar en conflictos laborales.

Ambiente físico del centro de trabajo

- Contar con espacios adecuados.

- Gozar de servicios de higiene adecuados.
- Contar con servicios de seguridad.
- Poseer una ventilación adecuada.
- El centro de trabajo deberá tener luminosidad.
- No deberán existir ruidos molestos que afecten al trabajador.
- El centro de trabajo deberá brindar facilidades de transporte.

Estas condiciones están hechas para asegurar el bienestar y la calidad de vida del trabajador.

Educación

La educación es una base para el crecimiento de la persona, ya que gracias a ella la persona logra desarrollar habilidades para indagar, discernir, descubrir, explicar la realidad que les rodea, etc. La educación, junto con la salud son uno de los ítems más importantes, ya que muchos dependen de ella para poder llevarse a cabo, por ejemplo, es casi imposible conseguir un trabajo digno y bien remunerado si uno no cuenta con la educación necesaria. La persona aprenderá a modificar su vida y su realidad a base de los conceptos básicos que aprenderá ya sea en el hogar y/o principalmente en los centros educativos.

Por estas razones es necesario considerar al sistema educativo como el proceso a través del cual los ciudadanos deberán transmitir el conocimiento adquirido, analizar la realidad y explicar sus causas. De esta manera pondrán en práctica lo aprendido y serán capaces de replicarlo en situaciones reales.

La educación no solo busca aumentar el conocimiento técnico de una persona, la educación usualmente brinda al ciudadano un espacio ideal para relacionarse con sus pares y aprender de ellos. Esta relación se llevará siempre y cuando la persona desarrolle ciertas habilidades sociales, las cuales se instruyen a temprana edad. Todo proceso social necesario para la convivencia en la sociedad, se puede y debe aprender en las instituciones educativas del lugar.

Actividades recreativas y deportivas

Se consideran actividades recreativas y deportivas a todas aquellas actividades que cultiven las facultades físicas, sociales y/o artísticas de la persona. Lo ideal es que la persona pueda desarrollar una personalidad creativa, emocionalmente equilibrada, y que pueda generar sus propias motivaciones para salir adelante por sí mismo. Para lograr esto es necesario que la sociedad se ponga en coordinaciones para llevar a cabo actividades beneficiarias para todo el público (actividades de trabajo, educación, deportivas, familiares, etc.). De la misma manera, esta sociedad deberá tener en cuenta los siguientes aspectos para llevar a cabo una actividad de este tipo:

- Horarios escolares y laborales.
- Distribución equitativa de las tareas.
- Horarios y facilidades de transporte.
- Sistemas educativos, y las habilidades desarrolladas dentro de estos.
- Sistemas familiares y sus costumbres.

En un mundo ideal, estas actividades deberían realizarse regularmente, y sin tener que ser consideradas raras y/o especiales. Asumir que estas actividades son parte de una distracción tampoco es correcto, ya que en ellas desarrollamos habilidades importantísimas que de otra manera posiblemente no desarrollaríamos o las desarrollaríamos pobremente, por otro lado, estas habilidades, deberán poder ser replicables en algún ámbito beneficioso hacia la persona y/o la sociedad.

Estas actividades no deberán ser aisladas en algún momento del día o del mes, si no que debería estar presente todo el tiempo a disposición del ciudadano, para que él pueda hacer uso de ellas cuando considere necesario.

Idealmente deberá existir una organización que lleve el orden y la comunicación de todo evento realizado, de manera que se analizan cuales son más útiles para el desarrollo de la sociedad y pueda ser replicado, al igual que las actividades que no

son exitosas, puedan ser analizadas y mejoradas, de manera que el ciudadano pueda desarrollar todas las habilidades ofrecidas

Libertad, igualdad y participación

La libertad del individuo se basa en la cantidad de opciones que la sociedad le brinda para acceder a los beneficios de esta, en cuanto lo considere necesario y útil para él. Estas opciones y/o beneficios determinarán la calidad de persona con la que se está tratando y con esto se podrá determinar la conducta moral de la sociedad.

La calidad y/o conducta moral en la persona frente a sus pares, determinará el grado de igualdad que existe dentro de la sociedad. Tanto la igualdad de género, como la igualdad racial, religiosa, educacional, monetaria, etc. La identidad de la persona será determinada en cuanto pueda desarrollarse de manera plena en la sociedad, cumpla con los requisitos indispensables (decididos por la sociedad a la que pertenezca).

La participación se determina a través de cuanta importancia tenga la voz del ciudadano promedio en comparación al representante de la sociedad a nombre del mundo. Y la igualdad de esta opinión con la de cualquier otro ciudadano, sin importar el nivel socio económico y/o costumbres.

3.1.4. Calidad de Vida en el Perú

A continuación, se presentarán los análisis de los cuadros estadísticos tomados del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), organismo encargado de dirigir los sistemas estadísticos e informáticos de la Nación.

3.1.4.1. Alimentación

Habiendo analizado el cuadro denominado: “Morbilidad: Tasa de desnutrición crónica de niños/as menores de 5 años, según departamento, 2007 – 2016” (ver tabla #3) se puede concluir que, si bien la tasa de desnutrición en el Perú ha disminuido, de 28,5% en el 2007 a 13,1% en el 2016. No ha habido una disminución

equivalente en todos los departamentos, ya que mientras en zonas como Huánuco la desnutrición infantil ha bajado 30,2 puntos porcentuales, en departamento de Ucayali solo ha disminuido 5,7 puntos. ¿A qué se debe esto? Al Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (JUNTOS), este programa se encargó de incentivar la alimentación saludable y el orden alimenticio en los hogares del departamento, de igual manera impulsó la desaparición de enfermedades diarreicas y parasitarias en los menores. Lamentablemente este programa no llegó a todos los departamentos, logrando solo resultados aislados.

Por otro lado, existen departamentos que aún tienen altas tasas de desnutrición, algunos de los más importantes son:

-Apurímac con 20% de desnutrición

-Cajamarca con 26%

-Huancavelica con 33,4%

-Junín con 20,5%

-Loreto con 23,6%

-Pasco con 24,8%

-Ucayali también con 24,8%

Por otro lado, en el cuadro denominado: “Hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios, según ámbito geográfico, 2007- 2016” (ver tabla #4), se puede ver que desde el año 2007 hasta el año 2016, la cantidad de hogares con al menos un miembro dentro de los programas alimentarios no solo no ha disminuido, si no que ha aumentado, teniendo 58,6 puntos porcentuales en el 2007, y 59,2 puntos en el 2016. ¿Qué significa esto? Significa que, si bien ha habido un incremento en proyectos dedicados a combatir la desnutrición u otros problemas alimentarios, el número de personas afectadas sigue aumentando.

Los departamentos con el índice más alto son:

-Amazonas con 53,8% de hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios.

- Apurímac con 4,7%
- Huancavelica con 47,5%
- Huánuco con 48%
- Loreto con 59,9%
- Pasco con 50,5%
- Ucayali con 49%

Finalmente existe un último cuadro denominado: “Hogares pobre con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios, según ámbito geográfico, 2007 – 2016” (ver tabla #5), Para poder analizar este cuadro, primero se deberá definir el significado de pobre, la definición más adecuada de la RAE, entiende el término “pobre” como: adj. Necesitado, que no tiene lo necesario para vivir. Teniendo esta definición en cuenta, se entiende por pobre a la persona que carece de algún elemento o aspectos de las variables mencionadas anteriormente. Se entiende también que este cuadro a diferencia del cuadro anterior solo toma como muestra a una porción de la población más pequeña y más vulnerable, mientras que el cuadro anterior la tomaba a toda.

Dentro de este cuadro los departamentos con el porcentaje más alto son:

- Amazonas con 67,6% de hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios.
- Apurímac con 68%
- Huánuco con 69,6%
- Loreto con un preocupante 82,1%
- Pasco con 66,1%
- San Martín con 72,9%
- Tumbes con 67,7%

¿Por qué ocurre esto? Una opción viable es porque estos departamentos cuentan con niveles más altos de pobreza, por lo que el porcentaje aumenta.

Dentro de los cuadros analizados anteriormente, se puede notar que se repiten varios departamentos: Apurímac, Huancavelica, Loreto y Pasco. Esto quiere decir que en estos cuatro departamentos existe un grave problema en la alimentación de los ciudadanos. Este problema se puede deber a un gran número de factores, como lo son aspectos medio ambientales, de gobierno, organizacionales, etc.

3.1.4.2. Vivienda

En esta variable existen diversos puntos a analizar, como lo son: la cantidad de personas con viviendas propias, la cantidad de personas con títulos de propiedad, cuantos títulos de propiedad se ha entregado en asentamientos humanos, cuantos lotes han sido formalizados, cuantos hogares cuentan con los elementos básicos, etc.

En el primer cuadro denominado: “Viviendas particulares propias según departamento, 2007-2016” (ver tabla #6), se puede ver como la cantidad de personas con viviendas particulares en el Perú ha crecido muy poco en los últimos años (0.6 puntos porcentuales, desde el 2007 hasta el 2016). De igual manera en la mayoría de departamentos, o peor, en varios el número de personas con viviendas particulares ha disminuido.

Los departamentos donde más ha disminuido el número de personas con viviendas particulares son:

- Lima con 4.9% menos personas con viviendas particulares desde el 2007 hasta el 2016.
- La Libertad con 2.7%
- Loreto con 1.5%
- Cajamarca con 1.15%
- Ayacucho con 0.6%
- Apurímac con 0.4

Por otro lado, hay departamentos que han crecido muy poco entre los años mencionados:

-Lambayeque con un aumento de 0.8% de personas con viviendas particulares

-Amazonas con 1%

-San Martín con 2.1%

-Ucayali con 2.7%

Habiendo analizado este cuadro más a detalle, se puede observar que a pesar de que exista un leve crecimiento en la población (ver tabla #7), esta ha crecido de manera desordenada y posiblemente dentro de invasiones ilegales. Esto se debe posiblemente a que o no cuentan con los ingresos necesarios, interés o conocimiento legal para tener una vivienda legalmente propia. Dentro de los años 2010 y 2015 ha habido un crecimiento de 0.13%, pero en las viviendas particulares, están han crecido de 0.17%

Si luego se analiza el cuadro “viviendas particulares propias con título de propiedad, según departamento, 2007 – 2016”, se pueden notar ciertas diferencias con el cuadro anteriormente mencionado. Antes de analizar el cuadro, se debe entender el término: título de propiedad” y revisar cómo se obtiene. El título de propiedad es un documento legal, el cual acredita la propiedad de un inmueble, ya sea un lote, una vivienda, etc. Este documento o escritura permite al dueño poseer, ocupar, vender, prestar y/o rentar su propiedad, siempre y cuando este dentro de la ley.

Además, existen dos formas de legalmente obtener un título de propiedad:

La primera: la persona interesada deberá asistir a uno de los locales autorizados, Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), para llevar a cabo este trámite con su documento de identidad (DNI) vigente, una partida de matrimonio (si la persona está casada civilmente), el contrato compra-venta del inmueble o el testamento en caso sea necesario, la escritura pública, constancia de posesión del inmueble y los recibos relevantes que garanticen la posesión del inmueble (agua, luz, teléfono, etc.) para poder empezar el trámite de inscripción.

La segunda: se llama prescripción adquisitiva de dominio. La prescripción adquisitiva de dominio, es la ley que señala que toda persona que habite pacíficamente una propiedad por más de 10 años, está capacitada para nombrar la propiedad como suya.

Al respecto, El Código Civil Peruano, sostiene en el Sub-Capítulo V: Prescripción Adquisitiva, que: “Artículo 950.- La propiedad inmueble se adquiere por prescripción mediante la posesión continua, pacífica y pública como propietario durante diez años. Se adquiere a los cinco años cuando median justo título y buena fe” (recuperado del “Sistema Peruano de la Información Jurídica”).

Para lograr la adquisición legal de la propiedad, utilizando la ley mencionada, la persona deberá cumplir con 4 requisitos:

1. La persona deberá haber vivido de manera pacífica y pública en la propiedad por 5 años si hay buena fe, o 10 si no la hay.
2. Una vez adquirido el bien por prescripción, se deberá empezar un juicio para asumir el título de la propiedad.
3. Durante el juicio, la persona no podrá perder la posesión de la propiedad, en caso esto ocurra cesará cualquier trámite legal.

En el caso de los terrenos, los ciudadanos son libres de invadir cualquier terreno que ellos crear conveniente y luego de un periodo (determinado por la jurisdicción local) la municipalidad facilitará en trámite con COFOPRI. Si este terreno se encuentra dentro de un asentamiento humano, cuando este se haya vuelto legal al dueño del terreno se le otorgarán los beneficios para obtener el título de propiedad.

Regresando al cuadro mencionado: “Viviendas Particulares propias con título de propiedad, según departamento, 2007 – 2016”, se puede rescatar que desde el año 2007 hasta el 2016 ha habido un incremento en el número de viviendas particulares sin título de propiedad, es decir personas que habitan una propiedad, sin que esta

sea legalmente suya. Los departamentos donde ha habido un crecimiento más alto son:

- Puno con un crecimiento de 34.6% de viviendas particulares sin título de propiedad.
- Cajamarca con 34.1%
- Piura con 23.1%
- Tumbes con 22.4%
- Pasco con 19.6%

Si esta lista se compara con la anterior, se puede notar que ninguno de los departamentos se repite. Esto posiblemente se debe a que en el caso de los departamentos mencionados (Puno, Cajamarca, Piura, Tumbes y Pasco) ha habido un crecimiento desordenado y con invasiones recientes.

3.1.4.3. Transporte

Esta variable busca comprobar cuantas personas tienen la facilidad de movilizarse dentro de un área establecida, estas personas pueden movilizarse mediante un vehículo propio o por medio de transporte público.

En el siguiente cuadro denominado: “Parque automotor en circulación a nivel nacional, según departamento, 2004-2012” (ver tabla #8), podemos comprobar que, en el Perú ha habido un aumento significativo en la cantidad de vehículos, en el rango de años mencionados, este aumento se traduce en 776 434 más vehículos en circulación. En los departamentos peruanos, menos en uno (Loreto), existe la misma situación. Los departamentos donde ha habido un aumento mayor son:

- Lima con un aumento de 528 695 unidades de vehículos.
- La Libertad con 69 735.
- Arequipa con 55 675
- Puno con 14 901
- Tacna con 13 881
- Piura con 10 673

Esto se puede deber a que las personas ahora cuentan con un poder adquisitivo mayor que hace unos años, combinado con el hecho que adquirir un auto es cada vez más barato. Además, las personas prefieren cada vez más tener un vehículo propio antes de utilizar el transporte público.

3.1.4.4. Salud

La salud, es posiblemente, junto con la alimentación, la variable más importante a analizar, ya que la vida de la persona depende de ella. En esta variable es necesario analizar tanto el número, aumento o descenso de nacimientos y defunciones, y analizar a que se debe esto.

En este caso se analizarán dos cuadros simultáneamente, el primero se denomina: “Nacimientos inscritos vía ordinaria, según departamento, 2007 – 2015” (ver tabla #9) y nombra todos los nacimientos naturales ocurridos dentro del rango de años mencionadas. ¿A qué se refiere con nacimientos naturales?

Se le llama nacimiento natural, al alumbramiento ocurrido con la asistencia de poca o ninguna tecnología externa o uso de fármacos. Y el segundo cuadro a analizar se llama: “Nacimientos inscritos vía extemporánea, según departamento, 2007 – 2015” (ver tabla #10), este nombra a todos los nacimientos ocurridos bajo la influencia de fármacos y tecnología de asistencia. Comparando ambos cuadros podemos ver que el número de nacimientos (incluyendo naturales y extemporáneos) ha decrecido en los últimos años en 11 142, esto se puede deber a la ideología mundial actual de tener menos hijos, al incremento de los precios de educación o cuidado a menores o al esparcimiento de métodos conceptivos y la planificación familiar.

Cualquiera sea el caso, el descenso en los nacimientos, no es preocupante, según lo que señala el INEI en un artículo publicado por Publimetro: “El número promedio de hijos es 2.5. Según los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2016 las mujeres de 15 a 49 años tienen en promedio 2.5 hijos.” (Publimetro, 2017, p. 14 “¿Cuántos hijos tiene en promedio la madre peruana de hoy?”).

Cabe destacar, como se verá a continuación, que en la capital ha habido un aumento bastante mayor que en el resto de departamentos donde con mayor aumento de nacimientos:

-Lima con un aumento de 23 128 nacimientos desde el 2007 al 2015

-Ucayali con 5 900

-Ica con 2 865

-Arequipa con 1 980

Por el lado contrario, el lado de las defunciones, en el cuadro denominado: “Defunciones inscritas por año, según departamento, 2007 – 2015” (ver tabla #11) podemos ver un aumento un poco alto dentro de los años mencionados, un aumento de 27 609 defunciones. Teniendo en cuenta la disminución en nacimientos en el Perú del cual se habló anteriormente, una disminución de 11 142, fácilmente se puede calcular que hubieron 16 467 más defunciones que nacimientos en los años mencionados.

Lima, al igual que en el caso de los nacimientos, se separa significativamente de los demás departamentos en el número de defunciones entre los años 2007 y 2015.

Estos números son:

-Lima con 12 538 defunciones entre los años 2007 y 2015

-Piura con 2 262

-La Libertad con 2 446

-Loreto con 1 886

-Lambayeque 1 320

Pero más importante que la tasa de defunciones en general, es la tasa de mortalidad infantil y en la niñez. Felizmente esta ha ido disminuyendo con el paso de los años, ya que entre los años 2007 y 2008 por la tasa de mortalidad infantil estaba en 637 de cada 1000 infantes, y entre el 2013 y 2014, bajo a 481. De igual manera en la

tasa de mortalidad en la niñez, ya que entre el 2007 y 2008 esta estaba en 848 de cada 1000 niños, y entre el 2013 y 2014 bajo a 610 niños.

De igual manera el número de infantes y niños fallecidos sigue siendo considerablemente alto, en caso de mortalidad infantil, los departamentos donde esta ha aumentado son:

-Tacna con un aumento de 6 de cada 1000 infantes.

-Ica con 3

-Lambayeque con 1

-Lima también con 1

Y en el caso de la mortalidad en la niñez, solo ha aumentado en un departamento y se ha quedado estancada en dos:

-Tacna con un aumento de 5 de cada 1000 niños.

-Ica se estancó, al igual que Ucayali.

Además, existe otro cuadro que se debe tomar en consideración cuando se habla de salud, el cuadro "Población que reportó padecer algún problema de salud crónico, según ámbito geográfico" (ver tabla #12). Este es uno de los cuadros más preocupantes ya que muestra como esta población que padece de problemas de salud crónicos ha ido progresivamente aumentando con el paso de los años. En el año 2007, el Perú contaba con el 23.2% de su población padeciendo algún problema de salud crónico, pero en el año 2016 este porcentaje ha aumentado a 36.2%, es decir que en el transcurso de 9 años, hay 13% más personas con problemas crónicos de salud. Estos problemas usualmente son desarrollados por una alimentación poco saludable, la poca o nula actividad física, el consumo de tabaco o de drogas.

Esto también se ve reflejado en los departamentos, donde en algunos casos el porcentaje aumentado es bastante alto.

-Puno con un aumento de 25.4% de personas que padecen de problemas de salud crónicos.

- Moquegua con 24.2%
- Cusco con 20.1%
- Amazonas con 18.9%
- Junín con 16.8%
- Ancash con 15.8%

También existen departamentos donde este problema se ha reducido, no de manera significativa, pero es importante mencionarlos, porque van contra la corriente nacional:

- Tumbes con una reducción de 4% de personas que padecen de problemas de salud crónicos.
- Huánuco con 2.2%

Viendo este problema desde otro ángulo, los cuadros “Número de Médicos, según departamento, 2010 – 2016”, “Número de enfermeras/os colegiadas/os, según departamento, 2009 – 2016”, “Número de habitantes por cada médico, según departamento, 2010 – 2016” y “Número de habitantes por cada enfermero/a, según departamento, 2009 – 2016” (ver tablas #13, #14, #15 y #16 respectivamente), muestran que ha habido un aumento en la atención médica en los últimos 6 años.

En el cuadro “Número de personal (médicos y enfermeras/os colegiadas/os), según departamento, 2010 – 2016” (ver tabla #17), creado por el autor, a base de la unión de los dos primeros cuadros, se puede observar que ha habido un aumento significativo en el número de personal dedicado al cuidado de la salud, este aumento se traduce en 46 761 más personas dedicadas a este servicio en el Perú. Este aumento, como en muchos de los casos anteriores, se ve reflejado en los demás departamentos, y de nuevo, como en los casos anteriores, Lima tiene una diferencia notable en comparación a los demás departamentos:

- Lima con un aumento de 20 445 de personal dedicado al cuidado de la salud.
- Arequipa con 3 133
- La Libertad con 3 199
- Lambayeque con 2 355

-Cusco con 1 797

-Piura con 1604

3.1.4.5. Trabajo

La variable de trabajo también es muy importante, no solo por su actividad, si no por su resultado. El trabajo brinda ingresos y mejora en las habilidades laborales y sociales de la persona.

La variable del trabajo está muy relacionada con la variable de educación, ya que, al tener una mejor educación, se obtienen mejores facilidades y oportunidades de trabajo. Aunque todo esto depende del tipo de educación y el tipo de trabajo que se busque.

En el cuadro denominado: “Tasa de actividad, según nivel educativo y ámbito geográfico, 2007 – 2016” (ver tabla #18) podemos ver como el nivel de educación se relaciona con el número de trabajadores. Por ejemplo, de las personas que cuentan o no con la educación más básica, el 73.8% cuenta con un trabajo, mientras que de las personas que cuentan con educación superior no universitario y superior universitaria, el 82.3% y 79.4% respectivamente cuentan con trabajo. Si bien la diferencia no es bastante grande, si existe una y es importante tenerla en consideración. También se debe tener en cuenta la diferencia que existe entre la cantidad de trabajadores con educación superior no universitaria y superior universitaria, ya que esta información podría inferir que existen más cupos para trabajadores no especializados.

Asimismo, es importante analizar el sueldo que reciben estas personas, ya que en la mayoría de casos ese es el incentivo para ingresar a un trabajo. En el cuadro “Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo, según ámbito geográfico, 2007 – 2016” (ver tabla #19) se puede observar que el ingreso promedio mensual ha aumentado desde el 2007 hasta el 2016 en s/. 560.2, siendo en el 2007 s/. 810.5 y s/. 1 370.7 en el 2016.

En este caso, no hay una gran diferencia entre lo que es la capital de los demás departamentos:

-Lima con un aumento de sueldo de s/. 763.2 desde el año 2007 al 2016.

-Arequipa con s/. 695.7

-Moquegua con s/. 694.3

-Ica con s/. 592.5

-Madre de Dios con s/. 542.3

-Junín con s/. 519.5

Finalmente hay que tener en cuenta al departamento con el aumento más bajo: Cajamarca con un aumento de sueldo de s/. 333.6 desde el año 2007 al 2016.

Viendo el lado contrario de lo mencionado, el cuadro denominado “Población en situación de pobreza monetaria, según ámbito geográfico, 2009 – 2016” (ver tabla #20) podemos ver que el porcentaje de personas en situación de pobreza monetaria sigue siendo alto, a pesar de que ha ido bajando progresivamente durante los últimos años. Viendo al Perú como un solo, de 33.5% de pobreza que había en el año 2009, en el 2016 esta ha bajado 12 puntos porcentuales hasta el 2015. Mientras que en otro cuadro denominado “Población en situación de pobreza extrema monetaria, según ámbito geográfico, 2009 – 2016” (ver tabla #21) podemos observar que este tipo de pobreza también ha bajado con el paso de los años, con 9.5% de la población en situación de pobreza extrema en el 2009 a 4.1% en el 2015.

3.1.4.6. Educación

El ámbito educativo es muy importante ya que de él dependen muchas de las actividades que las personas realizarán en su etapa adulta, ya que la educación desarrolla muchas de las habilidades que se usarán más adelante. El primer cuadro que se analizará será el “Número de alumnos matriculados en el sistema educativo nacional, según departamento, 2008 – 2016” (ver tabla #22) muestra cuantos alumnos hay matriculados (sin tener en cuenta edades, ni sexo), luego de una

mirada rápida se puede notar como hay algunos departamentos que están mucho más bajos que otros en cantidad de alumnos matriculados (los números se expresan en miles de personas):

-Madre de Dios con 46.7 alumnos matriculados en el año 2016

-Moquegua con 48.5

-Paso con 78.3

-Tumbes con 72.9

-Tacna con 90.8

Siendo, como era de esperarse, Lima el departamento con mayor cantidad de alumnos matriculados en el 2016, 2 295.6 alumnos.

Viéndolo por un tema de edades, los cuadros “Tasa neta de matrícula escolar de la población de 3 a 5 años de edad a educación secundaria, según edades simples, sexo y ámbito geográfico, 2008 – 2016”, “Tasa neta de matrícula escolar de la población de 6 a 11 años de edad a educación secundaria, según edades simples, sexo y ámbito geográfico, 2008 – 2016” y “Tasa neta de matrícula escolar de la población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria, según edades simples, sexo y ámbito geográfico, 2008 – 2016” (ver tablas #23, #24 y #25 respectivamente) se puede notar que existen más estudiantes matriculados entre las edades 6 a 11 años, 83.6 (expresado en miles), mientras que entre las edades de 3 a 5, solo hay 80.7, y entre 12 a 16, 75.5. Esto se puede deber al hecho que muchas personas consideran que la educación primera es la más importante, por lo que matriculan a sus hijos solo en este nivel de educación, obviando el anterior (pre-escolar), y sacando a los niños de la escuela antes de entrar al nivel secundario. Además, en el 2016 la edad en las que más niños están matriculados es a los 10 años, 99.3.

Por otro lado, se pueden ver ciertas variaciones en los números entre los años 2008 y 2016:

-De 3 años, hay una variación favorable de 2.5 alumnos matriculados desde el 2008 al 2016.

- De 4 años, favorable de 12.4
- De 5 años, favorable de 21.1
- De 6 años, negativa de -23.6
- De 7 años, favorable de 1.3
- De 8 años, favorable de 0.6
- De 9 años, negativa de -0.6
- De 10 años, favorable de 1
- De 11 años, favorable de 4.6
- De 12 años, favorable de 4.7
- De 13 años, favorable de 8.6
- De 14 años, favorable de 6.7
- De 15 años, favorable de 8.7
- De 15 años, favorable de 11.8

Esto muestra que en general hay un aumento favorable en la educación inicial o pre escolar, esto se puede debe a las campañas para demostrar la importancia de la educación inicial para el desarrollo del niño. En cuanto a la educación primaria, se puede ver que al inicio hay una variación negativa, esto se puede deber al incremento de gasto que existe entre la educación inicial y la educación primaria. Finalmente, en la educación secundaria hay un incremento favorable, lo que puede deberse a la ideología de que las carreras universitarias son cada vez más importantes, y tener una educación secundaria completa es indispensable para ello.

Finalmente, en el cuadro "Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, según grupos de edad y ámbito geográfico, 2008 – 2016" (ver tabla # 26), podemos ver que ha habido un descenso positivo en la población analfabeta, siendo en el 2008 8.2% de la población de 15 y más años de edad, y 5.9 en el 2016.

3.1.4.7. Actividades recreativas y deportivas

Dentro de esta variable, se analizarán los datos sobre las actividades recreativas y deportivas.

Principalmente el Instituto Peruano del Deporte (IPD) realiza una variedad de actividad deportivas y recreativas a nivel nacional, las cuales son mencionadas y explicadas en el “Compendio Estadístico Deporte 2016” (ver figura #1) publicado por el IPD. Entre ellas podemos mencionar:

El Día del Desafío

Se realizó el último miércoles del mes de mayo y contó con la participación de 605 852 personas. Consta de la realización de cualquier actividad física deportiva (correr, aeróbicos, natación, partidos deportivos, etc.) durante 15 minutos.

Semana Muévela Perú

Realización de clases abiertas, campeonatos deportivos, caminatas, carreras, entre otros durante toda una semana, esta actividad conto con la participación de 315 371 personas.

Piscinas recreativas en Lima Metropolitana

Consta de prácticas de actividades del deporte de natación para niños, se realizó en todos los meses de verano y conto con la participación de 235 564 niños.

Los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2016

Alianza con el Ministerio de Educación (MINEDU), para la creación de campeonatos deportivos con diferentes instituciones educativas tanto públicas como privadas. Conto con la participación de 67 008 estudiantes.

Eventos deportivos para personas en el ámbito laboral

Evento deportivo dirigido a trabajadores de ambos sectores, contó con la participación de 35 309.

Programa de Verano 2016

Busca masificar la práctica del deporte, para ello se convocó a 291 789 participantes.

Programa de Invierno 2016

Tiene el mismo propósito que el “Programa de Verano 2016”, pero se realizó en los meses de invierno, en horarios después de la jornada escolar, ya que está dirigido a personas de entre 5 y 17 años. En el 2016 contó con la participación de 12 756 niños y jóvenes.

Programa Deportivo para Personas con Discapacidad

Busca transmitir la importancia de la actividad física, se realiza en conjunto con los gobiernos locales e instituciones privadas y públicas. Participaron 12 756 personas con discapacidad.

Eventos deportivos para Personas Adultas Mayores

Busca transmitir la cultura de deportes más calmados (taichí, caminatas, natación, gimnasia rítmica y aeróbica, etc.) a personas mayores. Conto con la participación de 21 725 personas mayores.

A pesar de contar con todas estas actividades a nivel nacional, muchas personas lamentablemente no las conocen. O por lo menos en Lima no son tan aprovechadas como lo son en otros departamentos. El cuadro de “Participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas, según región, 2014 – 2016 (Absoluto)” (ver tabla #27) se puede observar la cantidad de participantes en estas actividades según los departamentos.

El departamento con mayor cantidad de participantes en las actividades deportivas entre los años 2014 y 2016 es Cusco con 302 342. Pero viendo cada año por separado:

2014: Tacna con 63 399 participantes

2015: Cusco con 165 997 participantes

2016: Pasco con 110 487 participantes

Por otro lado, si se divide siguiendo el método de clasificación del IPD: universitarios, talentos deportivos, penal, laboral, escolar, discapacitados, comunal y adulto mayor, en el cuadro “Comparativo de participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas, según ámbito, 2014 – 2016” (ver tabla #28) vemos que el grupo comunal ha estado a la delantera los durante los años 2014, 2015 y 2016, con 543 158, 1 018 483 y 1 338 162 participantes respectivamente, mientras que el grupo penal ha sido el más bajo todos los años, con 539 participantes en el 2014, 1 322 en el 2015 y 576 en el 2016.

3.1.4.8. La Libertad, Igualdad y Participación

En esta variable el estudio se enfocará en la igualdad de género en el ámbito de actividad económica, ya que este engloba la educación recibida, la igualdad de derechos y deberes, y las oportunidades. Para llevar a cabo esta comparativa se utilizarán tres cuadros principalmente: “Población económicamente activa masculina, según ámbito geográfico”, “Población económicamente activa femenina, según ámbito geográfico” y un cuadro creado por el autor, utilizando la información de los cuadros anteriores “Comparativa de población económicamente activa masculina – (menos) femenina, según ámbito geográfico” (ver tablas #29, #30 y #31 respectivamente).

En el cuadro comparativo podemos ver que desde el 2009 hasta el 2016 no ha habido un incremento en la igualdad de poblaciones económicamente activas, si no que en el 2009 existía 1828 más hombres económicamente activos que mujeres, y en el 2016 existen 2024.5 más hombres que mujeres (números expresados en miles). Esto se puede deber al poco apoyo familiar en los estudios de la mujer, y la creencia que la mujer debe quedarse en cas cuidar de los hijos, mientras que el hombre trabaja.

3.2. Cacao

El cacao, o como es llamado científicamente *Theobroma cacao* L. (Alimentos de Dioses) es uno de los alimentos de mayor consumo en el mundo actualmente. Se trata de árbol tropical (cacaotero) con hojas perenne verde brillante y flores color blanco, que bota un fruto ovalado color rojo, amarillo, guinda o verde, según su variedad, a este fruto se le llama cacao.

3.2.1. Materia Prima: Cacao

El cacao es un fruto muy complejo, ya que tiene varios derivados, para los cuales son procesos pueden ser diferentes.

Manteca de Cacao

Se le llama manteca de cacao a la grasa obtenido cuando se somete el licor o masa de cacao a presión y calor. Es una grasa natural y comestible utilizada para la producción de helados, cosméticos y productos farmacéuticos. Físicamente es una manteca líquida o sólida, según la temperatura de donde se presente, de color amarillo pálido, con un aroma suave y sabor a chocolate. La manteca de cacao es el único componente del cacao utilizado para la fabricación del chocolate blanco.

Cacao en Polvo

Un polvo seco color café oscuro, proveniente de la molienda de los granos de cacao. En la mayoría de los casos suele ser una mezcla de cacaos orgánicos, ara poder preservar el sabor a chocolate, sin tener que utilizar gran cantidad de cacao de buena calidad. Se utiliza principalmente para helados, galletas, leche, coberturas, repostería, mezcla en tabaco, entre otros.

Licor de Cacao

Es un líquido color oscuro de composición viscosa, no es ni amargo ni ácido. Al igual que el cacao en polvo, proviene de la mezcla de varios tipos de cacao, para conservar el sabor a chocolate. Se utiliza para la producción de chocolates y coberturas.

Chocolate

El chocolate es la mezcla de azúcar con la pasta de cacao y la manteca de cacao. La proporción y calidad de estos elementos determina el tipo de chocolate y su sabor. A continuación, se explicarán algunos de los tipos de chocolates existentes:

Chocolate Negro

Es el chocolate más puro, ya que solo se compone de los elementos mencionados anteriormente (pasta de cacao, manteca de cacao y azúcar) sin tener que añadirle elementos extras. Las proporciones varían, pero el chocolate negro debe presentar un mínimo de 50% de pasta de cacao, ya que recién a esa proporción es cuando el chocolate empieza a ser amargo.

Chocolate de Cobertura

Es el chocolate que se utilizan mayormente los chocolateros y pasteleros, puede ser negro o de leche, pero debe cumplir con tener un mínimo de 30% de manteca de cacao, esto le dará brillo al chocolate.

Chocolate a la taza

Es el chocolate negro, pero con una proporción de pasta de cacao menor al 50%, además a este se le ha añadido fécula de trigo para aumentar el espesor al momento de la cocción.

Chocolate con leche

Es el derivado más popular y más consumido actualmente, ya que la proporción de pasta de cacao está por debajo del 40%, por lo cual es dulce. Como su nombre lo indica este derivado lleva leche añadida, puede ser en polvo o condensada.

Chocolate Blanco

Realmente no se trata de chocolate, ya que carece la pasta de cacao en su producción. Este derivado se elabora solamente con la manteca de cacao (mínimo el

20%), leche y azúcar. Este proceso culmina en un producto extremadamente dulce y energético.

Chocolate Rubí

En el año 2017 la empresa suiza Barry Callebaut, introdujo un nuevo derivado del cacao, que es el chocolate Rubí. Este se caracteriza por ser el derivado de granos de cacao no fermentados, a estos granos se les quita toda la grasa, y al final del proceso obtienen un color rosa o rojizo. Este cacao recién saldrá a la venta en el año 2019 aproximadamente.

Habiendo mencionado todos los derivados de cacao, o por lo menos la mayoría, es importante reconocer que todos estos productos parten de lo mismo: el proceso de post cosecha de la materia prima: cacao. Si este proceso es hecho de manera deficiente los productos tendrán una calidad muy baja.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, Ávila, Campos, Guharay & Camacho, opinan:

La cosecha del cacao es una etapa crítica para lograr un buen proceso de fermentación que logre las características de sabor del chocolate. Por falta de cuidado, durante la cosecha del cacao se puede echar a perder el esfuerzo realizado durante los meses de la producción. Ya que de un buen manejo de cosecha depende la calidad del cacao que se obtenga (2013, p. 3).

3.2.1.1. Poda

La poda es la acción de eliminar y/o cortar las ramas innecesarias (pueden ser las ramas enfermas o muertas también) y los chupones del árbol cacaotero. Este proceso se lleva a cabo a partir de los dos meses. Este proceso depende mucho de la edad del árbol y de su procedencia, pero existen conceptos que son universales para todos los cacaoteros. La poda busca mejorar la ventilación y entrada de luz de

la planta, de igual manera estimula el desarrollo de ramas y mantiene el árbol de un tamaño adecuado.

Para realizar una poda exitosa se deben tener en cuenta diversos aspectos, por ejemplo, no se debe realizar una poda severa ya que esto reduciría el número de hojas en la planta, lo que evitará que el sol le de energía y nutrientes al árbol. Esto puede producir enfermedades para el árbol, desnutrición o la muerte de este.

Este proceso debe realizarse teniendo en cuenta la etapa de desarrollo en la que se encuentra el árbol, es decir, si está en crecimiento o en la etapa adulta. Cuando la planta está en crecimiento la poda solo debe realizarse con el propósito de eliminar chupones y/o despuntar ramas extendidas, a esta se le llama poda de formación. Las ramas extendidas evitarán que el sol llegue a los frutos, lo que demorará o eliminará la producción. La eliminación de chupones evitará que crezcan otras plantas alrededor, las cuales le quiten la energía a la planta principal. También se deberá eliminar las ramas entrecruzadas, las que estén juntas, o se dirijan al centro. Este tipo de poda se da desde que la planta tiene un mes hasta el año y medio o dos años de desarrollo y debe realizarse cada 15 y 30 días para que el tronco principal no se lastime.

Cuando la planta está llegando a su etapa adulta, después de dos o tres años de desarrollo, necesita una poda completamente necesita una poda de mantenimiento. Esta poda, es una poda ligera que se puede realizar una o dos veces al año, en la época seca ya que al iniciar las lluvias ya debe haberse recuperado para estimular el crecimiento de las ramas.

Por otro lado, si la planta está en su etapa adulta, se realizar una poda completamente diferente, esta tiene como propósito conservar la forma natural de árbol, manteniendo un solo tronco, una sola horqueta, y eliminando las ramas y frutos enfermos, las plantas parásitas y nidos. Esta poda tiene la intención de mantener la productividad del árbol, ya que en la etapa adulta es donde ocurren más

perdidas y deterioro de árboles, realizando la poda se mantiene sano el árbol aumentando su ventilación y la entrada de luz hacia el fruto.

Finalmente, cuando el árbol se ha vuelto improductivo, por falta de atención y/o abandono, necesitará una poda de rehabilitación. En el caso de esta poda se deberá eliminar gran parte de las hojas y las ramas, pero dejando y cuidando mucho los chupones que broten al pie del árbol. Ya que este árbol posiblemente no tenga solución y deba ser sustituido por uno de estos chupones, para que se conviertan en el árbol principal. Además, se deberá aplicar abonos y controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas con mayor cuidado.

El árbol cacaotero tiene una forma ideal, esta se determina utilizando los siguientes criterios.

-La altura de la planta: Esta debe medir entre 3 y 4 metros.

-La copa: Debe tener un ancho máximo de 3 metros, y forma de embudo, es decir las ramas nuevas deberán crecer hacia afuera y para arriba.

-La horqueta: debe formarse a no menos de un metro del suelo y no más de un metro y medio.

-Las plantas: Deben tener entre 3 y 4 ramas principales.

(ver figura #2)

3.2.1.2. Cosecha

La cosecha es uno de los pasos más importantes para cuidar la calidad del producto final. En la cosecha, la persona deberá ser capaz de seleccionar las mazorcas que estén correctamente maduras y sanas, por lo que estas mazorcas que no hayan madurado correctamente, estén enfermas o viejas deberán cortarse y separarse del lote, ya que estas afectarían negativamente la calidad del producto final.

Se deberá separar las mazorcas por tamaño y clasificación, es decir, de qué tipo de árbol proviene y donde ha sido criada, ya que cada especie requiere un cuidado diferente. Por ejemplo, una mazorca criolla requiere un menor tiempo de

fermentación que una mazorca forastera, además tienen un sabor diferente, por lo que deberán fermentar solo con las semillas de su tipo.

El principal paso para la cosecha es la separación de la mazorca del árbol. Esta separación, llamada corte, es bastante importante, ya que un mal corte puede afectar tanto a la mazorca como al árbol. Este corte debe hacerse lo más pegado a la mazorca posible, así evitando dejar un corte en el árbol, ya que, si el árbol queda con una herida, esta se vuelve el acceso para enfermedades e infecciones. La mazorca no se debe arrancar con las manos, ni jalarla, ya que se dañará y evitará que las semillas se fermenten de manera correcta, para este proceso se deberá usar un machete o un cuchillo afilado muy limpio.

Esta recolección debe realizarse cada quince días o cada mes, así se evitará que las mazorcas estén sobre maduras, pero si es época de cosecha, donde la productividad del árbol aumenta, la recolección deberá realizarse cada ocho días aproximadamente.

3.2.1.3. Fermentación

La fermentación inicia apenas la mazorca es separada del árbol, por lo cual todo organismo u objeto que tenga contacto con los granos afectará el producto final.

Todo el proceso de fermentación dura entre seis y ocho días, durante esos días se impide que los granos de cacao germinen, a lo que se le conoce como la “muerte del grano”. Para llegar a la “muerte del grano” es imperativo que se den una serie de cambios químicos dentro del mismo grano, lo que le darán el sabor y la calidad al cacao.

Este proceso se divide en dos partes: la fase sin aire y la fase con aire. La fase sin aire ocurre los dos primeros días del proceso de fermentación, en esta fase las levaduras del grano se transforman el almidón y los azúcares en alcohol etanol, lo cual desprende un gas carbónico. Luego viene la fase con aire, donde las bacterias

transforman el etanol en ácido acético, el cual al ingresar al grano le da el sabor y aroma al cacao, esta fase dura de cuatro a seis días dependiendo del tipo de grano.

Principalmente hay dos métodos para fermentar los granos de cacao, la fermentación en bandejas tipo Rohan o en cajones tipo escaleras.

Las bandejas tipo Rohan

También conocido como fermentación en gavetas, este método se basa en la utilización de bandejas de 120 centímetros de largo, 90 de ancho y 10 de altura (los tamaños pueden variar ligeramente) hechas de madera de laurel, o algún otro producto que no deje olor en el cacao. Con este tamaño, cada bandeja alcanzará las 240 libras de cacao en baba. También se deberá tener en cuenta que, estas bandejas también deberán tener rendijas abajo, que permitan la salida de la baba, pero no la del grano.

Una vez que las bandejas estén completamente llenas, se empezará a mezclar el cacao con plantas de plátano o banano, lo que inoculará el cacao. Luego se cubrirá toda la bandeja con las mismas hojas. Después de 24 horas, se cubrirán todos los cajones juntos con una tela bien ajustada, lo que permitirá que la baba de cacao alcance temperaturas muy altas.

Finalmente se deberá remover el cacao cada cierto tiempo para que los granos que hayan estado abajo, ahora estén arriba y viceversa, a esto se le llama volteo. Se recomienda hacer tres boletos, el primero se deberá llevar a cabo a las 24 horas, el segundo a las 48 horas, y el tercero a las 72 horas.

Fermentación tipo escaleras

Un cajón estándar mide 1 metro del alto, por 1 de ancho, por 1 de profundidad, y contienen entre 600 y 800 kilogramos de cacao en baba. Al igual que en la fermentación anterior, se deberá incluir las plantas de plátano o banano en todo el

proceso, estos cajones también deberán tener rendijas e la parte inferior para que se libere la baba.

Estos cajones deberán ser colocados en forma de escalera, de manera que cada uno reciba el aire necesario y no esté en contacto con el anterior. (Ver figura #3). Al igual que el proceso anterior, en la fermentación en escalera se deberá realizar 3 volteos, uno a las 24 horas, el segundo a las 48 horas, y el tercero a las 72 horas.

Es necesario recordar que cada tipo de cacao tiene su tiempo de fermentación específico, por lo cual es de vital importancia no mezclarlos y conseguir la información necesaria del cacao que se está criando.

3.2.1.4. Secado

El proceso de secado consiste en eliminar la humedad del grano, así evitando que se desarrollen moho que perjudique su calidad. Para lograr esto, se coloca el grano en grandes plataformas de madera (ver figura #4). Las plataformas deberán ser colocadas al sol y el grano deberá ser movido constantemente durante mínimo 48 horas (dependiendo del tipo de grano).

El primer y segundo día el cacao se deberá exponer al sol directamente solo por tres horas en las primeras horas de la mañana, esto permitirá la evaporación del agua en la superficie del grano. Al tercer día, se puede ir aumentando gradualmente el tiempo de exposición al sol, de esta manera se logrará que se reduzca la humedad del grano y esta llegue a solamente 30% aproximadamente.

Finalmente, el propósito final es llegar al 6% o 7% de humedad en el grano, para lograr esto a partir del cuarto día es posible darle exposición solar continua al grano, hasta que se llegue a la humedad deseada.

Durante todo este proceso el grano deberá estar en constante movimiento, así evitando que algunos granos se sobre sequen y otros queden húmedos.

3.2.2. Cacao en El Perú

El Perú actualmente posee el 60% de las variedades de cacao del mundo, por lo que La Organización Internacional del Cacao (ICCO) ha calificado al Perú como un país donde se produce y exporta cacao fino y de aroma, pero solo un porcentaje bajo, teniendo más del 50% del cacao como cacao común.

Este producto se ha vuelto uno de los productos banderas del Perú, habiendo ganado premios internacionales y siendo exportado a países como Bélgica, Suiza y Francia.

3.2.2.1. Historia

El Perú fue uno de los primeros países en el mundo en producción de cacao, lamentablemente dentro de su historia, existen varios puntos oscuros de esclavitud, drogas y maltrato de poblaciones vulnerables.

3.2.2.1.1. Descubrimiento del cacao

Actualmente existen estudios realizados en el año 2017, en el complejo Montegrando, en la provincia de Jaén, en el departamento de Cajamarca, los cuales comprueban que el cacao podría provenir del territorio amazónico peruano. Las excavaciones realizadas por el peruano Quirino Olivera sacaron a la luz semillas de cacao de más de 5.000 años de antigüedad.

“El río Chinchipe cruza la frontera entre Ecuador y el Perú y se convierte en tributario del gran río Marañón, que atraviesa Cajamarca y es afluente del Amazonas, el más caudaloso del planeta y que nace en el Perú.” (José Iturrios, Info región Agencia de Prensa Ambiental, 2013). Con esta información dada por los mismos investigadores se puede llegar a la conclusión que el cacao nació en tierras peruanas y no mexicanas como originalmente se había creído, y al estar cerca al río Marañón, estas semillas fueron llevadas por el río hacía los límites del Amazonas, el cual eventualmente llevo el producto a Ecuador, y posiblemente desde ahí hizo su

camino hasta México. De igual manera la parte importante de la historia del cacao, empieza en México.

En el año 6 a.C. los mayas empezaron a crear el primer chocolate, o como ellos lo llaman “xocoatl” que significa agua amarga, ya que, al no conocer el producto, lo único que podrían hacer con él, será cosecharlo y extraer las semillas para ponerlas en agua, estas semillas al no estar correctamente cosechadas, soltaban un sabor amargo.

No hay más estudios que den información sobre lo que pasó con el cacao, hasta el año 300 d.C. en el cual el cacao había dejado de ser el ingrediente de una bebida amarga, sino que ahora simbolizaba la vida y la fertilidad. El cacao pasó a ser un fruto de suma importancia para los mayas, y su imagen se encuentra grabado en templos mayas de la época. Más adelante en el año 600, la cultura Maya se había extendido llegando hasta la península de Yucatán, donde ahorita se encuentra Guatemala, en esa zona los Mayas empiezan las que hoy se creen las primeras plantaciones intencionales de cacao, ya que el producto ahora se utilizaba para rituales religiosos por ser considerado el alimento de los dioses.

Para el año 1200, los Aztecas habían formado una poderosa sociedad, y al igual que los Mayas, consideraban al cacao como un fruto de dioses, tanta fue su popularidad que atribuyeron su creación al dios “Quetzalcóatl” quién, según contaba la leyenda, había robado una semilla de cacao del paraíso de dioses y se las había obsequiado a los humanos. Pero al no tener conocimiento del azúcar, no podía aumentarle el dulce, por lo que la bebida seguía siendo amarga.

A pesar de ello, los aztecas buscaron formas de hacer el cacao más sabroso:
“Los registros antiguos informan que los granos eran triturados y mezclados con harina de maíz y pimientos picantes para crear una bebida, no una relajante taza de chocolate caliente, sino una mezcla amarga, vigorizante y espumosa”.

(Pucciarelli, D. [TED-ed]. (2017, 16, 03). The history of chocolate. [The history of chocolate.mp4]. Recuperado de <https://youtu.be/ibjUpk9lagk>. Traducido por: María Inés Zazú, Revisado por: Sebastián Betti.

Los aztecas, creían que consumir cacao los haría más inteligentes, los nutriría mejor que otros productos, los fortificaría y ayudaría sexualmente, ya que cuenta con cualidades afrodisiacas. El emperador azteca: Montezuma disfrutaba tanto de la bebida que pedía que se la sirvieran en copas de oro hechas específicamente para que bebiera de ellas una vez, y luego fueran destruidas.

En esa época los granos de cacao eran utilizados como dinero, del cual es imposible calcular su valor, ya que este era muy variable, dependiendo de cambios ambientales. Finalmente, los aztecas, fueron un pueblo conquistador, el cual obligaba a los pueblos conquistados a pagarles una cuota, esta sería pagada utilizando el cacao como moneda.

200 años después llegó la época de la conquista, en el año 1492 al Rey Ferdinand y a la Reina Isabela se les presenta un producto innovador, el grano de cacao, pero este no recibió la atención correspondiente. Luego Cristóbal Colón falló en ver el potencial del cacao en sus viajes a Nicaragua. No fue hasta 1519 que Hernán Cortez conquistó México. En su conquista tuvo la visión de convertir al cacao en la nueva moneda mundial, por lo que empezó la primera plantación formal de cacao en el mundo, donde según él, crecería dinero. 9 años más tarde, el cacao llegó nuevamente a España donde Cortez tuvo la idea de combinar el agua amarga del cacao con azúcar. Al combinarla con azúcar, vainilla, nuez moscada, clavos de olor, un poco de pimienta y canela, se creó el primer chocolate. Este se volvió muy popular, pero solo sería consumido por la nobleza española.

Durante 100 años el cacao permaneció como una delicia exclusiva para los españoles, hasta que el 1615 Anna de Austria, hija de Felipe II, mostró la bebida a su esposo Luis XIII y su corte francesa. Mientras pasaron los años el chocolate se

hizo extremadamente popular en Francia y en muchos lugares de Europa, y su fama como afrodisiaco se hizo cada vez más notable.

A partir de la distribución en Europa, Latinoamérica y África empezaron a producir más cacao para exportación y poco a poco el producto se hizo cada vez más conocido y más económico.

3.2.2.1.2. El cacao y el terrorismo: cacao como alternativa de la coca

Con el preocupante aumento del terrorismo y los cultivos ilegales (mayoritariamente coca) en el Perú el estado apostó por diversos proyectos para detener el crecimiento descontrolado de estos cultivos y reemplazarlos por productos legales.

Modelo San Martín

Creado con el ex presidente Alberto Fujimori, tras la derrota del terrorismo, y la caída del precio de la hoja de coca en una zona donde la pobreza iba incrementando cada día al igual que el narcotráfico. El modelo San Martín, no solo se enfocó en la erradicación del cultivo ilícito de coca, si no que se concentró en asistir técnicamente a los agricultores enseñándoles cómo cuidar y cosechar cultivos alternativos, capacitar a los agricultores sobre el desarrollo de sus cultivos y la mejora de su calidad de vida, crear infraestructuras que mejorarán la calidad de vida y oportunidades de las personas (hospitales, escuelas, etc.)

Este proyecto fue financiado por capital extranjero (principalmente Estados Unidos) y logró resultados favorables como lo fueron la erradicación parcial del cultivo ilícito, la desmitificación de la creencia de que una zona que estaba dedicada al cultivo de coca no podría ser utilizada para cultivar otro producto, la disminución parcial de la pobreza el lugar, el crecimiento de un cultivo alternativo: el cacao.

María Méndez (2010) sostiene en “Drogas, pobreza y derechos humanos: el impacto social del narcotráfico” sobre el Modelo San Martín, que:

“[...] Una política antidrogas que ha combinado la aplicación de diversas herramientas concurrentes como la interdicción policial y la destrucción de laboratorios de producción de pasta básica de cocaína, la erradicación permanente de cultivos ilícitos de coca y la ejecución de programas de desarrollo alternativo que han fortalecido la organización campesina e incrementado la productividad y la competitividad de productos como el cacao, el café y la palma aceitera. Todo ello ha conducido a una caída dramática de los cultivos de coca en esa región y al impulso del desarrollo regional.” (Méndez, 2010)

Una Opción de Paz y Desarrollo en Seguridad para el Valle de los Ríos Apurímac y Ene / Plan VRAE

Una vez finalizado el terrorismo en el Perú, el ex presidente Alan García introdujo en Plan VRAE el cual contaba con tres pilares para la derrota del narcotráfico y narco terrorismo en el valle de los ríos Apurímac y Ene, estos tres pilares eran: el militar, el policial y el de desarrollo económico. Este plan se basaba en detener el narcotráfico con la ayuda de la población afectada, lamentablemente esta población estaba tan controlada por los narcotraficantes que las autoridades, al ser escasas, no tuvieron, ni tienen, mucho poder en la zona.

En Plan VRAE sigue en vigencia, actualmente se ha reducido las plantaciones ilegales de coca y el narcotráfico, pero la zona sigue estando en peligro, ya que aún quedan muchos narcotraficantes. Estos narcotraficantes y/o agricultores cocaleros, suelen atacar a otros agricultores legales para ganar sus tierras.

3.2.2.1.3. El cacao en la actualidad

Actualmente el Perú produce 600 kilos por hectáreas de cacao y existen 120 000 hectáreas dedicadas al cultivo del cacao (el 50% de estas provienen del reemplazo del cultivo de la coca), de las cuales más del 80% de su producción se va a la exportación en grano a países como: Suiza, Alemania, Estados Unidos y Bélgica. En el año 2016, el Perú exportó US\$ 228 millones en cacao, según datos del Ministerio de Agricultura (MINAGRI) y para el año 2017 se estima alcanzar la suma de US\$ 300 millones.

Además, el cacao peruano ha sido clasificado como uno de los mejores cacaos del mundo en los últimos años, logrando así que algunas de las fábricas más exclusivas del mundo, consuman cacao peruano.

El Perú cuenta 90 mil familias cacaoteras, ubicadas en las 10 regiones productoras, entre ellas: Cusco, San Martín, Amazonas, Piura, Ayacucho, Junín, entre otras.

3.3.2.1. Variedades de cacao

El Perú cuenta con el 60% de las diferentes variedades de cacao en el mundo. De ese 60%, existen cuatro que son los más comercializados: cacao criollo, forastero, trinitario y CCN51 (Colección Castro Naranjal clon 51).

En una entrevista con “Info región Agencia de Prensa Ambiental” el director de la Alianza Cacao Perú, José Iturrios Padilla, sostuvo, sobre los tipos de cacao en el Perú, que:

“En todo el territorio nacional y aún más en el caso del Huallaga, existe una serie de variedades especiales del cacao que hacen que nuestro cacao sirva para la elaboración de chocolates reclamadas por los mejores chocolateros del mundo en Francia, España y Bélgica, pues se tienen en forma natural en nuestro país una serie de variedades que son consideradas como cacaos finos y de aromas únicos en el mundo, que es donde yo creo que está la

fortaleza de nuestro cacao, además de tener un cacao bien tratado, un cacao orgánico." (Inforegión Agencia de Prensa Ambiental, 2013, "Perú tiene variedades únicas de cacao que debe aprovechar en el mercado mundial").

3.3.2.1.1. Costa – Piura

En Piura se cosecha el cacao criollo, específicamente el blanco, en cual solo crece en esa zona. El cacao criollo blanco se caracteriza por su colore "blanco porcelano" y su sabor frutado. Este cacao, por sus características físicas y de sabor es muy cotizado en el mercado internacional, además que este solo representa el 9.4% de la producción nacional, ya que es necesita de condiciones muy especiales para crecer correctamente.

3.3.2.1.2. Sierra y Selva - Junín, Cusco, San Martín y Amazonas

La sierra como tal no cuenta con una gran producción de cacao, en realidad la mayor parte del cacao se produce en la ceja de selva y en la selva. Ambas regiones producen todos los tipos de cacao: Criollo (aunque en menor cantidad), el cacao forastero amazónico y el trinitario. El cacao trinitario representa el 53.3% de la producción nacional, mientras que el forastero amazónico el 37.3 %.

Además, existe una gran presencia del cacao CCN51, un cacao clonado en Ecuador que busca ser menos propenso a las enfermedades y con una producción más rápida.

3.3.2.2. Línea Productiva del cacao

El cacao tiene una línea productiva bastante compleja, empezando por los productores, continuando con los intermediarios, las empresas nacionales e internacionales y los consumidores finales.

3.3.2.2.1. Productores

Los agricultores suelen tener una educación muy básica o nula. Muchos de ellos son ex cocaleros, por lo cual es posible que sin el ingreso suficiente ellos recaigan en el trabajo ilegal de la coca.

Las familias de los agricultores usualmente cuentan con tres o más hijos. Lamentablemente la familia vive únicamente del producto que todos cosechan: el cacao. Muchos no cuentan con servicios básicos de salud, higiene y/o educación, ni con los medios económicos para mejorar esta situación. Son personas con ingresos mínimos, todos dedicados a la cosecha y post cosecha del cacao.

3.3.2.2.2. Intermediarios

Los mayoristas y/o intermediarios no suelen buscar el mejor producto si no el mejor precio, por lo cual suelen mezclar muchos tipos de cosechas diferentes para llegar a la mejor remuneración. La falta de cuidado hacia el producto evita que este se desarrolle de manera correcta. El mayorista no se preocupa por el producto y lo vende a grandes empresas, nacionales e internacionales. Lo que causa que se mezclen muchas cosechas, lo que ocasiona que el producto final no tenga ningún sabor específico, si no que se crea un chocolate plano sin aroma.

3.3.2.2.3. Empresas Industriales Nacionales e Internacionales

Las empresas industriales suelen comprar el cacao a los mayoristas, incrementando, sin darse cuenta, las injusticias ocasionadas por los mayoristas. Estas empresas suelen utilizar el cacao para producir chocolates con un nivel extremadamente bajo de cacao, e incrementando el nivel de azúcares y productos lácteos, bajando la calidad del cacao.

3.3.2.2.4. Empresas Artesanales

Las empresas artesanales suelen tener sus propias cosechas o compran directamente de los agricultores, de manera que tienen una mayor responsabilidad social. Los chocolates producidos por estas empresas suelen tener un mayor porcentaje de cacao que los de las empresas industriales.

3.3.2.2.5. Comprador Final

Los compradores finales suelen ser personas limeñas de todos los niveles socioeconómicos (si hablamos de chocolates finos, el público objetivo cambia a NSE A y B), hombres y mujeres sin distinción de edad o de gustos específicos. Estas personas, no suelen estar informadas de todos los problemas que sufre la industria cacaotera en el Perú, por otro lado, no están informados de que la mayoría de productos de clase fina que consume, son de cosechas peruanas, llevadas a ser procesadas en otros países. El consumidor final se ve afectado por la poca información existente en los medios y por la publicidad engañosa de muchas de las grandes marcas de chocolates comerciales. Finalmente, no consume productos peruanos, ya que no sabe o conoce muy poco sobre su existencia y el trabajo de estos agricultores.

3.3.3. El cacao en Marankiari, Satipo, Junín

El cacao en Marankiari suele ser de la variedad criolla, forastera o de CCN51, la cual fue introducida en la lucha contra el narcotráfico y la cosecha ilícita.

3.3.3.1.1. Tipos de Cacao

El cacao en Marankiari, sin tener en cuenta la variedad, suele ser de sabor frutado y muy rico en aromas. La zona de Marankiari es una zona ex cocalera, por lo cual aún existen agricultores que se dedican a la producción de coca. Los agricultores cacaoteros sufren constantes amenazas de los agricultores cocaleros, ya que ellos atacan sus cosechas y destruyen las tierras.

3.3.3.1.2. Beneficios del lugar

La zona de Marankiari es beneficiada por su el clima cálido y tierras fértiles, gracias al cruce de los ríos Apurímac y Ene. Además, estas tierras, al ser tan fértiles suelen brindar el ambiente perfecto para la producción de otros productos como el banano, la palta, la naranja, entre otros, lo que le da al cacao un sabor frutado y diferente.

3.4. Calidad de Vida del Agricultor Cacaotero

Los agricultores de la zona de Marankiari suelen tener una calidad de vida precaria, ya que en la mayoría de casos no cuentan con lo necesario para cubrir sus necesidades básicas.

3.4.1. Agricultores cacaoteros

Los agricultores cacaoteros suelen vivir completamente a base de su producto, y como se mencionó anteriormente este producto no les brinda los ingresos necesarios para una vida decente.

3.4.1.1. Educación básica insuficiente

Lamentablemente los agricultores cacaoteros no cuentan con los ingresos necesarios para costear una educación suficiente para lograr salir adelante. Asimismo, la mayoría de los niños de la zona se dedican a ayudar a sus padres en la agricultura y no van a la escuela, ya que las escuelas locales no cuentan con horarios que les permitan a ellos asistir. Por otro lado, la escuela más cercana es la de la ciudad de Satipo, la cual está a 20 minutos en carro, a través de la trocha que bordea el monte, las familias cacaoteras no pueden costear los colectivos que cuestan 5 soles por trayecto, lo que significaría, teniendo en cuenta que cada familia tiene entre 3 a 4 hijos, entre 30 y 40 soles por familia por día escolar. En la mayoría de los casos los niños no asisten a la escuela o caminan más de 1 hora en la trocha mencionada.

Esta dificultad para conseguir educación ocasiona que los agricultores no puedan tener conocimientos de marketing, administración o conocimientos más básicos como matemáticas, lenguaje, lectura o escritura.

3.4.1.2. Busca de crecimiento fuera de las chacras

Al no tener la educación necesaria los agricultores buscan otras opciones que les beneficien más económicamente, como lo es producción de la planta de la coca. El crecimiento del narcotráfico en los últimos años ha ocasionado que muchos de los

jóvenes agricultores se pasen al cultivo ilícito. La cosecha del cacao en la zona de Marankiari peligra, ya que la mayoría de jóvenes no quieren seguir con un trabajo que no les brinda el ingreso necesario para tener una vida humilde pero que cubra todas sus necesidades.

3.4.1.3. Equipos para el correcto proceso del cacao

Como se explicó en los capítulos anteriores, la correcta post cosecha del cacao requiere de ciertos elementos. Estos elementos, si bien son reemplazables con elementos hechos en casa, deben estar hechos y utilizados de manera correcta. Lamentablemente los agricultores no tienen el conocimiento necesario para armar estos elementos o para utilizarlos.

3.5. Diseño gráfico-editorial

3.5.1. Definición

El Diseño Editorial se divide en dos términos: diseño y editorial, para entender la definición de diseño editorial, debemos entender cada uno de estos términos de forma particular.

La RAE define “editorial” como: adjetivo que pertenece o es relativo a editores y/o ediciones; como una expresión mediante los medios de comunicación escritos; casa editora. Para este caso, solo se utilizará la segunda definición, ya que es la más acertada, esta define editorial como un cualquier tipo de material escrito que comunique algo, ya sea una opinión, un relato, información etc.

Por otro lado, tenemos el término “diseño”, este es definido, de nuevo por la RAE, como: el trazo o delineación de un edificio y/o figura; un plan o proyecto; la concepción original de algún objeto u obra; la forma de objeto; descripción verbal de algo; composición de manchas; dibujo y/o colores. El término diseño, cuenta con varias definiciones distintas, pero, la que podemos utilizar en este estudio sería la de concepción original de algún objeto u obra, ya lleva a interpretarse como la creación de algo.

Entonces, el diseño editorial se entiende como la creación de algo utilizando el texto. Esta creación se compone por la maquetación, composición, utilización de gráficos y/o fotografías, combinando todos estos aspectos con el texto y haciéndolo funcional. A este resultado se le llamará obra, esta puede informar, entretener, instruir, comunicar, educar, etc., dependiendo del propósito con el que fue creada.

3.5.2. Tipografías y fotografías

Las tipografías son de vital importancia, ya que gracias a ellas es que el diseñador es capaz de transmitir sentimientos al lector. Dentro del diseño editorial existen diversos modos de utilizar la tipografía:

Titulares

Esta será el primer impacto que tendrá el lector sobre el texto que leerá a continuación, si no le llama la atención el lector voltará la página y el diseño no habrá sido funcional. Usualmente el diseño de un titular debe estar diseñado de tal manera que se relacione con el concepto o idea principal del texto, es decir, si se diagrama un texto sobre el terrorismo en el Perú, y el titular fuera algo tan simple como: “Años de terror en el Perú”, este no puede estar diseñado con letras infantiles y con colores chillones, puesto que no tendría relación alguna con lo que se está tratando. En estos casos, se suelen utilizar tipografías con algún elemento gráfico adicional o tipografías intervenidas.

Encabezado

El encabezado es el texto preámbulo, que debe contener un pequeño resumen, no más de 40 o 50 palabras, sobre lo que va a tratar el texto. Siguiendo con el ejemplo del terrorismo, el encabezado podría ser algo como: “Relatos vivenciales sobre los horrores vividos en la década de los noventa por los peruanos, mientras atravesaban por uno de los momentos más duros de su historia...”. Al analizar un poco este encabezado, es posible notar que cuenta un pequeño resumen, da a entender que son relatos vivenciales, es decir testimonios de los afectados, ¿sobre qué? Sobre los

terrores vividos, que por el título es deducible que se refiere al terrorismo. Entonces, solo con esos datos, el lector es capaz de saber qué es lo que va a leer a continuación, si le interesa o no.

Pie de página

El pie de página sirve para indicar de donde proviene cierta información utilizada en el texto. También se utiliza para nombrar, o por alguna descripción tras una figura y/o imagen.

Cuerpo de texto

Es la parte más importante de cualquier texto, es donde se encuentra todo el contenido, por esto es la parte más extensa. Diagramar el cuerpo de texto, suele ser la parte más complicada ya que en muchos casos los textos son bastante amplio y densos para la lectura. Es trabajo del diseñador hacer este digerible estéticamente, haciendo que sea fácil para el lector examinar toda la información sin que sea una tarea tediosa para él, esto se logra a base de varios métodos como lo son: la inclusión de citas e imágenes; trabajo en el interlineado, espaciado, justificación, entre otros; el uso de la tipografía correcta; eliminación de viudas y huérfanas; introducción de saltos de párrafo y/o página; etc.

Subtítulos

Se utilizan para dividir el cuerpo de texto en secciones más pequeñas, estos títulos deberán estar bien señalizados tipográficamente, de manera que el lector pueda ubicarse rápidamente.

Citas, entresacados o destacados

Las citas, entresacados o destacados son textos no necesariamente del mismo cuerpo de texto (puede ser de otra publicación), que el autor considere oportuno hacer una pausa en su redacción y mencionar. Para hacer esta mención suelen utilizarse comillas. Respecto a las comillas Crunch (2011) afirma: "Las comillas

concentran la atención en un punto de la página y pueden emplearse de manera diversa para incrementar el interés que generan”. (p. 82).

b) Estado del Arte

Nacionales

1. “Impacto del Rendimiento y del Ingreso del Cultivo de Cacao en la Calidad de Vida de los Agricultores del distrito de Tocache” Maestría en Ciencias Económicas y Administrativas – Mención Proyectos de Inversión, Italo Martín Rodríguez Delgado, Tingo María – Perú, 2014.
2. “La Alianza Cacao Perú y la cadena productiva del cacao fino de aroma” Publicado por “ESAN ediciones” – Perú, 2015
3. “Evaluación Social y Económica del crédito a agricultores de pequeña escala; situación actual en la provincia del DATÉM del Marañón, Región Loreto” Tesis para optar por el título profesional de Ingeniero Agrónomo, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Facultad de Agronomía – José Termopilo Wong Silva, 2016

Internacionales

1. “Condiciones de vida y trabajo de familias campesinas agricultoras de Marinilla, un pueblo agrario del oriente Antioqueño, Colombia, 2011” Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal – Colombia, 2011.
2. “PROCACAO” Programa de apoyo al fortalecimiento de la cadena nacional de cacao en Honduras, 2012- actualidad.
3. “GERMINAR sembrando buenos hábitos” Proyecto de empoderamiento y mejora de la salud de agricultores de cacao en Colombia, 2010-actualidad.

CAPITULO IV

a) Estructura del proyecto

i. Concepto del proyecto

Se utilizarán los conceptos de: alegría, confianza y sencillez para comunicarse con el público objetivo, ya que a través de ellos se logrará una comunicación más relajada y amigable.

Alegría

El público objetivo tiende a tener una actitud bastante receptiva y relajada, por lo que una comunicación seria no funcionaría. A través de una comunicación alegre el público se sentirá más a gusto y dentro de su zona de confort.

Confianza

La intervención y/o capacitación busca la participación del agricultor, es decir, que pregunten e interactúen con los capacitadores. Crear un ambiente de confianza es ideal.

(Ver figuras #5 y #6)

ii) Nombre del proyecto

“Mi mejor cosecha”

El nombre proviene de la búsqueda de creación de una cosecha ideal, en la cual el agricultor pueda sentirse cómodo y confiado del producto que venda y al mismo tiempo pueda transmitir esta confianza a sus clientes.

“Mi mejor cosecha” busca una comunicación amigable, al utilizar la palabra “cosecha” la cual coloca al agricultor en un ambiente conocido, utilizando palabras con las que se siente identificado. De la misma manera, utilizar la palabra “mejor” alude a un crecimiento en este ambiente conocido. Al combinar las dos palabras se logra colocar al agricultor en un ambiente de mejora, pero un ambiente ya conocido, donde puede tener cierto control. Finalmente, la utilización de la palabra “mi” permite que el agricultor se sienta identificado, sabiendo que el proyecto, sea cual sea, busca que él esté involucrado de manera prioritaria.

Asimismo, se utilizan palabras sencillas que permiten el fácil entendimiento para cualquier persona, sin importar su nivel de educación.

iii) Fundamentación del proyecto

“Mi mejor cosecha” nace después de un arduo análisis a la comunidad cacaotera de Marankiari, que cuenta con producto de gran calidad, y con muchas oportunidades, pero no sabe gestionarlo ni sacarle provecho. Si bien, para ellos el cacao es el producto de cual dependía su ingreso personal y familiar, no tenían la capacidad educativa para cuidarlo y mantenerlo de manera correcta, lo que terminaba en un producto de baja calidad.

Por otro lado, Marankiari es una zona de cultivo de reemplazo. Esto quiere decir que es una zona ex cocallera, la cual cuenta con todas las características necesarias para recrear la historia de los años 80’s, volviéndose nuevamente en una zona de narcotráfico de cultivo ilícito. Al ser una zona muy amenazada por el posible regreso de terrorismo y el narcotráfico, se deben tomar las precauciones adecuadas y empoderar a las personas para que ellas se sientan capaces de rechazar las oportunidades de regresar al cultivo ilícito.

“Mi mejor cosecha” busca empoderar a los agricultores, brindándoles capacitaciones sobre cómo gestionar mejor su producto, de esta manera se les podrán presentar diversas oportunidades de crecimientos y no tendrán que acceder a un trabajo de narcotráfico para poder obtener los ingresos necesarios para mantener su familia de manera cómoda y humilde.

b) Público Objetivo

i) Actores involucrados en el problema

Escuelas Públicas

La falta de estudiantes ocasiona alta de ingresos y rendimientos para la escuela pública, Estas escuelas se encuentran fuera de Marankiari, en la ciudad de Satipo que está a veinte minutos en auto. Lamentablemente la mayoría de estas personas

no cuentan con los ingresos para pagar el colectivo que lleve a los niños al colegio (10 soles ida y vuelta), por lo que muchos no van y los pocos que sí, caminan una hora y media en el monte.

Productores de Coca

Los productores de coca son los principales antagonistas en el desarrollo de la industria cacaotera. Ya que hace algunos años, la mayoría de productores cacaoteros de la zona de Marankiari era productores ilegales de coca, con la introducción del cacao como producto de reemplazo a la coca, muchos cambiaron sus cosechas, quitando terrenos de producción de coca. Ahora estos agricultores ilegales buscan manera de recuperar tierra porque lo que tienen no les alcanza para cumplir sus entregas.

Asociaciones y Cooperativa de agricultores

Las asociaciones o cooperativas en Junín no cuentan con centros de acopio con las correctas instalaciones para los procesos de fermentación y/o secado. De la misma manera no aceptan el cacao en pasta o en licor que facilitaría su venta, producción y transporte. Este déficit, causado por el bajo financiamiento de parte del estado peruano y de instalaciones genera una falta de equidad en el producto, haciendo que este tenga características muy diferentes en cada cosecha. A raíz de esto, las asociaciones o cooperativas no pueden desarrollarse de la manera correcta, evitando así el crecimiento de la misma y de la industria cacaotera en el Perú.

Cabeza de familia agricultor principal

Suele ser el padre de la familia. Agricultores de la comunidad de Marankiari, Satipo, Junín. Al ser la cabeza se encarga de brindar seguridad y beneficios a su familia, lo que en muchos casos no pueden. Suelen tener una educación muy básica o nula. Muchos de ellos son ex coccaleros, por lo cual es posible que sin el ingreso suficiente ellos recaigan en el trabajo ilegal de la coca.

Familias

Las familias de los agricultores usualmente cuentan con tres o más hijos. Lamentablemente la familia vive únicamente del producto que todos cosechan: el cacao. No cuentan con servicios básicos de salud, higiene y/o educación. Ni con los medios económicos para mejorar esta situación. Son personas con religión católica, con ingresos mínimos, todos dedicados a la cosecha y post cosecha del cacao.

Mayoristas

Los mayoristas no suelen buscar el mejor producto si no el mejor precio, por lo cual suelen mezclar muchos tipos de cosechas diferentes para llegar a la mejor remuneración. La falta de cuidado hacia el producto evita que este se desarrolle de manera correcta. El mayorista no se preocupa por el producto y lo vende a grandes empresas, nacionales e internacionales. Lo que causa que se mezclen muchas cosechas, lo que ocasiona que el producto final no tenga ningún sabor específico, si no que se crea un chocolate plano sin aroma.

Comprador Final

Los compradores finales suelen ser grandes empresas que usan el chocolate como materia prima o lo usan como complemento para sus productos. Ellos no están informados de todos los problemas que sufre la industria cacaotera en el Perú, por otro lado, existe una gran desconfianza entre el comprador final y los agricultores, ya que el comprador puede pensar que el agricultor (por falta de cultura comercial y de venta) no puede manejarse correctamente con un comprador. Por esta razón el comprador contacta a los mayoristas. A consecuencia de esto, el mayorista vende a un precio elevado, llevándose ganancias para sí, el comprador final termina pagando de más por un producto de una calidad dudable y el agricultor termina vendiendo su producto a un precio muy bajo, no permitiéndole crecer.

Consumidor Final

Los compradores finales suelen ser personas procedentes de Lima, de todos los niveles socioeconómicos (si hablamos de chocolates finos, el público objetivo cambia a NSE A y B), hombres y mujeres sin distinción de edad o de gustos

específicos. Ellos no están informados de todos los problemas que sufre la industria cacaoera en el Perú, por otro lado, no está informado de que la mayoría de productos de clase fina que consume, son de cosechas peruanas, llevadas a ser procesadas en otros países. Además, se ven afectados por la poca información existente en los medios y por la publicidad engañosa de muchas de las grandes marcas de chocolates comerciales.

Empresas que buscan resolver el problema

Existen empresas que buscan ponerle fin al problema por diferentes razones, como, por ejemplo: evitar el narcotráfico, buscar ingresos basado en la venta de cacao y/o chocolates. Estas empresas suelen aliarse con los agricultores de modo que ellos les entreguen sus productos y a cambio se les da una remuneración justa. Ejemplos de estas empresas son: USAID (“Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional”) o DEVIDA (“Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas”).

ii) Fundamentación del público objetivo elegido

Una de las razones por la cual el público objetivo elegido fue seleccionado, ya que como se explicó anteriormente, es una zona de riesgo para un posible resurgimiento del terrorismo y crecimiento del narcotráfico. Por lo que solucionar los problemas que atacan esta pequeña comunidad podría significar en la eliminación de resurgimiento terrorista en el Perú y la seguridad de las vidas de muchos de estos agricultores.

iii) Descripción del público objetivo realizar

El público objetivo se conforma por los agricultores cacaoeros en la comunidad de Marankiari, Satipo, Junín. Son personas de ambos sexos que viven del producto que cosechan: cacao, su nivel socio económico oscila entre E y D.

Estos agricultores no cuentan con los servicios básicos de salud, higiene y/o educación, esto resulta en enfermedades infecciosas, desnutrición y un círculo

vicioso de no poder crecer por la falta de educación. Son personas con religión católica, con ingresos mínimos.

Esta comunidad vive a base de la producción de cacao y de coca. Toda esta comunidad había sido productora de coca hasta hace algunos años, cuando el gobierno inició un proyecto para reemplazar la coca con el cacao. Así nació la comunidad cacaotera de Marankiari.

Lamentablemente el cacao no crece a la misma velocidad que la coca por lo que muchos volvieron a la producción ilegal.

Esta comunidad le entrega todo su cacao a la cooperativa de Satipo, lamentablemente esta cooperativa no se da abasto para revisar cada kilo de cacao; ya sea por una selección manual ni mucho menos por un proceso tecnificado, por lo que se pone toda en una misma bolsa sin importar la calidad ni la procedencia. Esto ocasiona que el cacao que se vende en la cooperativa tenga una calidad bastante baja y sea considerado un cacao común, lo cual no es.

La comunidad cuenta con varias familias con hijos de todas las edades, pero la capacitación se dará a las cabezas de familia (padres y de ser posible madres).

(Ver figura #7)

c) Levantamiento de Información

i) Fotografías de la situación del problema

Ver figuras (#8, #9 #10 #11 #12 #13 #14)

ii) Entrevistas

a) Entrevista a Vanadis Phiumpiú - Empresaria y Comunicadora experta en temas relacionados con el cacao peruano.

DC: ¿Primero nos podrías dar una pequeña introducción a tema?

VP: Claro. Mi nombre es Vanadis Phiumpiú Cuba, yo soy comunicadora, tengo una empresa desde hace casi diez años de comunicación integral y poco a poco por diferentes circunstancias me fui relacionando con el tema del cacao. Primero a través de los proyectos de desarrollo alternativo, los cultivos ilícitos, y luego ya independientemente con proyectos como libros y documentales.

Entonces el cacao, era un tema nuevo en general para el público, para el consumidor. El principal problema era la falta de conocimiento de los consumidores, en lo que estaban comprando cuando cobraban un chocolate. El cacao se empezaba a cultivar y se exportaba en su 99%, porque no tenía un mercado interno, excepto el mercado cautivo de Cusco, que toda la vida lo ha consumido, no existía un mercado interno para el chocolate. Incluso los grandes restaurantes compraban una buena cobertura hecha de cacao, pero importada. Hasta que comienzan a haber nuevas iniciativas, fábricas de chocolates como la Orquidea, Cocola, DiPerugia, empiezan a sacar nuevos productos, algunas más masivos, otros más finos. Empiezan a haber lugares como el ChocoMuseo, que empieza en Cusco.

DC: Cuéntanos un poco de tu opinión sobre la condición de los agricultores dedicados al cacao peruano.

VP: El principal problema en cuanto la producción es primero en el campo, las buenas prácticas. Cuando comienza a haber demanda, la gente empieza a cultivar, pero sin un protocolo de cultivo. Lo que los hace propensos a las plagas, a que sus cacaos sean más chicos. Y el siguiente problema es a quién se lo venden, si bien hay lugares muy bien organizados con las cooperativas, en su mayoría existen las malas prácticas. No hay cooperativas organizadas, fondos necesarios o el interés del gobierno para lograr esos centros de acopio, y empadronar a los agricultores y ayudarlos en el campo. Y al mismo tiempo ayudarlos en el protocolo de post cosecha. ¿Y entonces que ocurre? Ellos secan y a veces no fermentan, viene un mayorista les paga casi anda por su producto y se los compra todo. Luego ese mayorista si le vende al siguiente comprador a un precio más grande. Pero el productor no tiene acceso al comprador más grande, ni a la capacitación que no lleve a una producción de calidad. Es una cuestión de educación, de ética y de unir

correctamente los eslabones. De crea plantas de post cosecha en puntos donde puedas agrupar a muchos productores. Que estén cerca. Por ejemplo, en Amazonas, que más que todo los pueblos están alrededor de los ríos, han logrado un sistema de acopio cada cierta cantidad de pueblos.

La falta de educación hace que el productor no le de la zona adecuada, no pode los árboles, no controle las plagas debidamente, pero no es culpa del productor. El cacao en el Perú, es un producto agrícola nuevo. Hay historias en que ellos tenían el cacao para contender los deslices de tierra. Ósea no para el fruto. Porque crece en zona caliente, no lo procesaban, porque no lo consumían. Entonces el principal problema es ese. Mayor educación, mayor atención al productor de cacao porque empiezan a surgir problemas. El mayorista va con dinero en mano, y el productor por necesidad se lo vende, empiezan a talar, vienen inversionistas de afuera, etc.

Hay proyectos que funcionan muy bien, cuando no han estado solo financiados en un momento, si no, con un seguimiento. El problema acá es que el asistencialismo da algo y luego no hay seguimiento y se quedan ahí. Esa no es la idea. Hay proyectos muy buenos, que los han hecho Alianza Perú Cacao, entre otros, que llevan el trabajo del campo más allá, hacía el cacao.

¿Como se puede lograr que ellos entiendan que fermentando correctamente o secando correctamente realmente su producto va a elevar su valor? Es llevarlos a un lugar similar, donde crecen productos similares, para que vean la calidad de vida que se puede lograr siguiendo los protocolos correctos. Eso les abre la mente, los motiva, les da esperanza. Pero si nunca los sacas de ahí y solo les dices lo que podrían llegar a ser es un poco difícil que ellos crean o sostengan este nivel.

DC: ¿Esta situación se da porque ellos no conocen su producto?

VP: Eso para empezar, el que no conoce de cacao y solo sabe que lo tiene que vender porque ahora hay demanda, lo va a tratar como cualquier producto. Mientras que el cacao a diferencia de otros productos, necesita un tratamiento posterior para

que se pueda vender. El productor que es nuevo en el cacao, que es la mayoría, no lo sabe, luego viene alguien que les una capacitación, no funciona. Tiene que ser continuo, tienen que tener capacitaciones constantes porque si yo te capacito en este momento y tu árbol no está bien. Y yo en este momento lo veo contigo, te enseño a podarlo y abonarlo, pero me quedo contigo hasta que este bote su fruto. Y de ahí lo comparamos con el que no cuidaste. Vas a poder ver la diferencia. Mientras que, si solamente te doy una capacitación y me voy, probablemente tú lo hagas, lo hagas a medias o no lo hagas. Y luego vas a reclamar, oye no funciona lo que hiciste ese día. Claro porque solo se hizo ese día. Lo ideal es hacerle un seguimiento, que los proyectos no queden solo en una capacitación, si no en que los ingenieros agrónomos siempre vayan a supervisar. Ellos quieren eso, no vas a estar en un lugar donde te digan “No, no quiero tu ayuda” Ellos quieren la ayuda, necesitan la ayuda. Todos quieren crecer, quieren un comprador, todos quieren mejorar.

DC: ¿Cuál es la relación del cacao con el producto ilícito?

VP: Antes de la coca, casi no había cacao. La coca les daba el suficiente dinero para sobrevivir, entraba fácil y no se preocupaban por la agricultura, ni los animales, ni el medio ambiente. El cacao funciona por primera vez frente al cultivo ilícitos. Se trató con otros productos, al principio se intentó con la papaya, pero lo ingresos no eran los mismos y reincidían. Encontraron en el CCN51, una solución para que el productor de coca no reincida en la droga. Encontraron una solución, no ideal, pero si una inmediata, se recuperaron zonas importantes.

b) Entrevista a Andrés Gaillour - Gerente de Logística en Delani Trading S.AC

DC: Cuéntame un poco sobre tu experiencia con los agricultores de cacao en el Perú

AG: Mi experiencia fundamentalmente la he tenido en dos áreas con los agricultores de cacao. Uno es las ferias, donde siempre se acercan a nuestro stand, a preguntar sobre algunas de nuestras máquinas, con mucho interés. O nos contactan para

hacer negocios, para ver las a maquinas. Lo que siempre he podido ver es que tienen bastante interés en no solo quedarse como productores de cacao, si no en armar una línea de producción de chocolate. Generablemente todos tienen la idea de crecer a chocolateros, lo cual no es muy fácil y se requiere bastante preparación, por lo que la mayoría no lo logra.

DC: Hace poco estuviste en Colombia, ¿cuál fue la mayor diferencia que viste en los agricultores?

AG: Lo que percibí en Colombia, es que las cooperativas están mejor organizadas, tienen mayor apoyo del estado, ellos eran capaces de hacer algunas inversiones importantes para implementar esas plantas de producción y no solamente quedarse en el grano y venderlo al kilo. Entonces acá he visto algunas cooperativas bastante grandes lograr eso, pero las cooperativas medianas y/o pequeñas normalmente no lo logran, en cambio en Colombia sí.

DC: ¿Esto se debe al apoyo del gobierno?

AG: Mientras más experiencia tenga la cooperativa, mejor va a llegar a ser, es especial en lo que refiere a la nuevas iniciativas o nuevos proyectos, como lo es la maquinaria. Pero sí, en Colombia vi un gran apoyo del gobierno. (...) En ambos países ha habido un conflicto con las plantaciones de coca, lo que se ha tratado de cambiar por el cacao. Yo creo que ha sido bastante similar el tiempo en el cual ha empezado la producción cacaotera en el país. Pero en Colombia se ha hecho mucho énfasis en la pelea contra los sembríos de coca, que acá también se dio, pero no con tanta importancia como allá. Ya que le dieron mayor fuerza a los agricultores, al agruparlos y darles una mejor organización. Definitivamente el Estado ha tenido que ver bastante en todo el asunto.

DC: ¿Cual en el tratamiento post cosecha del cacao y como afecta el producto final?

AG: El tratamiento post cosecha del cacao, son dos procesos, uno es el fermentado del grano y el otro es el secado. En el fermentado se busca matar el germen del grano. Esto va a evitar que al grano le crezca una planta o germine. Y después el

secado lo que va a buscar, es reducir la humedad del grano, que va a permitir seguir el proceso para convertirlo en chocolate. Estos dos procesos son de una gran importancia, ya que en el fermentado es cuando los aromas y el sabor del chocolate que finalmente los va a dar este cacao, se desarrollan. Si es que estos procesos se hacen de una mala manera, va a tener un gran efecto en el producto final.

DC: ¿Que problemas generan la falta de conocimiento para el tratamiento post cosecha del cacao?

AG: En el Perú estamos hablando de que son, de una cooperativa, entonces imaginemos que cada productor tiene un proceso de fermentación y secado diferente a vecino. Digamos que hablamos de una cooperativa pequeña, de 35 personas. Entonces son 35 productores que van a llegar a la cooperativa y van a dejar su grano, que, aunque sea la misma especie de la planta van a ser productos diferentes. Entonces la cooperativa va a tener 35 productos completamente diferentes que no le van a servir para venderlo a un buen precio. Es decir, ese producto no les sirve como uno de gran calidad. Y van a tener que venderlo a kilo como si fuese cacao de baja calidad. Entonces el conocimiento de que todos tengan un standard, les da fuerza, no solo a la cooperativa, quien va a poder vender un mejor producto, si no también al productor, porque ingreso que tenga la cooperativa, es ingreso que finalmente va a tener el productor.

DC: ¿Cuánta sería la inversión que un agricultor tendría que hacer para montar una pequeña producción de chocolate?

AG: Una inversión solo en maquinaria, serían unos 35 mil dólares aproximadamente, que no incluyen la inversión en infraestructura, ni servicios que también necesitan. Yo creo que un productor, por su cuenta no es capaz de hacer esta clase de inversión. Es una clase de inversión que una cooperativa o una empresa podrían llegar a hacer, si es que están bien organizadas y pueden acceder a un crédito, lo cual implicaría tener todos sus papeles al día, todos sus registros contables, lo cual no se da en la realidad. Entonces, yo creo que un agricultor por su cuenta no podría llegar a alcanzar una pequeña planta de producción.

DC: ¿Teniendo en cuenta que estos agricultores no tienen, o tienen un acceso muy limitado a la educación, consideras que esto tiene un efecto en su capacidad productora?

AG: Si lo considero porque, a ver en lo que es educación yo lo veo también como capacitación. Entonces estamos hablando de que estos productores no tienen una capacitación en lo que ellos mismos producen, esto causa que tengan una menor productividad y también causa que su producto no sea de buena calidad. Yo creo que con una buena capacitación no solo mejoraría la calidad de su producción, si no también llegarían a tener una mayor productividad por metro, que es al final lo que ellos están buscando, y tener mayores ingresos.

DC: ¿Consideras que la calidad de vida del agricultor se ve afectada por la calidad y cantidad de su producción y viceversa?

AG: Sí, empezando por el hecho de que si ellos tienen una mejor calidad y una mejor productividad van a tener más ingresos. Venden más, reciben más. Entonces eso es un nivel bastante básico, pero también si es que ellos tienen una mayor calidad y logran un interés en ya sea una empresa privada y sea nacional o extranjera, en su producto, en su cacao. Siempre las empresas van a buscar crear algún lazo con el productor para tener su producto y estos lazos normalmente tiene forma de centros de salud, o centros de educación, mayores capacitaciones y mejores estructuras. Lo cual se relaciona bastante con su calidad de vida. Creo que sí es bastante importante que ellos mejoren su producción y la calidad de esta para lograr este tipo de interés y que no solo ellos dependan del mismo estado, sino también de otras entidades privadas que puedan invertir en los nuevos productores y mejorar su calidad de vida.

c) Entrevista a Rosa Martínez- Agricultora cacaotera, Satipo

DC: ¿Cómo se vuelve usted agricultora de cacao?

RM: Todo esto nace como una añoranza de tener a mi madre cerca. Ya que ella trabajó muchísimo en sus chacras, pero lo que ganó, no lo pudo disfrutar, ya no que

recibía una buena ganancia por sus productos. Y yo siempre pensé que el agricultor, debe adicionarle el plus para que pueda ser mejor retribuido en relación al esfuerzo que realiza, porque el agricultor, para trabajar bajo sol y lluvia a veces deja de disfrutar muchas cosas buenas, pero no siempre es bien retribuido, pese a que es el eslabón más importante en la agricultura y en la economía. Pero siempre pensé que el debería procesar su producto para que pueda recibir lo que realmente le corresponde, lamentablemente es muy costoso.

DC: ¿Qué es lo que gustaría solucionar de la línea productiva del cacao?

RM: La relación de los precios, tú vas comprarte un supuesto chocolate como lo es el sublime y tú pagas un sol por 20 gramos. Y yo decía cómo voy a pagar 1 solo por 20 o 15 gramos ¿y el cacao cuánto nos cuestan? Yo ahí no sabía que los chocolates industriales son tienen ni el 8% del cacao, fíjate entonces, ellos utilizan solo la esencia. ¿Y el agricultor? Ósea lleva a eso, de querer una retribución entre lo que es el esfuerzo y lo que es el precio de venta. Tiene que haber algo de equidad. No es justo que el agricultor siendo la parte más importante no reciba nada a cambio, tanto así que muchos agricultores no saben que del cacao sale el chocolate. Yo recién estoy enseñándoles, les hago su chocolatada, les llevo sus chocotejas, etc.

Por otro lado, el esfuerzo no se ve retribuido con una certificación. Yo debería tener un certificado que efectivamente represente que este es un producto orgánico, Yo pertenezco a la cooperativa agraria de Satipo, dentro de un programa orgánico, pero no me dan un certificado individual o tampoco hay una certificación individual ¿Qué quiere decir? Que cuando yo quiero vender no puedo vender como Rosa Martínez sola, si no debo vender como socia de la cooperativa agraria de Satipo. Entonces eso también es un problema, ya que no me permite crecer ni expandirme. Ahora una certificación no está menos de 1000, 1500 dólares. Y esa certificación te dura solamente 1 año.

CAPITULO V

a) Análisis del Diseño

i. Análisis conceptual

Para llevar a cabo el logotipo se utilizaron los conceptos más importantes e influyentes para el proyecto, por ejemplo: campo, agricultor, progreso. Utilizando estos conceptos, se creó un análisis conceptual (ver figura #15), el cual, utilizando una imagen referencial de cada uno, buscó reflejar valores sintetizados de cada concepto.

Para iniciar se buscó una imagen referencial de cada concepto. Esta imagen deberá comunicar la idea a la cual se busca llegar con estos conceptos. Estas imágenes se trabajarán para llegar a una síntesis representativa de cada una.

Del mismo modo se buscó una tipografía que se adecuara a lo que se quería comunicar con este concepto. Por ejemplo, en el caso de planta se utilizó una tipografía orgánica, mientras que en el caso de progreso se utilizó una palo seco, gruesa y en mayúsculas.

Finalmente se presentó un color que estuviera representado en la imagen referencial y que al mismo tiempo presentará el sentimiento que se buscaría evocar en el público objetivo del proyecto.

ii. Logotipo

Una vez culminado en análisis conceptual, este se utilizó para crear un logotipo basado en las conclusiones que se vieron anteriormente. (Ver figura # 16)

iii. Simbología

Para la imagen visual de “Mi Mejor Cosecha” se creó un isologo, es decir una presentación visual compuesta por una imagen y una tipografía. Para lograr esto se combinaron varios elementos representantes de la zona y de la problemática a resolver, estos símbolos fueron: un campo de cosecha y la silueta de la mazorca del cacao.

En el ámbito tipográfico se combinaron dos tipografías, la primera una sans serif y en mayúsculas, la cual facilita la lectura al ser bastante simple y espaciada. La segunda tipografía es una serif caligráfica, con trazos que se asemejan a los trazos de un pincel un poco seco, este recurso ayuda a generar un estilo simple y amigable para el lector.

iv. Sintaxis

Se utilizó la forma de la mazorca del cacao a modo de pastilla, la cual encerraría el nombre del proyecto. De esta manera se demuestra que el cacao es la clave del problema, y de igual manera es la clave para resolverlo. Además, se utilizaron diferentes tamaños para las tipografías, dándole a la palabra “cosecha” más impacto.

v. Estética

En la creación de dicha imagen, se utilizaron diversos colores, los cuales están relacionados con la vida en el campo y la cosecha del cacao. Las variaciones del color marrón se utilizaron para relacionar el proyecto al cacao y la producción de chocolate. Asimismo, se utilizaron diversas variaciones y combinaciones de verdes y azules para presentar la vida en el campo. Finalmente se utilizó gris para el descriptor, ya que se buscó separarlo ligeramente de los colores principales, pero evitando el uso del negro, al ser un color muy duro.

Por otro lado, se utilizaron trazos rústicos que permitieron la conexión con el estilo de vida de los agricultores, llegando así a un estilo simplista.

vi. Pragmatismo

El isologo realizado ha probado ser útil, ya que facilita el entendimiento al tener tipografías simples y grandes. De igual manera, el isologo permite un tamaño mínimo en el cual aún puede ser leído con facilidad sin ocupar mucho espacio en la diagramación.

(Ver figura #16)

a) Diseño de la Comunicación

i. Comunicación

Para llevar a cabo el proyecto, se analizó a los productores cacaoteros de Marankiari. La mayoría de ellos buscaba una forma de mejorar su producto, a través de grandes empresas u otros medios, como por ejemplo DEVIDA. Por lo cual llegar a ellos no significó un problema.

ii. Etapas del Proyecto

Etapa 1:

Contacto

En esta primera etapa se contactará a DEVIDA, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, para que se pueda trabajar en conjunto. DEVIDA tiene como uno de sus objetivos la eliminación de la oferta y demanda de drogas, con especial interés en la zona de VRAE, por lo que el proyecto les será beneficioso.

Planeamiento

Una vez logrado el contacto con DEVIDA, se trabajó con ellos para lograr un material didáctico que fuera beneficioso para los agricultores con los que se trabajaría el proyecto. De esta manera se pudo tomar en cuenta sus problemas e inquietudes específicas.

Etapa 2:

Comunicación del proyecto

DEVIDA misma fue quién se encargó de invitar personalmente a 20 agricultores que se encuentran dentro de su programa “Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible” que tengan un nivel de ingresos por debajo del promedio y busquen aprender sobre los cuidados necesarios para la planta del cacao. Para esta etapa, se utilizó comunicación boca a boca, aliándose con el personal de control de DEVIDA, quién se encargó de comunicar a los agricultores de sus zonas la fecha, hora y temas que se tocarían en la realización del proyecto.

Capacitaciones

La capacitación llevó a cabo en el sector San Pedro, Satipo, el cuál contaba con un fundo lo suficientemente grande como para realizar el evento de manera cómoda y ordenada. Este fundo contaba con una gran muestra de árboles cacaoteros, similares a los que son trabajados por los agricultores. La capacitación tendrá una duración de aproximadamente dos horas y contará con el apoyo de la ponente Vanadis Phumpiú, una empresaria y comunicadora con más de diez años de experiencia en estrategias relacionadas a la plantación de cacao. Dicho evento se llevará a cabo a base de trabajo en los mismos árboles, material didáctico y láminas para facilitar la presentación de ideas. Para finalizar, se utilizará un panel imantado que evaluará lo aprendido, además los agricultores serán capaces de hacer preguntas y absolver todas sus dudas.

Etapas:

Cierre

Para terminar, se evaluarán los resultados juntos con DEVIDA, analizando que tan útil sería replicar el proyecto en otros lugares afectados con la misma problemática. Además, se buscará invitar a otras empresas a formar parte, de manera que se pueda llegar a más lugares.

Difusión

Para difundir mejor el proyecto se utilizaron principalmente los medios digitales. Inicialmente se compartieron fotografías y videos de la implementación en la página web y redes sociales de DEVIDA. De esta manera, se recogerán los datos sobre el interés mostrado en las redes sociales, y se analizará la posibilidad de crear una página web para difundir más el proyecto.

(Ver figura #17)

iii. Piezas

Ficha de inscripción

Al inicio del evento se hará entrega de unas fichas de inscripción, en las cuales las personas podrán poner sus datos básicos para llevar un control sobre la asistencia. Esta ficha pedirá al beneficiario de la capacitación brindar los siguientes datos: nombre, DNI, número telefónico.

Material Didáctico

La pieza principal. Este material contará con la información brindada por la ponente, teniendo en cuenta las necesidades de los agricultores y de DEVIDA. Asimismo, se utilizarán diversas imágenes que ayuden al mejor entendimiento de los procesos y enfermedades a identificar. (ver figura #18)

Láminas de apoyo al material didáctico

Además del material didáctico se utilizarán láminas, que servirán como apoyo explicativo para facilitar la capacitación. Dichas láminas buscarán identificar a base de fotos, lo que este explicado en el material. (ver figura #19)

Panel imantado (con piezas)

Panel en cual se realizará a prueba final, con imanes que los participantes deberán colocar en los lugares correctos, de manera que se pueda medir lo aprendido. (ver figura #20)

Polo

Polo con el logotipo del proyecto. (ver figura #21)

Gorra

Gorra con el logotipo del proyecto. (ver figura #22)

Certificaciones

Al finalizar el evento, se les entregó a los agricultores un documento que acreditaba su participación en el mismo. (ver figura #23)

CAPITULO VI: Análisis de los Resultados

a) Aplicación

El proyecto empezó el día 16 de marzo con el inicio de la etapa 1, la cual se llevó a cabo a través de coordinaciones vía correo electrónico con:

Lupe Apaza - Sub Directora de Promoción en DEVIDA

José Panaifo del Aguila - OZLM

Hugo Fonseca Nuñez - Coordinador OC Mazamari, Oficina Zonal de DEVIDA

Willy Del Aguila - Jefe de Equipo Técnico, OC Mazamari, Oficina Zonal de DEVIDA.

El 21 de marzo con todos las coordinaciones terminadas y el material didáctico finalizado, utilizando las especificaciones de DEVIDA, se contactó a los agricultores para invitarlos a las capacitaciones, que se llevarían a cabo el día 3 de abril.

El día 1 y 2 de abril, se viajó hacia Satipo, donde se realizaría en encuentro, primero con de personal de DEVIDA, para luego trasladarse a la locación de las capacitaciones. El día 3 de abril, se contó con la participación de 42 agricultores y tuvo una duración de 3 horas y media. La ponente y los agricultores revisaron el material didáctico y las láminas explicativas, además pudieron explorar las diversas zonas del fundo, donde fueron capaces de probar los aprendido en los mismos árboles. Finalmente se evaluó lo aprendido utilizando un panel imantado, otorgándoles, a los que acertarán en las respuestas, materiales de cosecha como premio.

Se analizó con DEVIDA la posibilidad de replicar y se compartió la información del proyecto en la página web de DEVIDA y en sus redes sociales. (ver figuras #24 y 25)

b) Diseño de la metodología

Para diseñar tanto el material didáctico como el formato de las capacitaciones se contó con el apoyo de Vanadis Phiumpiú, empresaria y comunicadora con más de 7 años de experiencia en estrategias relacionadas a la plantación de cacao. Ella brindó información vital sobre el manejo de plagas y enfermedades del árbol cacaotero.

Se diseñó un material específico en el cual se utilizó principalmente fotografías e iconos con textos cortos que fueran fáciles de entender, se optó por estos estilos ya que los agricultores contaban con limitadas con capacidades lectoras. El uso de imágenes e iconos facilitaría el uso de material para el día a día.

c) Evaluación de la metodología

El material didáctico como las láminas explicativas fueron recibidas de manera positiva por los agricultores, demostrando que la metodología utilizada fue correcta. La ponente hizo uso del material con facilidad, lo cual permitió el buen entendimiento por parte de los agricultores.

El personal de DEVIDA como los agricultores recibieron el material de manera positiva y se mostraron interesados en toda la información que se presentó tanto en el material didáctico como en las láminas explicativas. De igual manera existió un sentimiento positivo hacia el trabajo de campo guiado.

Las evaluaciones finales, demostraron que los agricultores entendieron lo presentado.

d) Registro de Implementación

Durante el proceso de la implementación se intercambió la información esencial vía coreos electrónicos o llamadas telefónicas.

(Ver figuras #26, #27, #28 #29 #30)

e) Evaluación de pares

Juan Pablo Aponte

DNI: 42806782

Licenciatura en Diseño y Gestión de Marca

El proyecto de Daniela Carrasco es de vital importancia para muchas personas que han pasado por el proceso de migración de cultivos y ahora se centran en la siembra

del cacao. Es necesario este tipo de proyectos para aquellos que viven en lugares y situaciones que nos son indiferentes a gran parte del país, debido al centralismo y la burbuja privilegiada en la que nos mantenemos algunos peruanos. El desarrollo del proyecto de Daniela se ha dado de una manera muy práctica y eficaz, yendo directo a los actores que pueden beneficiarse del uso de los materiales de comunicación diseñados especialmente para ellos. Es destacable la asociación con DEVIDA y con la experta en el tema, lo que demuestra la gran dedicación y preocupación de Daniela por desarrollar un trabajo profesional, digno de felicitar.

Manuel Paredes

DNI: 42596888

Master en Marketing Digital y Comercio Electrónico

El proyecto "mi Mejor Cosecha" es una iniciativa realmente positiva que en esta oportunidad logró ayudar solo a veinte agricultores, sin embargo, es un gran ejemplo que debemos replicar en otras comunidades productoras no solo de cacao, sino de otros productos, así como también debería ser reforzada con capacitaciones continuas bimensuales o semestrales teniendo en cuenta que el 100% de personas resultó agradecida y satisfecha por el aporte positivo que recibieron durante esta hora y media.

Este tipo de iniciativa no solo debería darse de manera independiente para ayudar a estas comunidades, sino también desde el sector privado, dueños de empresas chocolateras u otras en donde su principal materia prima es el cacao, empresas que requieran generar responsabilidad social, ONG's que luchen no solo por el bienestar de un fruto sino por la salubridad de su producción y vida de los campesinos, y sobre todo del sector público (estado) quienes durante años lucharon por cambiar el cultivo de coca por el cacao, pero que sin embargo aparentemente se sentaron de brazos cruzados esperando que los mismos campesinos busquen por sus propios medios la manera de salir adelante, dejando la ventana abierta de un posible regreso de cultivo de coca que definitivamente los narcotraficantes, con sus aportes económicos pueden lograr.

Romelia De Las Mercedes Cami Ormachea

Licenciatura en Gastronomía y Gestión de Restaurantes

DNI: 47339969

El proyecto "mi mejor cosecha" hace un hincapié en la importancia de materiales didácticos (visuales y escritos) para la capacitación de los agricultores cacaoteros en la ciudad de Satipo; demostrando que el procedimiento de la capacitación que incluye reunir información real y actualizada, permite tener resultados positivos en el aprendizaje de los agricultores cacaoteros. Los resultados muestran también con positivismo que los agricultores pueden aplicar los conocimientos adquiridos para mejorar sus productos y de esta manera mejorar su calidad de vida. Para ver el real impacto en esta última, sería importante la constante evaluación post - capacitación para analizar si los agricultores cacaoteros realmente aplican los conocimientos adquiridos y si ésta ha contribuido a mejorar el producto y por ende el nivel de vida de los mismos.

Cristina Ruiz González

Licenciatura en Derecho

DNI: No cuenta con nacionalidad peruana.

En términos generales, el proyecto es acertado pues como se puede escuchar en las entrevistas a los agricultores y agricultoras, responde a una necesidad de la comunidad de mejorar la producción de cacao. Es acertada que la formación brindada se haya hecho de forma participativa, es decir, horizontal y no vertical.

Creo que un elemento clave del proyecto es la formación de promotores y promotoras territoriales (de la misma comunidad) que causen el efecto multiplicador de los conocimientos impartidos en la formación. Esto le daría mayor sostenibilidad al proyecto en un largo plazo.

Karla Ángeles

Licenciatura en Arte y Diseño Empresarial

DNI: 70073815

Muestra una problemática actual y expone claramente la cadena de factores que la produce y como afectan de manera cercana, a corto y largo plazo, a los involucrados. Su propuesta de solución es clara y específica.

El darles una educación adecuada, brindada por expertos en la producción y cosecha de su producto de manera activa y con una metodología presencial y participativa en combinación con los conceptos de alegría y confianza logran resultados positivos.

Los participantes disfrutaron de la activación y sintieron que tuvo resultados, que la información brindada era exacta y real, esta confianza es resultado de utilizar un ponente especializado en el tema para exponer la información.

De igual forma, el elegir una sesión activa, donde los involucrados experimentan de primera mano cómo realizar la producción y el cuidado de su materia. Tienen una experiencia vivencial más el material escrito entregado, se logra que la comunicación del mensaje sea efectiva.

La problemática presentada es actual y que afecta a una gran cantidad de personas, que son la parte más importante de una cadena extensa de producción para un bien final. Sin embargo, los agricultores representan la parte principal y más importante, pues manipulan la materia prima y a pesar de esto no reciben un cambio justo que les permita crecer como persona y mejorar su trabajo.

Por esto, la iniciativa Mi Mejor Cosecha, es una opción viable y efectiva que da la oportunidad de masificar y amplificarse para llegar a multiplicarse a nivel nacional y puede servir como ejemplo para repetirse en las diferentes industrias productoras.

Andrea Arias

Licenciatura en Arte y Diseño Empresarial

DNI: 47839354

El proyecto “Mi mejor cosecha”, no solo cumple con su objetivo de analizar la precaria vida del agricultor cacaotero a causa del deficiente proceso de la materia prima del cacao, un problema muy frecuente y muchas veces olvidado en diversas zonas agrícolas del Perú, sino también presenta una solución didáctica que funciona correctamente con el público objetivo, llevando lo aprendido con láminas, charlas y textos a la práctica en la misma capacitación.

Esta propuesta es un paso importante para llegar a la solución del problema y debería de seguir siendo implementada en diferentes áreas del país, de esta manera podría mejorar la calidad de vida de familias agricultoras y disminuir o evitar la cosecha ilegal.

CAPITULO VII

Conclusiones

Una vez finalizado el proyecto se evaluó los resultados basándose en entrevistas y conversaciones finales, las cuales indicaron lo siguiente:

- DEVIDA finalmente concluyó que las capacitaciones dadas en el lugar y condiciones adecuadas pueden representar un paso importante hacia la solución del problema. El haber realizado las capacitaciones en un fundo lleno de árboles cacaoteros, utilizando material didáctico, hecho específicamente para cubrir las necesidades de los productores, ayudo a que ellos entendieran mejor las lecciones y pudieran ver específicamente de lo que se estaba hablando. Además, el haber podido trabajar ellos mismos en los árboles hizo el hincapié necesario en las buenas prácticas evaluadas.
- El 100% de los agricultores asistentes aseguraron que tanto el material didáctico, las láminas y el trabajo de campo fueron de vital importancia para que el aprendizaje fuera el ideal.

- El 90% de los involucrados aseguraron que les gustaría seguir con las capacitaciones, siguiendo con un plan para tratar diversos temas, hasta finalmente llegar a la producción de chocolate artesanal.
- El panel imantado probó ser un gran método para evaluar el entendimiento de lo enseñado. El 90% de los agricultores evaluados presentaron respuestas correctas, y el 10% que no, fue ayudado por sus mismos compañeros para llegar a la respuesta adecuada.
- Haber realizado la comunicación en tonos amables y divertidos, probó funcionar de manera positiva, ya que los productores se sintieron lo suficientemente cómodos como para participar, hacer bromas y aclarar dudas.

Recomendaciones

- Se recomienda continuar con el proyecto en las zonas cacaoteros del Perú, de igual manera se comprobó que es correcto haber realizado material didáctico basándose en las necesidades específicas de los beneficiados.
- El uso de los conceptos progreso y alegría permitieron que la capacitación se diera de manera relajada para los agricultores. Se recomienda el uso de lenguaje no técnico y relajado, de tal manera que ellos se sientan cómodos y pueda absolver sus dudas.
- Se recomienda utilizar material didáctico que cuenten imágenes e iconos lo cual demostró facilitar la comprensión de los agricultores beneficiados. Además, se recomienda continuar con el uso de paneles imantados para la prueba final, ya que los agricultores estuvieron bastante interesados en esta técnica.

- El uso de kits de cosecha como premio a las respuestas correctas, probó ser de gran utilidad e impulsó el intercambio de ideas y respuesta a las preguntas planteadas por la capacitadora. Se recomienda continuar con esta dinámica.
- Para concluir, se recomienda continuar la alianza con DEVIDA para realizar las capacitaciones. Idealmente se deberán buscar más aliados, lo que permitirá que el proyecto siga creciendo.

Bibliografía

Amat Y León, C. & León, H. (1990). Niveles de vida y grupos sociales (3). Perú: Universidad del Pacífico Centro de Investigación.

Lutheran World Relief (2013). Caja de Herramientas para el Cacao: Aprendiendo e Innovando sobre el Manejo Sostenible del Cultivo de Cacao en Sistemas Agroforestales (17). Estados Unidos: Mercedes Campos, SIMAS.

Perú.com (2017, 03, 10). Perú: estudios indican que origen del cacao provendría de Amazonía, párrafo 4 [Perú.com]. Recuperado de <https://peru.com/actualidad/nacionales/cacao-cajamarca-peru-selva-peruana-noticia-536391>

Unidad de Inteligencia de "The Economist". (2005). The Economist Intelligence Unit's quality-of-life (1). Estados Unidos: The Economist Media.

WHO Quality of Life Assessment Group. (1996). "Que calidad de vida? / Grupo de la OMS sobre la calidad de vida (17). Internacional: OMS.

Pucciarelli, D. (2017, 16, 03). The history of chocolate. [The history of chocolate.mp4]. Recuperado de <https://youtu.be/ibjUpk9lagk>. Traducido por: María Inés Zazú, Revisado por: Sebastián Betti).

Anónimo (2013, 07, 10). Perú tiene variedades únicas de cacao que debe aprovechar en el mercado mundial [Info región Agencia de Prensa Ambiental]. Recuperado de: [http:// direccion electronica](http://direccionelectronica)

Real Academia Española. (2018, 23 y 01). Recuperado de: <http://www.rae.es/>

Crunch, R. (2011). Apuntes de Gráfica Publicitaria (1). España: ISSUU

Publimento (2012, 05, 12). ¿Cuántos hijos tiene en promedio la madre peruana de hoy? [Publimento.com]. Recuperado de <https://publimento.pe/actualidad/noticia-cuantos-hijos-tiene-promedio-madre-peruana-hoy-60001>

Anexos

Figuras

Figura #1: Principales Resultados de las actividades físicas, deportivas y recreativas de recreación y promoción del deporte, 2016

1.4 PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE, 2016

Durante el año 2016, los Programas de Recreación y Promoción del Deporte del Instituto Peruano del Deporte tuvieron un total de 2,091,746 participantes en las 24 regiones.

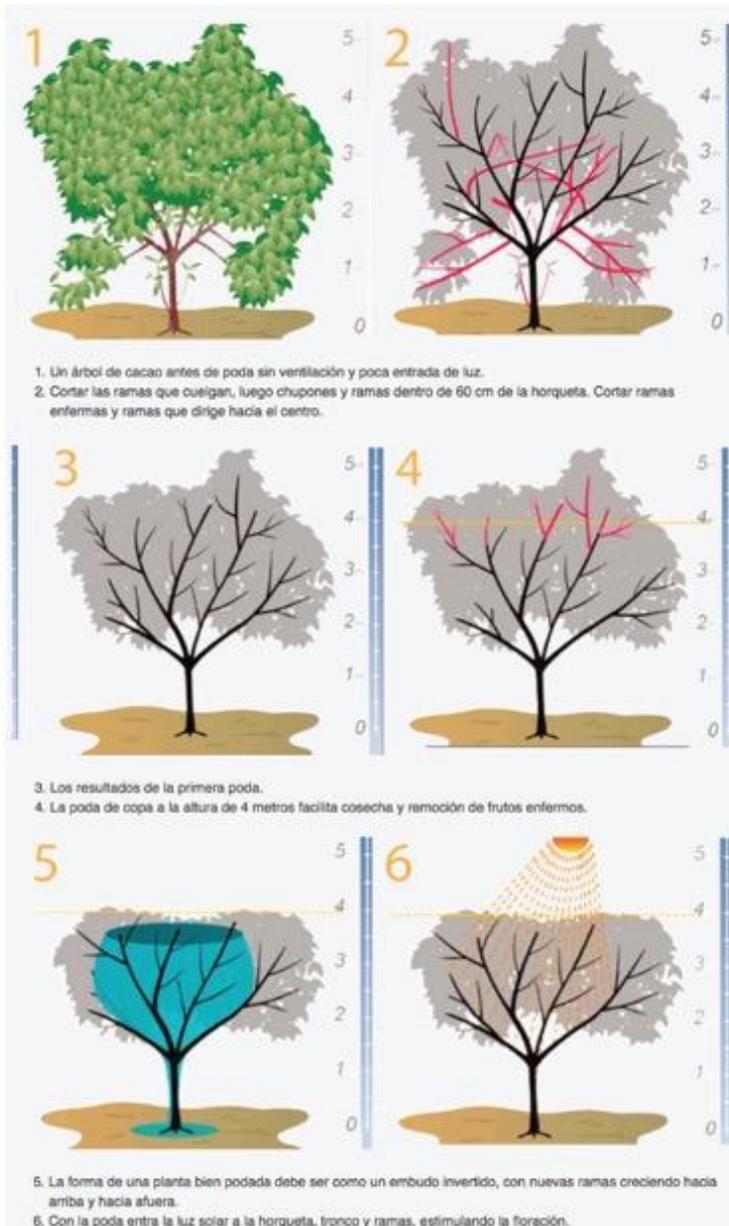
A continuación, se detalla las actividades físicas, deportivas y recreativas más relevantes, según número de participantes:

- ❑ **El Día del Desafío**, esta actividad consiste en realizar cualquier tipo de actividad deportiva física (caminatas, troles, aeróbicos, bicicleteadas), con una duración de 15 minutos; se realiza el último miércoles del mes de mayo de cada año, el año 2016, contó con la participación de 605,852 personas, de las cuales 296,689 fueron mujeres y 309,163 hombres.
- ❑ **Semana Muévete Perú**, orientada a incentivar la participación de la población en actividades físicas, deportivas y recreativas, se realizaron clases abiertas, campeonatos deportivos, carreras, caminatas, rutinas de bailes modernos, bicicleteadas, gimnasia laboral, gymkanas, entre otras actividades; logró movilizar 315,371 personas; de los cuales 148,394 fueron mujeres y 166,977 hombres.
- ❑ **Piscinas recreativas en Lima Metropolitana**, contó con la intervención de 235,564 niños y adolescentes, de los cuales 119,586 son mujeres y 115,778 son hombres. Se realizó en los meses de verano, teniendo como principal objetivo aprovechar las vacaciones escolares de niños y niñas que muestren habilidades y destrezas para la práctica del deporte de la natación.
- ❑ **Los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2016**, como todos los años se contó con la participación del MINEDU y conjuntamente se llevaron adelante estos juegos donde se contó con la participación de estudiantes del nivel primario y secundario de 10 a 17 años de edad, varones y mujeres, de diferentes instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional. En el 2016 participaron 67,008 escolares, de los cuales 33,893 fueron mujeres y 33,115 hombres.
- ❑ **Eventos deportivos para personas en el ámbito laboral**, congregó 35,309 participantes (15,924 mujeres y 19,385 varones), en eventos deportivos dirigidos a los trabajadores del sector público y privado.
- ❑ **Programa de Verano 2016**, congregó 291,798 participantes (144,081 mujeres y 147,717 varones). Este programa, tiene como propósito promover la masificación del deporte y la recreación, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población peruana.
- ❑ **El Programa de Invierno 2016**, desarrollado entre los meses de abril a noviembre, está dirigido a la población entre 5 y 17 años. Este programa se lleva a cabo luego de las jornadas escolares, en las instalaciones deportivas administradas por el IPD, gobiernos locales e instituciones educativas, congregando a un total de 21,427 personas, de los cuales 9,416 son mujeres y 12,011 son hombres.
- ❑ **Programa Deportivo para Personas con Discapacidad**, este programa realiza un conjunto de eventos deportivos y recreativos a nivel nacional dirigidos a personas con discapacidad física y sensorial, con el propósito de sensibilizar la importancia de la práctica del deporte para lograr una mejor calidad de vida. Esta actividad se realiza con la coordinación conjunta del Instituto Peruano del Deporte, con los gobiernos locales e instituciones públicas y privadas. Congregó un total de 12,756 personas, de los cuales 6,494 son mujeres y 6,262 son hombres.
- ❑ **Eventos deportivos para Personas Adultas Mayores**, la población adulta mayor también fue beneficiaria de las actividades de promoción deportiva que realiza el IPD. Incentiva a realizar actividades deportivas como caminatas, gimnasia rítmica y aeróbicas, natación, juegos tradicionales y adaptados, taichi y danzas típicas, se logró beneficiar y sensibilizar a 21,725 adultos, de los cuales 12,375 fueron mujeres y 9,350 hombres.

Recuperado de Compendio Estadístico Deporte 2016

Documento publicado por IPD

Figura #2: Pasos para realizar una buena poda



Recuperado de “Caja de Herramientas para el Cacao: Aprendiendo e Innovando sobre el Manejo Sostenible del Cultivo de Cacao en Sistemas Agroforestales” por Lutheran World Relief, 2013, Guía 5: Poda del Cacao y el manejo de árboles acompañantes, p.12.

Grupo de guías para el correcto cuidado de la planta del cacao. Guía dedicada al manejo del árbol y árboles acompañantes.

Figura #3: Fotografía de la fermentación tipo escaleras.



Recuperado de “Caja de Herramientas para el Cacao: Aprendiendo e Innovando sobre el Manejo Sostenible del Cultivo de Cacao en Sistemas Agroforestales” por Lutheran World Relief, 2013, Guía 8: Cosecha, fermentación y secado del cacao, p.11.

Grupo de guías para el correcto cuidado de la planta del cacao. Guía dedicada a los procesos de fermentación y secado.

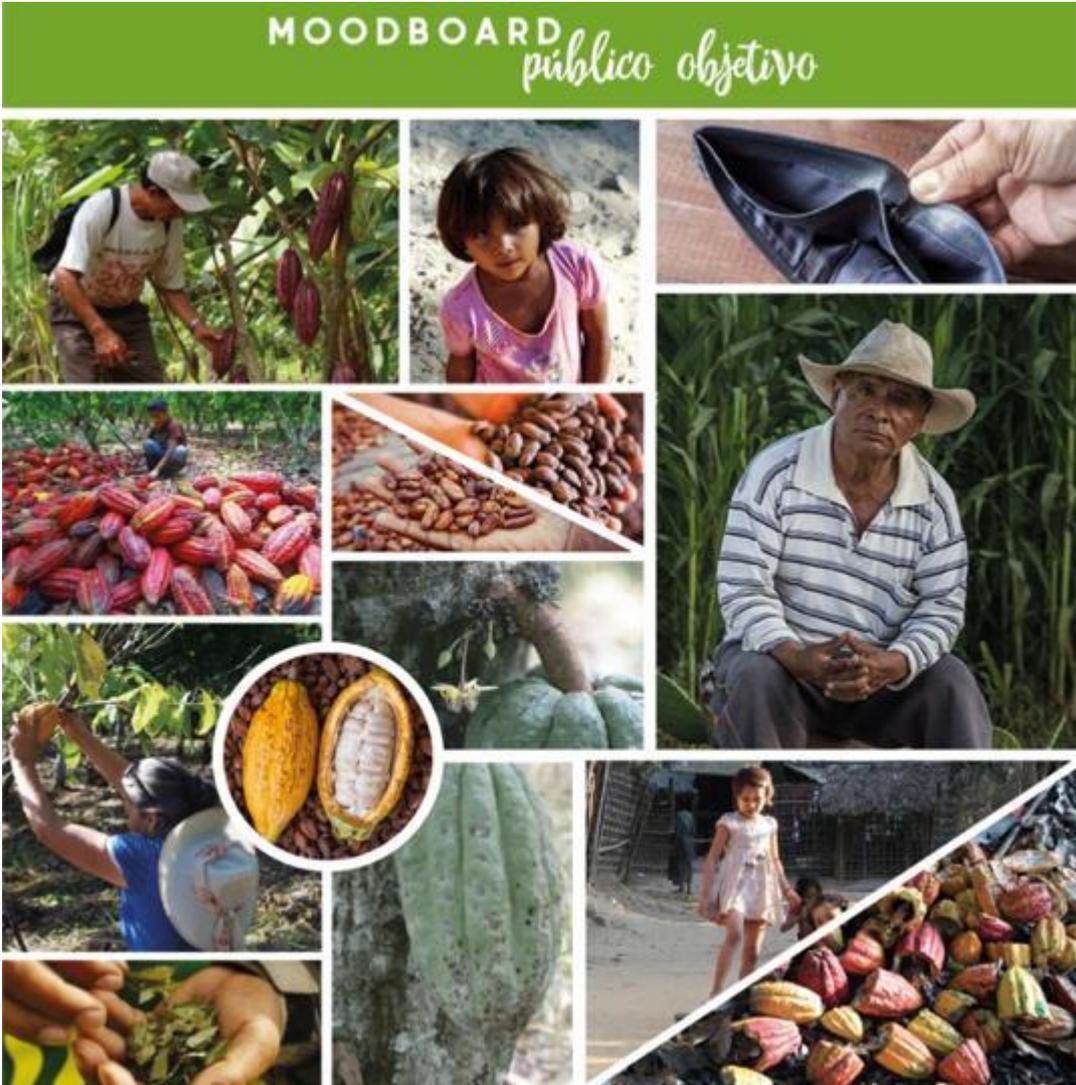
Figura #4: Fotografía del proceso de secado



Recuperado de “Caja de Herramientas para el Cacao: Aprendiendo e Innovando sobre el Manejo Sostenible del Cultivo de Cacao en Sistemas Agroforestales” por Lutheran World Relief, 2013, Guía 8: Cosecha, fermentación y secado del cacao, p.14.

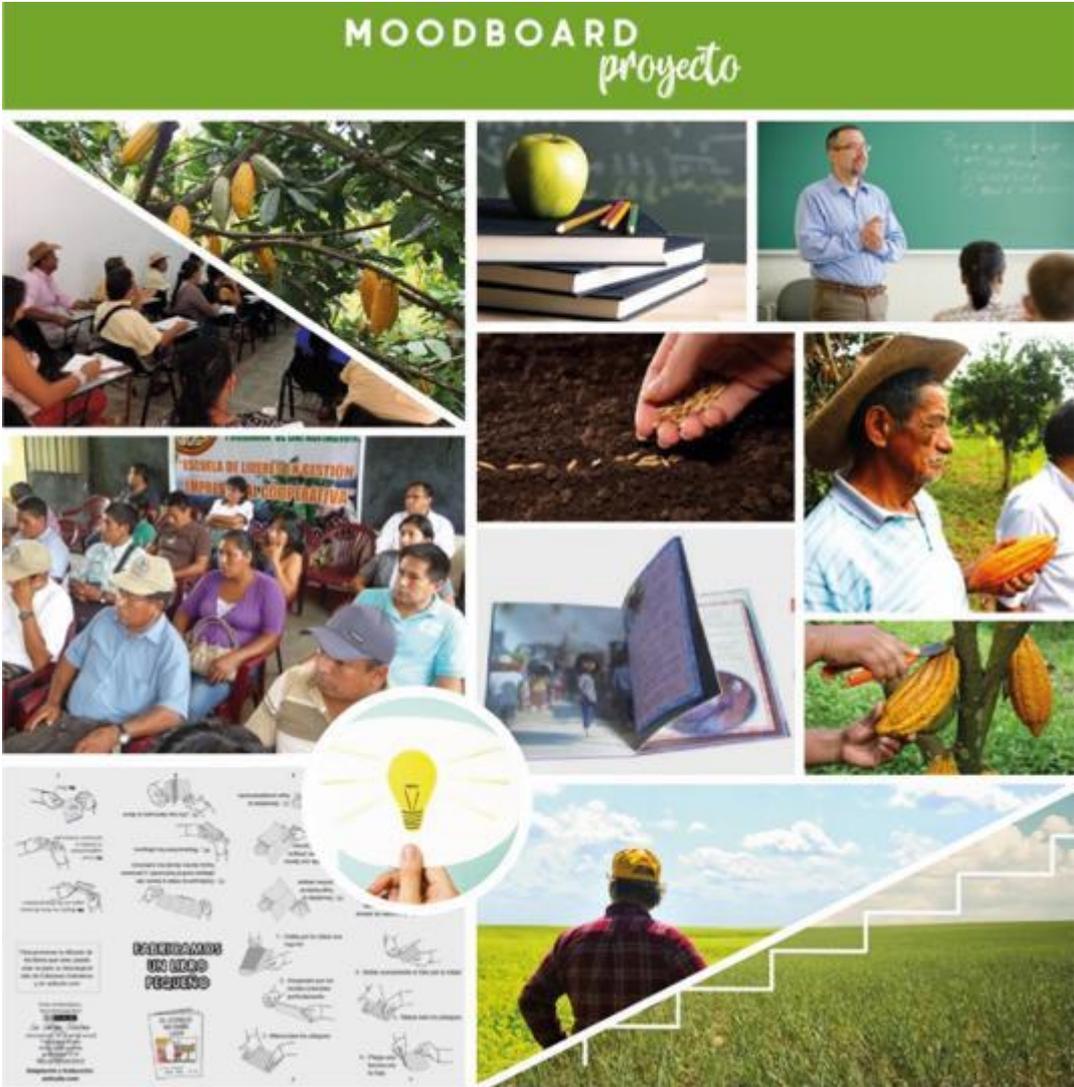
Grupo de guías para el correcto cuidado de la planta del cacao. Guía dedicada a los procesos de fermentación y secado.

Figura #5: Moodboard del Publico Objetivo



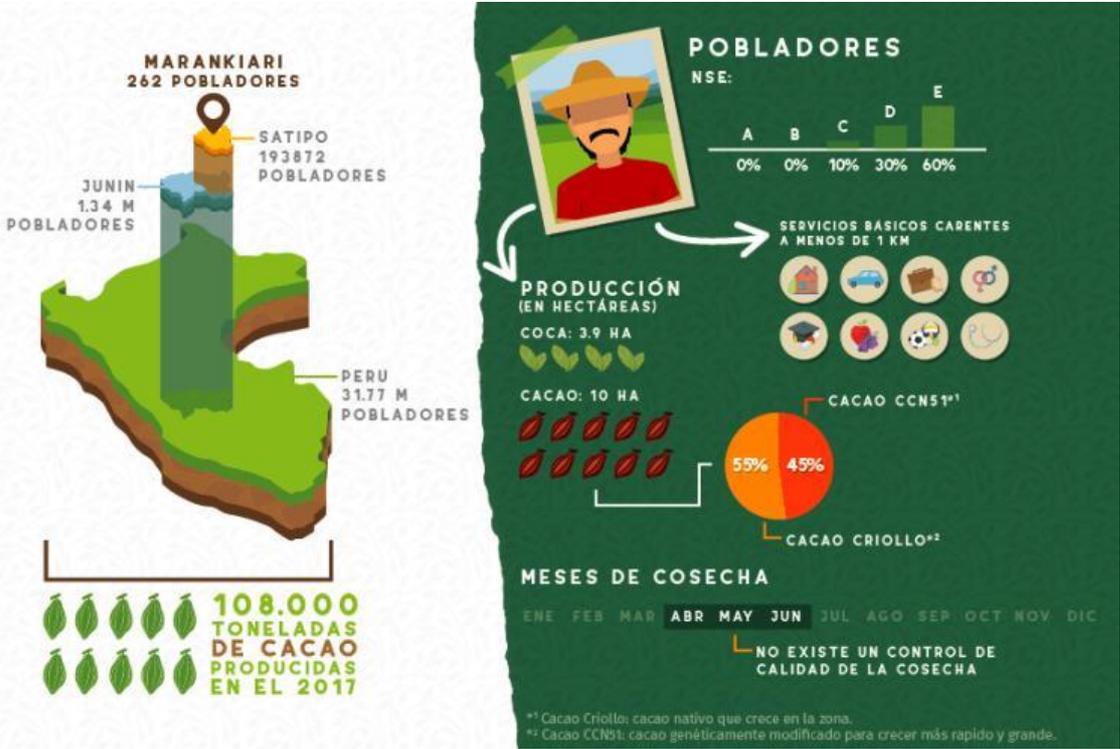
Realización propia

Figura #6: Moodboard del Problema



Realización propia

Figura #7: Infografía del Público Objetivo



Realización propia

Figura #8: Fotografías que evidencian el problema



Realización propia

Figura #9: Fotografías que evidencian el problema



Realización propia

Figura #10: Fotografías que evidencian el problema



Realización propia

Figura #11: Fotografías que evidencian el problema



Realización propia

Figura #12: Fotografías que evidencian el problema



Realización propia

Figura #13: Fotografías que evidencian el problema



Realización propia

Figura #14: Fotografías que evidencian el problema



Realización propia

Figura #15: Análisis Conceptual

ANÁLISIS conceptual				
Palabra Clave	Imagen	Síntesis	Tipografía	Color
Costal			<i>mi mejor cosecha</i>	
Campo			<i>mi mejor cosecha</i>	
Agricultor			<i>mi mejor cosecha</i>	
Cacao			MI MEJOR COSECHA	
Árbol			MI MEJOR COSECHA	
Progreso			MI MEJOR COSECHA	
Planta			<i>mi mejor cosecha</i>	
Pizarra			MI MEJOR COSECHA	

Realización propia

Figura #16: Logotipo



Realización propia

Figura #17: Infografía de las Etapas del Proyecto



Realización propia

Figura #18: Material didáctico



Realización propia

Figura #19: Láminas explicativas (láminas extraídas)

MONITOREO



Control de maleza



Poda



Curación de plantas enfermas



Eliminación de frutos secos



Deschuponeo



Eliminación de comején



Eliminación de plagas



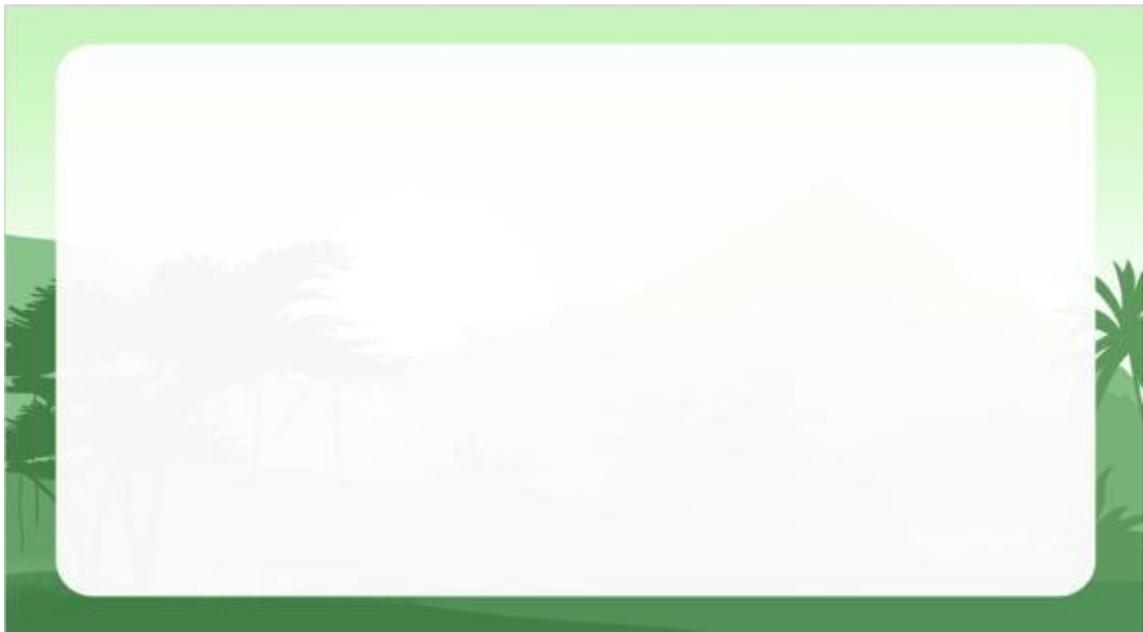
Curación de escaldaduras

DESCHUPONEO



Realización propia

Figura #20: Panel imantado y piezas



Chinche	Mazorquero	Anillador	Comején
Mazorca negra	Escoba de bruja	Escarabajo verde	Monilia

Elementos a buscar:

Materiales a utilizar:

Realización propia

Figura #21: Polos



Cantidad: 20
Talla L
Unisex



Cantidad: 1
Talla M
Mujer



Cantidad: 1
Talla M
Mujer



Cantidad: 1
Talla M
Hombre



Realización propia

Figura #22: Gorras



Cantidad: 20



Realización propia

Figura #23: Certificaciones



Realización propia

Figura #24: Página Web de DEVIDA con artículo sobre la implementación



Recuperado de <http://www.devida.gob.pe/>

Figura #25: Muro de Facebook de DEVIDA con publicación sobre la implementación



Recuperado de: <https://www.facebook.com/DEVIDA-PERÚ-474989199219441/>

Figura #26: Correo de Daniela Carrasco a DEVIDA

De: Daniela Carrasco [mailto:danicrg93@gmail.com]<mailto:[mailto:danicrg93@gmail.com]>
Enviado el: viernes, 16 de marzo de 2018 11:03 a.m.
Para: DEVIDA <devida@devida.gob.pe<mailto:devida@devida.gob.pe>>
Asunto: Proyecto Mi Mejor Cosecha

Buenas tardes.

Les escribe Daniela Carrasco, egresada de la Carrera de Arte y Diseño Empresarial de la Universidad San Ignacio de Loyola. Les escribo porque actualmente estoy realizando mi Tesis de Titulación para la cual he decidido enfocarme en los productores de cacao del Perú, los problemas que ellos puedan tener, las posibles soluciones, etc. Especialmente enfocandome en la zona de Satipo.

Durante mi investigación, la cual empezó en el año 2016, he llegado a algunas conclusiones, empezando por la baja calidad de vida de los agricultores. Esto se debe a que ellos, en muchos casos no han recibido una educación adecuada, ni cuentan con servicios básicos de higiene ni salud. Debido a esta mala calidad de vida, es especial a la poca educación, estos agricultores no cuentan con las herramientas ni el conocimiento para la correcta cosecha y/o post cosecha del cacao. Por lo cual están en riesgo de volver al cultivo ilícitos de la hoja de coca. Por lo cual como cierre de mi titulación quisiera poder realizar un pequeño proyecto en el que buscaría ayudar a evaluar y generar una posible solución a este problema. Para este proyecto, me gustaría poder aliarlos con ustedes.

Información del Proyecto

Nombre: Mi Mejor Cosecha

Idea de proyecto: Realizar una capacitación de aproximadamente 1 hora con 15 agricultores aprox, en la cual se contará con una capacitadora con amplios conocimientos sobre el cacao (Vanadis Phumpiu, actual socia de Astrid Gutsche - dueña de Melate Chocolate). Esta capacitación contará con el apoyo de material didáctico en forma de pequeños libros diseñados que se les entregarán a cada uno de los agricultores. En esta capacitación ellos serán capaces de absolver cualquier duda que tengan sobre la cosecha y el cuidado del producto, además de contar con las herramientas necesarias para mejorarlo, y por consiguiente mejorar el producto final que se vende.

Este proyecto ayudaría a los agricultores a mejorar su calidad de vida, lo cual se generaría al tener un mayor conocimiento de su producto.

¿Que se necesitaría para realizar esta capacitación? Lo único que se necesitaría sería un espacio para poder realizarla. Idealmente un espacio donde hayan árboles cacaoteros para poder hacer la adecuada demostración y explicación. ¿Cuándo sería esta capacitación? Lo ideal sería poder realizarla el viernes 30 o sábado 31 de este mes.

Se ha elegido a DEVIDA como posible aliado ya que cuentan con programas especializados para impulsar el desarrollo de cultivos alternativos, además de estar gestionando proyectos contra la demanda y producción de drogas.

No duden en contactarme para cualquier duda, consulta o documento que necesiten.

Sin más que decir, espero poder contar con su apoyo y quedo a la espera de su pronta respuesta.

Daniela Carrasco
Comunicación Visual

Recuperado de Gmail

Figura #27: Correo de Lupe Apaza a Jose Panaifo

De: Lupe Apaza Coripuna
Enviado: viernes, 16 de marzo de 2018 14:50
Para: Jose Panaifo
CC: Kandy Fabiola Sotelo Cáceres
Asunto: Atención a solicitud de apoyo para capacitación - Proyecto Mi Mejor Cosecha

Sr. Panaifo, buenas tardes, hemos recibido una solicitud para apoyar a un proyecto "Mi Mejor cosecha" en la cual brindarán una capacitación a pequeños productores de cacao de la zona de Satipo. Se busca la participación de al menos 15 agricultores quienes serán capacitados sobre los procesos de cosecha y post cosecha del cacao. Los asistentes recibirán libros didácticos

La solicitud a DEVIDA es identificar y facilitar un espacio en el campo donde se pueda desarrollar la capacitación. Además congregar a los 15 productores que pueden verse beneficiados con la capacitación.

La capacitación estará a cargo de Vanadis Phumpiu (capacitadora en temas de emprendimiento en el sector rural, en un próximo correo enviaré el cv) Los ponentes están capacitados para absolver cualquier duda por ello es importante que la jornada se realice en el campo. La fecha tentativa para la capacitación sería el viernes 30 o sábado 31 de este mes.

Lupe Apaza
Sub Dirección de Promoción

Recuperado de Gmail

Figura #28: Correo de Jose Panaifo a Lupe Apaza

De: Jose Panaifo
Enviado el: viernes, 16 de marzo de 2018 03:13 p.m.
Para: Lupe Apaza Coripuna
CC: Jorge Luis Mayco Toykin; Hugo Fonseca Nuñez
Asunto: Re: Atención a solicitud de apoyo para capacitación - Proyecto Mi Mejor Cosecha

Estimada Srta. Lupe, he recibido el mensaje. No se preocupe nosotros vamos a organizar y apoyar esta iniciativa de la capacitación a productores de cacao en Satipo, pero hay un detalle que este 30 es feriado largo o en todo caso coordina si hay la posibilidad de reprogramarlo. Si no hay posibilidad de reprogramarlo, podemos realizarlo el día sábado 31 de este mes y me comunicas para organizar todo... de nuestra parte todo el apoyo como OZLM.

Seguimos en contacto,

José Panaifo del Aguila
OZLM

Recuperado de Gmail

Figura #29: Correo de Lupe Apaza a Daniela Carrasco

De: Daniela Carrasco [mailto:danicrg93@gmail.com] Enviado el: miércoles, 21 de marzo de 2018 04:52 p.m.
Para: Lupe Apaza Coripuna
Asunto: Proyecto Capacitaciones

Buenas tardes estimada,
Te confirmo la fecha: Martes 3 de abril a partir de las 2 de la tarde.
Me confirmas por favor para poder gestionar la compra de pasajes.
Gracias

Daniela Carrasco
Comunicación Visual

Recuperado de Gmail

Figura #30: Correo de Jose Panaifo a Lupe Apaza

De: Jose Panaifo
Enviado el: sábado, 24 de marzo de 2018 05:33 p.m.
Para: Lupe Apaza Coripuna
CC: Hugo Fonseca Nuñez
Asunto: Re: Atención a solicitud de apoyo para capacitación - Proyecto Mi Mejor Cosecha

Srta. Lupe, confirmado para el martes 03 de abril en Satipo. Nosotros nos encargamos de la organización.

Estamos en contacto,

José Panaifo del Aguila
OZLM

Recuperado de Gmail

Tablas

Tabla #1: Determinantes de calidad de vida.

Determinants of quality of life

The nine quality-of-life factors, and the indicators used to represent these factors, are:

1. **Material wellbeing**
GDP per person, at PPP in \$. Source: Economist Intelligence Unit
2. **Health**
Life expectancy at birth, years. Source: US Census Bureau
3. **Political stability and security**
Political stability and security ratings. Source: Economist Intelligence Unit
4. **Family life**
Divorce rate (per 1,000 population), converted into index of 1 (lowest divorce rates) to 5 (highest). Sources: UN; Euromonitor
5. **Community life**
Dummy variable taking value 1 if country has either high rate of church attendance or trade-union membership; zero otherwise. Sources: ILO; World Values Survey
6. **Climate and geography**
Latitude, to distinguish between warmer and colder climates. Source: CIA World Factbook
7. **Job security**
Unemployment rate, %. Sources: Economist Intelligence Unit; ILO.
8. **Political freedom**
Average of indices of political and civil liberties. Scale of 1 (completely free) to 7 (unfree). Source: Freedom House
9. **Gender equality**
Ratio of average male and female earnings, latest available data. Source: UNDP Human Development Report

Recuperado de "The Economist Intelligence Unit's quality-of-life" por La Unidad de Inteligencia de "The Economist", 2005, Determinants of quality of life, p.2.

Documento publicado por la revista económica americana "The Economist". En el se presenta el punto de vista de la empresa sobre la calidad de vida y se propone un modo de evaluarla.

Tabla #2: Esferas y facetas adoptadas en el instrumento para evaluar la calidad de vida.

Esferas y facetas adoptadas en el instrumento para evaluar la calidad de vida

Esferas	Facetas
Físico	Dolor, malestar Energía, cansancio Sueño, descanso
Psicológico	Sentimientos positivos Labor de reflexión, aprendizaje, memoria, concentración Autoestima Imagen y apariencia corporales Sentimientos negativos
Grado de independencia	Movilidad Actividades de la vida diaria Dependencia respecto de medicaciones o tratamientos Capacidad de trabajo
Relaciones sociales	Relaciones personales Apoyo social Actividad sexual
Entorno	Seguridad física Entorno doméstico Recursos financieros Atención sanitaria y social: disponibilidad y calidad Oportunidades para adquirir información y aptitudes nuevas Actividades recreativas: participación y oportunidades Entorno físico (contaminación, ruido, tráfico, clima) Transporte
Espiritual	Espiritualidad/religión/creencias personales

Recuperado de “Que calidad de vida? / Grupo de la OMS sobre la calidad de vida” por WHO Quality of Life Assessment Group, 1996, Esferas y facetas adoptadas en el instrumento para evaluar la calidad de vida, p.386.

Documento publicado por la OMS para explicar la elaboración de cuestionarios destinados a la evaluación de calidad de vida y se explica cómo aplicarlo de manera exitosa.

Tabla #3: Tasa de desnutrición crónica de niños/as menores de 5 años, según departamento, 2007 - 2016

MORBILIDAD

TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS/AS MENORES DE 5 AÑOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 - 2016

Patrón de referencia OMS
(Porcentaje)

Departamento	2007 a/	2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2015	2016
Total	28.5	23.8	23.2	19.5	18.1	17.5	14.6	14.4	13.1
Departamento									
Amazonas	37.4	26.8	25.2	27.5	30.3	27.1	30.8	22.7	19.3
Áncash	38.6	28.2	28.6	27.0	24.2	22.0	20.5	18.7	17.1
Apurímac	41.7	34.8	38.6	39.3	32.2	29.0	27.3	22.3	20.0
Arequipa	12.4	12.2	12.3	9.0	6.9	8.7	7.3	7.5	6.3
Ayacucho	42.2	41.4	38.8	35.3	30.3	28.0	26.3	21.7	18.9
Cajamarca	46.6	39.8	40.5	37.6	36.1	35.6	32.2	23.9	26.0
Prov. Const. Del Callao	-	-	-	-	-	-	7.0	6.5	5.9
Cusco	36.9	38.4	35.4	29.9	27.0	20.0	18.2	16.7	14.6
Huancavelica	59.2	53.6	54.6	54.2	51.3	42.4	35.0	34.0	33.4
Huánuco	49.4	39.2	37.4	34.3	29.6	29.0	24.8	24.2	19.2
Ica	13.0	10.3	10.3	8.9	8.0	7.7	6.9	6.7	7.1
Junín	31.9	33.7	30.4	26.7	24.6	24.2	22.1	19.8	20.5
La Libertad	31.2	27.2	26.1	23.2	23.5	22.1	19.9	15.9	12.2
Lambayeque	20.1	18.2	17.8	16.2	13.3	14.2	14.3	14.1	11.8
Lima	-	-	-	-	-	-	4.6	5.8	-
Provincia de Lima 1/	-	-	-	-	-	-	3.7	5.3	4.9
Región Lima 2/	-	-	-	-	-	-	10.0	9.7	5.9
Loreto	32.3	29.1	31.0	34.2	32.3	27.7	24.6	23.2	23.6
Madre de Dios	15.7	12.5	11.9	11.9	13.1	11.6	9.8	10.2	8.3
Moquegua	9.5	5.1	5.7	5.7	8.5	4.1	4.2	3.5	4.5
Pasco	39.5	38.4	32.6	24.8	24.0	26.5	24.9	22.4	24.8
Piura	29.6	23.0	22.9	20.9	20.8	24.9	21.7	20.3	15.3
Puno	36.7	27.3	25.5	21.5	20.3	19.0	17.9	14.5	16.4
San Martín	25.1	28.2	26.8	22.8	16.5	15.5	16.0	16.3	12.1
Tacna	6.3	2.1	3.0	3.7	3.3	2.9	3.7	2.6	2.3
Tumbes	12.2	13.5	12.8	11.0	8.5	9.1	8.3	9.1	7.4
Ucayali	30.5		31.6	31.4	23.7	24.5	26.1	24.0	24.8

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

a/ La estimación a nivel nacional corresponde a información recolectada entre los meses de febrero a setiembre 2007 y la estimación a nivel departamental corresponde a información recopilada en el año 2005, 2007 y 1er trimestre 2008 más ampliación muestral, la mediana de fecha de entrevista es junio 2007.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #4: Hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios, según ámbito geográfico, 2007- 2016

HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO BENEFICIARIO DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007 - 2016

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	34.0	32.1	30.9	31.3	29.4	27.4	26.4	25.9	28.6	32.4
Lima Metropolitana 1/	21.2	20.4	20.3	20.2	18.8	18.4	17.0	15.0	13.7	17.5
Resto País	39.3	37.1	35.5	35.8	33.2	30.8	29.9	30.1	34.6	37.9
Área de residencia										
Urbana	24.6	23.4	22.5	22.8	21.2	19.7	19.8	19.7	22.2	26.9
Rural	58.3	55.7	54.1	55.0	51.3	49.0	45.0	43.8	47.8	48.6
Departamento										
Amazonas	50.1	52.4	47.8	51.4	50.2	48.7	40.4	49.3	52.3	53.8
Áncash	40.1	32.8	36.6	35.8	30.6	31.2	32.3	31.2	32.5	39.0
Apurímac	64.5	53.7	52.7	56.4	57.7	48.1	42.1	40.5	43.8	46.7
Arequipa	30.8	24.0	25.0	24.9	24.2	19.4	18.2	20.1	25.1	23.9
Ayacucho	58.7	54.8	49.9	50.5	42.9	40.4	38.0	41.3	40.0	43.9
Cajamarca	53.0	47.6	46.2	46.4	40.5	42.2	41.5	38.6	41.6	43.7
Callao	21.7	24.2	25.2	22.4	20.9	21.3	19.4	16.8	11.3	20.7
Cusco	42.0	39.6	37.4	36.2	31.2	30.6	28.8	28.7	34.6	34.9
Huancavelica	63.7	64.1	56.2	61.6	61.1	59.1	49.0	47.0	49.2	47.5
Huánuco	60.1	52.7	50.6	51.7	50.8	41.8	39.5	43.2	47.8	48.0
Ica	30.8	26.5	25.1	23.5	21.2	20.9	22.2	15.9	19.5	23.7
Junín	35.7	31.4	36.0	35.0	28.1	26.2	26.9	26.8	33.5	32.5
La Libertad	25.0	24.8	24.0	23.6	23.1	19.3	17.9	19.6	30.2	33.1
Lambayeque	30.5	27.9	28.5	24.9	22.0	21.6	19.5	19.6	20.3	24.3
Lima	21.1	19.9	19.8	20.3	19.0	18.3	17.3	15.1	14.7	18.7
Provincia de Lima 2/	21.1	20.0	19.8	19.9	18.5	18.1	16.8	14.8	14.0	17.1
Región Lima 3/	21.1	19.5	20.1	23.2	22.7	20.0	21.5	17.7	20.8	30.9
Loreto	50.4	51.8	54.2	53.1	52.9	53.2	47.4	52.7	53.8	59.9
Madre de Dios	42.2	39.0	38.1	41.3	43.4	37.9	38.6	35.2	41.0	44.1
Moquegua	30.7	24.9	26.7	28.6	22.9	29.9	25.7	19.1	26.1	31.9
Pasco	41.8	44.3	41.7	45.5	42.3	44.1	41.2	49.1	45.1	50.5
Piura	27.6	29.1	22.6	22.0	20.1	19.0	21.9	24.0	31.2	40.9
Puno	45.0	48.4	41.0	43.2	37.8	31.5	32.9	28.9	35.5	35.3
San Martín	40.1	37.9	33.6	37.7	39.8	31.9	28.8	34.0	42.7	45.9
Tacna	26.2	22.1	21.7	18.9	24.0	20.6	19.7	25.3	29.2	31.7
Tumbes	41.8	43.3	46.1	44.6	42.2	37.7	40.0	37.4	38.5	44.0
Ucayali	40.3	46.3	43.5	45.2	42.3	44.2	44.7	40.2	34.6	49.0

Nota: Hogares con algún miembro beneficiario de programas alimentarios: se refiere a los hogares que tengan al menos a un miembro que ha recibido ayuda alimentaria o nutricional de algún organismo o institución como: Vaso de leche, Comedor popular, Desayuno escolar, Papilla, PANFAR, etc.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de "https://www.inei.gov.pe"

Documento publicado por INEI.

Tabla #5: Hogares pobre con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios, según ámbito geográfico, 2007 – 2016

HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO BENEFICIARIO DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007 - 2016
(Porcentaje respecto del total de hogares)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	34.0	32.1	30.9	31.3	29.4	27.4	26.4	25.9	28.6	32.4
Lima Metropolitana 1/	21.2	20.4	20.3	20.2	18.8	18.4	17.0	15.0	13.7	17.5
Resto País	39.3	37.1	35.5	35.8	33.2	30.8	29.9	30.1	34.6	37.9
Área de residencia										
Urbana	24.6	23.4	22.5	22.8	21.2	19.7	19.8	19.7	22.2	26.9
Rural	58.3	55.7	54.1	55.0	51.3	49.0	45.0	43.8	47.8	48.6
Departamento										
Amazonas	50.1	52.4	47.8	51.4	50.2	48.7	40.4	49.3	52.3	53.8
Áncash	40.1	32.8	36.6	35.8	30.6	31.2	32.3	31.2	32.5	39.0
Apurímac	64.5	53.7	52.7	56.4	57.7	48.1	42.1	40.5	43.8	46.7
Arequipa	30.8	24.0	25.0	24.9	24.2	19.4	18.2	20.1	25.1	23.9
Ayacucho	58.7	54.8	49.9	50.5	42.9	40.4	38.0	41.3	40.0	43.9
Cajamarca	53.0	47.6	46.2	46.4	40.5	42.2	41.5	38.6	41.6	43.7
Callao	21.7	24.2	25.2	22.4	20.9	21.3	19.4	16.8	11.3	20.7
Cusco	42.0	39.6	37.4	36.2	31.2	30.6	28.8	28.7	34.6	34.9
Huancavelica	63.7	64.1	56.2	61.6	61.1	59.1	49.0	47.0	49.2	47.5
Huánuco	60.1	52.7	50.6	51.7	50.8	41.8	39.5	43.2	47.8	48.0
Ica	30.8	28.5	25.1	23.5	21.2	20.9	22.2	15.9	19.5	23.7
Junín	35.7	31.4	36.0	35.0	28.1	26.2	26.9	26.8	33.5	32.5
La Libertad	25.0	24.8	24.0	23.6	23.1	19.3	17.9	19.6	30.2	33.1
Lambayeque	30.5	27.9	28.5	24.9	22.0	21.6	19.5	19.6	20.3	24.3
Lima	21.1	19.9	19.8	20.3	19.0	18.3	17.3	15.1	14.7	18.7
Provincia de Lima 2/	21.1	20.0	19.8	19.9	18.5	18.1	16.8	14.8	14.0	17.1
Región Lima 3/	21.1	19.5	20.1	23.2	22.7	20.0	21.5	17.7	20.8	30.9
Loreto	50.4	51.8	54.2	53.1	52.9	53.2	47.4	52.7	53.8	59.9
Madre de Dios	42.2	39.0	38.1	41.3	43.4	37.9	38.6	35.2	41.0	44.1
Moquegua	30.7	24.9	26.7	28.6	22.9	29.9	25.7	19.1	26.1	31.9
Pasco	41.8	44.3	41.7	45.5	42.3	44.1	41.2	49.1	45.1	50.5
Piura	27.6	29.1	22.6	22.0	20.1	19.0	21.9	24.0	31.2	40.9
Puno	45.0	48.4	41.0	43.2	37.8	31.5	32.9	28.9	35.5	35.3
San Martín	40.1	37.9	33.6	37.7	39.8	31.9	28.8	34.0	42.7	45.9
Tacna	26.2	22.1	21.7	18.9	24.0	20.6	19.7	25.3	29.2	31.7
Tumbes	41.8	43.3	46.1	44.6	42.2	37.7	40.0	37.4	38.5	44.0
Ucayali	40.3	46.3	43.5	45.2	42.3	44.2	44.7	40.2	34.8	49.0

Nota: Hogares con algún miembro beneficiario de programas alimentarios: se refiere a los hogares que tengan al menos a un miembro que ha recibido ayuda alimentaria o nutricional de algún organismo o institución como: Vaso de leche, Comedor popular, Desayuno escolar, Papilla, PANFAR, etc.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de “<https://www.inei.gob.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #6: Viviendas particulares propias según departamento, 2007-2016

VIVIENDAS PARTICULARES PROPIAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007-2016

(Porcentaje del total de viviendas particulares)

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	73.4	73.3	72.4	73.1	74.1	74.9	76.0	75.8	74.8	74.0
Amazonas	79.9	80.7	83.0	84.9	83.6	81.7	82.9	81.2	82.4	80.9
Áncash	77.3	74.9	73.1	72.3	77.7	75.6	80.3	79.2	78.9	82.2
Apurímac	81.3	78.2	76.8	82.8	80.1	83.4	84.0	82.0	82.3	80.9
Arequipa	68.7	70.6	68.8	72.0	70.5	73.1	74.0	75.5	73.6	77.0
Ayacucho	78.2	77.2	78.9	80.0	80.5	80.2	80.2	76.8	77.7	77.6
Cajamarca	80.5	79.3	79.4	78.0	80.9	80.8	80.8	80.6	80.2	79.4
Callao	68.2	67.4	63.9	63.0	68.6	67.9	68.8	70.4	68.3	66.0
Cusco	68.9	72.1	70.6	70.7	74.0	76.2	78.7	81.3	78.5	75.3
Huancavelica	77.5	79.8	78.3	80.0	80.0	80.6	83.7	82.4	84.7	83.0
Huánuco	73.4	71.9	75.0	80.4	83.3	79.5	81.7	78.9	81.1	80.8
Ica	70.3	73.2	75.5	76.9	74.7	76.0	77.8	80.7	78.1	79.4
Junín	64.6	63.6	66.8	68.2	69.9	69.0	69.7	72.2	70.9	69.7
La Libertad	78.4	77.8	75.9	76.0	77.4	73.5	75.8	74.7	77.2	75.8
Lambayeque	72.6	75.9	72.7	74.1	78.9	78.5	77.2	76.5	75.3	73.4
Lima	69.6	68.1	65.8	66.0	66.0	68.2	69.6	69.0	67.0	64.7
Provincia de Lima 1/	70.1	68.3	66.0	66.0	65.7	67.9	69.4	68.3	66.5	64.2
Región Lima 2/	64.7	67.0	63.6	65.6	68.3	71.0	71.4	75.2	71.7	69.6
Loreto	85.1	87.3	84.0	83.5	85.4	84.3	84.8	85.4	85.8	83.6
Madre de Dios	61.8	64.4	60.8	63.8	67.1	69.5	72.1	70.3	71.8	67.3
Moquegua	77.9	81.3	82.5	79.8	84.3	80.8	82.7	81.8	79.6	82.4
Pasco	64.8	68.3	64.6	67.7	66.4	68.4	69.0	68.3	70.8	71.4
Piura	83.8	83.2	80.9	83.3	84.1	85.8	86.9	86.1	84.4	87.2
Puno	76.4	78.1	83.2	81.9	79.5	83.6	82.9	80.3	79.3	81.0
San Martín	78.2	77.6	75.8	76.2	80.1	80.6	79.5	81.3	82.1	80.4
Tacna	64.5	67.5	72.9	74.9	75.4	76.1	75.3	75.5	73.6	77.2
Tumbes	79.8	80.4	83.2	84.9	84.0	85.1	83.2	85.1	84.9	84.8
Ucayali	80.1	82.7	81.5	83.4	82.3	80.1	83.1	84.1	84.6	82.8

Nota: Vivienda propia es aquella cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido mediante compra. Incluye las viviendas propias mediante herencia u otra forma.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #7: Tasas de Crecimiento geométrico medio anual según departamentos, 1995 - 2015

CUADRO N° 17
PERU: TASAS DE CRECIMIENTO GEOMETRICO MEDIO ANUAL
SEGUN DEPARTAMENTOS, 1995-2015

DEPARTAMENTOS	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015
PERU	1.7	1.6	1.5	1.3
COSTA				
Callao	2.6	2.3	2.1	1.8
Ica	1.7	1.5	1.3	1.2
La Libertad	1.8	1.7	1.5	1.3
Lambayeque	2.0	1.9	1.7	1.5
Lima	1.9	1.7	1.5	1.3
Moquegua	1.7	1.6	1.4	1.3
Piura	1.3	1.2	1.1	0.9
Tacna	3.0	2.7	2.4	2.1
Tumbes	2.8	2.6	2.3	2.0
SIERRA				
Ancash	1.0	0.9	0.8	0.7
Apurímac	0.9	1.0	1.0	1.0
Arequipa	1.8	1.7	1.5	1.3
Ayacucho	0.1	0.3	0.4	0.4
Cajamarca	1.2	1.2	1.1	0.9
Cusco	1.2	1.2	1.1	1.0
Huancavelica	0.9	1.0	0.9	0.9
Huánuco	2.0	1.8	1.7	1.6
Junín	1.2	1.2	1.0	0.9
Pasco	0.4	0.6	0.5	0.4
Puno	1.2	1.2	1.1	1.0
SELVA				
Amazonas	1.9	1.8	1.7	1.5
Loreto	2.5	2.2	2.0	1.9
Madre de Dios	3.3	2.9	2.6	2.3
San Martín	3.7	3.3	2.9	2.6
Ucayali	3.7	3.3	2.9	2.5

Recuperado de "https://www.inei.gov.pe"

Documento publicado por INEI.

Tabla #8: Parque Automotor en circulación a nivel nacional, según departamento, 2004 – 2012

19.22 PARQUE AUTOMOTOR EN CIRCULACIÓN A NIVEL NACIONAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2004 - 2012

(Unidades)

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	1 361 403	1 440 017	1 473 530	1 534 303	1 640 970	1 732 834	1 849 690	1 979 865	2 137 837
Amazonas	1 975	2 020	2 103	2 168	2 218	2 292	2 390	2 407	2 400
Áncash	19 293	19 382	19 757	20 354	21 001	21 309	22 086	23 322	25 418
Apurímac	3 730	3 816	3 879	3 916	3 934	3 973	3 969	3 966	4 039
Arequipa	78 858	79 544	81 293	84 829	91 674	98 270	106 521	118 985	134 533
Ayacucho	3 882	3 919	3 969	4 153	5 404	5 572	5 716	5 784	5 941
Cajamarca	8 882	9 501	10 256	11 255	12 383	13 563	15 107	17 320	19 673
Cusco	35 342	35 705	36 204	37 592	39 688	42 175	45 090	48 491	53 675
Huancavelica	1 043	1 061	1 080	1 103	1 216	1 291	1 319	1 317	1 323
Huánuco	10 968	10 886	10 836	10 892	11 255	11 382	11 864	12 576	13 476
Ica	22 692	22 753	22 834	23 170	25 496	25 691	26 135	26 419	26 551
Junín	43 468	43 648	44 454	46 091	47 769	49 404	51 094	53 118	56 237
La Libertad	97 590	153 777	152 847	153 251	155 411	156 646	158 672	162 026	167 325
Lambayeque	37 967	38 263	38 744	39 930	41 920	43 689	45 881	49 440	53 902
Lima 1/	866 881	885 636	912 763	957 368	1 036 850	1 106 444	1 195 353	1 287 454	1 395 576
Loreto	5 336	5 286	5 215	5 154	5 132	5 089	5 089	5 211	5 313
Madre de Dios	823	819	827	870	913	941	986	1 027	1 062
Moquegua	9 417	9 622	10 394	11 418	12 202	12 692	13 348	14 003	14 608
Pasco	4 772	5 232	5 514	6 075	6 807	7 187	7 351	7 292	7 238
Piura	31 731	31 734	31 828	32 314	33 497	34 850	36 367	39 099	42 404
Puno	25 642	25 874	26 452	28 062	29 889	31 645	34 169	37 074	40 543
San Martín	10 277	10 156	10 033	9 969	9 917	9 977	10 151	10 418	10 926
Tacna	30 549	31 119	32 011	33 944	35 911	38 457	40 485	42 318	44 430
Tumbes	2 958	3 009	3 025	3 042	3 040	3 054	3 086	3 119	3 257
Ucayali	7 327	7 255	7 212	7 383	7 441	7 441	7 481	7 679	7 987

Nota: Información estimada, considera la tasa de baja anual.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Oficina General de Planificación y Presupuesto.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #9: Nacimientos inscritos vía ordinaria, según departamento, 2007 – 2015

3.36 NACIMIENTOS INSCRITOS VÍA ORDINARIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 - 2015

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	429 527	457 033	457 108	457 750	521 692	518 633	540 178	558 466	558 888
Amazonas	6 592	7 073	6 791	4 855	7 279	6 957	7 308	7 701	7 410
Áncash	17 920	18 958	15 302	14 892	18 426	18 408	18 727	19 801	18 956
Apurímac	7 930	7 411	6 770	4 772	7 092	7 247	6 977	7 743	7 831
Arequipa	17 017	17 621	17 809	15 069	21 408	20 466	21 477	23 051	23 163
Ayacucho	9 891	10 722	8 538	9 437	11 438	10 574	10 857	11 795	11 913
Cajamarca	24 084	25 986	24 947	22 852	25 977	25 194	27 369	28 264	26 854
Prov. Const. del Callao	11 045	13 829	14 926	14 432	13 423	14 581	14 832	15 466	16 229
Cusco	19 889	20 426	20 211	18 895	21 098	21 270	21 831	23 582	23 134
Huancavelica	10 216	8 403	7 236	6 480	7 155	6 365	7 058	6 744	6 674
Huánuco	11 938	12 883	11 917	10 574	11 902	12 021	13 181	14 450	14 632
Ica	11 358	13 496	13 563	13 978	14 154	15 309	16 037	17 139	17 306
Junín	20 621	22 192	20 166	18 471	20 838	20 895	20 898	22 539	22 542
La Libertad	26 345	29 403	29 969	30 072	32 924	32 104	34 428	34 747	35 153
Lambayeque	19 519	18 822	21 005	22 591	22 710	23 183	24 536	24 501	24 794
Lima	116 083	124 105	133 276	150 787	164 107	165 298	170 674	176 013	177 834
Loreto	13 782	14 841	14 705	13 754	19 760	19 333	18 081	18 533	19 821
Madre de Dios	1 916	2 423	2 348	1 109	2 854	2 963	3 052	3 072	3 028
Moquegua	2 383	3 026	2 401	2 327	2 471	2 385	2 669	2 652	2 620
Pasco	3 684	3 946	4 006	4 544	4 427	4 607	4 831	4 851	4 527
Piura	28 015	30 474	31 777	31 015	35 476	35 090	37 771	38 851	36 556
Puno	21 379	20 393	17 951	18 231	21 503	20 178	20 591	20 741	19 936
San Martín	13 537	14 476	15 224	15 066	16 295	15 688	16 858	16 208	16 083
Tacna	4 397	4 109	4 236	3 477	5 006	4 707	4 938	5 190	5 494
Tumbes	3 332	3 698	3 428	3 646	4 071	4 285	4 239	4 566	4 257
Ucayali	6 654	8 317	8 606	6 424	9 898	9 525	10 958	10 266	12 141
Provincia de Lima 1/	103 378	111 470	120 473	137 763	150 657	152 091	156 007	161 330	162 879
Región Lima 2/	12 705	12 635	12 803	13 024	13 450	13 207	14 667	14 683	14 955

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #10: Nacimientos inscritos vía extemporánea, según departamento, 2007 – 2015

3.37 NACIMIENTOS INSCRITOS VÍA EXTEMPORÁNEA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007- 2015

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	233 529	222 089	203 608	180 152	272 059	306 734	236 248	109 604	93 026
Amazonas	4 030	5 991	3 694	2 697	7 583	5 073	4 075	3 613	3 681
Áncash	6 589	8 570	4 262	4 073	7 641	4 534	3 723	3 013	2 453
Apurímac	3 660	2 572	2 461	2 331	4 487	2 237	1 152	1 107	702
Arequipa	6 616	6 650	6 944	5 173	5 772	3 887	3 085	2 905	2 450
Ayacucho	7 285	5 947	4 346	4 401	6 586	4 055	2 341	2 116	1 545
Cajamarca	18 022	12 710	12 554	11 285	12 134	8 248	5 799	4 227	3 083
Prov. Const. del Callao	4 511	3 150	3 809	3 597	3 805	2 972	2 372	1 704	1 660
Cusco	10 473	9 811	8 710	8 012	13 502	10 299	5 487	4 618	3 942
Huancavelica	5 618	3 867	2 916	2 691	3 391	1 814	1 022	768	661
Huánuco	11 517	9 184	7 679	7 286	9 367	7 182	4 601	3 464	2 542
Ica	4 681	4 606	3 805	3 927	3 802	3 045	2 490	2 049	1 598
Junín	8 963	9 307	8 167	7 757	12 540	8 320	5 182	4 611	3 758
La Libertad	14 027	12 010	10 879	11 574	14 696	9 975	7 902	6 500	5 728
Lambayeque	6 753	5 010	6 058	6 646	8 504	4 835	3 735	3 252	2 603
Lima	57 705	54 461	50 339	37 186	44 327	30 439	24 978	23 414	19 082
Loreto	21 475	26 114	25 027	22 921	50 169	33 302	17 644	16 068	15 488
Madre de Dios	1 142	1 479	1 562	672	2 362	1 895	1 237	1 206	975
Moquegua	498	689	600	534	567	329	286	245	194
Pasco	3 759	3 690	3 491	3 947	4 709	3 339	2 313	1 826	1 404
Piura	15 552	13 782	13 755	10 467	14 008	8 020	6 509	5 947	4 958
Puno	5 051	5 111	4 479	4 057	4 940	3 686	2 670	2 330	2 123
San Martín	5 726	6 533	7 185	8 854	12 912	6 665	5 012	5 596	3 780
Tacna	1 396	1 378	1 531	983	1 247	776	665	626	530
Tumbes	1 335	1 519	1 387	1 406	1 635	1 100	928	750	728
Ucayali	6 945	7 948	7 968	7 675	21 373	14 063	11 436	7 449	7 358
Provincia de Lima 1/	52 244	49 594	45 755	32 689	39 556	27 213	22 511	21 210	17 179
Región Lima 2/	5 461	4 867	4 584	4 497	4 771	3 226	2 467	2 204	1 903

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaná, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #11: Defunciones inscritas por año, según departamento, 2007 – 2015

**3.38 DEFUNCIONES INSCRITAS POR AÑO, SEGÚN DEPARTAMENTO,
2007- 2015**

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	107 249	108 100	110 811	108 178	118 456	119 652	125 581	132 830	134 858
Amazonas	1 165	1 254	1 090	786	1 152	1 192	1 314	1 351	1 261
Áncash	4 340	4 296	3 393	3 047	4 456	4 327	4 812	4 954	4 970
Apurímac	1 836	1 774	1 533	1 332	1 799	1 750	1 608	1 932	1 832
Arequipa	4 998	5 264	5 095	4 805	5 732	5 407	5 568	6 300	5 887
Ayacucho	2 502	2 601	2 405	2 370	2 735	2 523	2 353	3 079	2 810
Cajamarca	4 564	4 688	4 877	4 162	5 173	4 938	5 104	5 761	5 516
Prov. Const. del Callao	3 104	3 123	3 095	2 871	2 713	2 807	3 649	3 816	4 189
Cusco	5 873	5 744	5 748	5 124	5 754	5 606	5 613	5 851	6 032
Huancavelica	2 027	1 760	1 611	1 449	1 673	1 503	1 443	1 368	1 482
Huánuco	2 627	2 833	2 729	2 239	2 604	2 657	2 641	2 781	2 969
Ica	3 390	2 824	2 874	2 932	3 241	3 496	3 553	3 717	3 943
Junín	5 194	5 266	5 117	4 510	5 439	5 158	4 852	5 810	5 753
La Libertad	5 866	6 128	6 472	7 149	7 048	7 379	7 924	7 871	8 312
Lambayeque	4 617	4 193	4 823	5 278	4 972	5 432	5 674	5 718	5 937
Lima	33 621	33 373	37 207	39 522	39 680	42 002	44 330	44 654	46 159
Loreto	1 750	2 281	2 779	2 391	2 274	2 118	2 077	3 571	3 636
Madre de Dios	346	347	400	169	438	386	399	465	505
Moquegua	538	508	547	507	611	555	678	694	683
Pasco	766	839	756	774	827	893	931	948	899
Piura	5 776	5 881	6 200	6 069	6 468	6 599	7 449	7 647	8 038
Puno	7 352	7 845	6 338	5 732	7 231	6 832	7 077	7 296	6 670
San Martín	1 968	2 122	2 327	2 245	2 690	2 535	2 814	2 988	2 865
Tacna	1 076	985	1 066	866	1 234	1 086	1 262	1 392	1 403
Tumbes	606	636	628	638	739	741	694	803	894
Ucayali	1 347	1 535	1 701	1 211	1 773	1 730	1 762	2 063	2 213
Provincia de Lima 1/	30 155	29 816	33 855	35 998	36 182	38 325	40 384	40 675	42 168
Región Lima 2/	3 466	3 557	3 352	3 524	3 498	3 677	3 946	3 979	3 991

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #12: Población que reportó padecer algún problema de salud crónico, según ámbito geográfico

MORBILIDAD

**POBLACIÓN QUE REPORTÓ PADECER ALGÚN PROBLEMA DE SALUD CRÓNICO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO ,
2007-2016**
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	23.2	24.4	25.4	31.8	36.3	36.7	35.4	35.3	34.9	36.2
Área de residencia										
Urbana	25.5	26.6	27.6	34.7	39.2	39.8	37.7	37.3	36.4	38.2
Rural	17.4	18.4	19.5	23.8	27.8	27.7	28.3	29.3	30.0	29.7
Departamento										
Amazonas	21.8	22.0	29.5	34.2	35.0	36.5	34.4	32.6	36.3	40.7
Áncash	25.4	25.7	25.4	30.6	38.6	40.5	43.7	41.5	41.4	41.2
Apurímac	25.5	25.5	17.6	20.7	30.2	28.9	30.3	35.3	36.9	38.1
Arequipa	26.7	29.3	30.7	34.9	37.0	31.5	28.0	32.3	29.8	33.8
Ayacucho	8.7	10.4	15.1	19.8	27.9	28.1	24.0	23.1	22.3	23.0
Cajamarca	17.4	20.2	18.5	23.0	22.0	19.5	20.7	27.0	25.8	24.6
Callao	25.7	27.1	26.8	34.9	45.2	42.0	40.9	39.1	39.6	43.7
Cusco	11.5	13.5	18.3	20.8	26.1	27.3	27.7	30.2	32.8	31.6
Huancavelica	15.6	15.5	12.7	16.5	21.9	20.0	22.7	20.5	21.1	20.1
Huánuco	33.6	20.6	19.2	24.8	25.6	29.5	32.3	30.9	32.2	31.4
Ica	34.2	36.1	39.9	42.0	42.2	41.4	43.9	44.6	39.7	40.2
Junín	18.5	19.6	21.4	29.3	34.7	36.5	33.6	33.6	35.8	35.3
La Libertad	24.1	27.0	26.2	29.5	30.1	36.3	33.5	38.0	42.0	42.6
Lambayeque	33.0	32.8	36.9	39.7	41.5	36.9	36.7	36.6	34.8	39.5
Lima	26.3	26.4	26.8	36.8	43.3	43.7	40.8	39.9	37.0	39.0
Provincia de Lima 1/	26.8	26.5	27.0	37.1	43.8	43.8	40.8	40.0	37.4	39.3
Región Lima 2/	22.3	24.9	24.3	33.8	38.8	43.2	41.1	38.2	32.7	36.1
Loreto	15.8	21.1	23.9	29.2	31.4	34.0	31.4	29.4	26.8	29.7
Madre de Dios	13.9	16.9	13.4	17.8	20.8	23.5	22.4	22.5	15.6	16.6
Moquegua	26.0	28.8	33.6	34.7	41.3	44.3	42.6	43.9	51.5	50.2
Pasco	28.7	29.7	24.2	26.0	33.4	37.0	39.0	40.8	43.2	44.0
Piura	19.2	23.0	25.1	33.4	34.0	32.3	30.9	30.6	27.8	29.9
Puno	15.1	24.5	27.0	31.5	35.8	36.5	39.2	40.3	42.9	40.5
San Martín	20.7	21.7	25.0	25.6	33.4	38.1	34.0	33.7	32.5	36.5
Tacna	28.9	27.8	29.8	28.6	35.9	45.2	40.2	39.2	37.2	34.6
Tumbes	43.4	24.2	29.6	39.1	37.2	39.7	39.3	36.7	36.8	39.4
Ucayali	16.2	19.4	22.4	31.8	34.9	34.4	33.0	31.1	30.0	30.6

1/ Comprende el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos. Excluye la provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #13: Población que reportó padecer algún problema de salud crónico, según ámbito geográfico

RECURSOS HUMANOS DE SALUD

NÚMERO DE MÉDICOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2010-2016

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	48 942	48 417	51 441	65 110	64 717	67 757	70 805
Amazonas	230	259	259	261	248	245	243
Áncash	1 044	1 006	1 123	1 293	1 339	1 346	1 386
Apurímac	344	406	457	432	527	489	467
Arequipa	3 886	3 760	3 983	4 838	4 945	5 191	5 319
Ayacucho	373	368	375	381	381	402	409
Cajamarca	620	623	655	728	724	770	791
Callao	1 676	1 801	1 805	2 128	2 058	2 094	2 114
Cusco	1 513	1 570	1 655	1 882	1 934	2 081	2 239
Huancavelica	242	258	272	280	266	261	286
Huánuco	428	451	466	566	664	697	698
Ica	1 675	1 599	1 669	1 927	1 893	1 939	1 965
Junín	1 511	1 428	1 544	1 746	1 722	1 791	1 879
La Libertad	2 968	2 842	3 213	3 994	4 193	4 494	4 860
Lambayeque	1 635	1 624	1 716	2 152	2 160	2 340	2 466
Lima	25 667	25 245	26 798	36 430	35 478	36 967	38 633
Loreto	689	699	737	866	872	922	966
Madre de Dios	140	165	170	170	182	178	186
Moquegua	249	264	264	276	266	282	285
Pasco	204	210	224	205	207	223	219
Piura	1 312	1 296	1 348	1 580	1 586	1 802	1 948
Puno	958	956	1 021	1 091	1 126	1 201	1 299
San Martín	335	364	370	407	432	451	481
Tacna	767	753	836	932	948	1 012	1 043
Tumbes	187	174	175	200	199	197	204
Ucayali	289	296	306	345	367	382	419

Nota: A partir del año 2010 la información es proporcionada por el Colegio Médico del Perú. La información de los años anteriores fue proporcionada por el Ministerio de Salud.

Fuentes: Ministerio de Salud (MINSA) - Oficina General de Estadística e Informática.
Colegio Médico del Perú (CMP).

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #14: Número de enfermeras/os colegiadas/os, según departamento, 2009 – 2016

RECURSOS HUMANOS DE SALUD

NÚMERO DE ENFERMERAS/OS COLEGIADAS/OS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2009-2016

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	54 409	57 550	61 274	65 078	69 264	73 499	78 251	82 448
Amazonas	535	605	680	759	853	944	1 040	1 157
Áncash	1 341	1 532	1 679	1 887	2 090	2 345	2 559	2 743
Apurímac	901	1 009	1 088	1 169	1 289	1 393	1 483	1 606
Arequipa	4 178	4 355	4 638	4 889	5 160	5 443	5 763	6 055
Ayacucho	1 040	1 073	1 122	1 177	1 305	1 393	1 509	1 610
Cajamarca	1 270	1 367	1 502	1 591	1 715	1 860	2 033	2 165
Callao	1 759	1 876	2 010	2 183	2 360	2 518	2 812	3 013
Cusco	2 147	2 347	2 487	2 668	2 883	3 087	3 286	3 418
Huancavelica	603	581	609	702	758	791	843	899
Huánuco	1 472	1 548	1 721	1 830	1 951	2 031	2 179	2 314
Ica	1 688	1 766	1 860	2 062	2 322	2 502	2 738	2 972
Junín	2 380	2 478	2 631	2 774	2 918	3 093	3 230	3 399
La Libertad	2 840	3 076	3 242	3 419	3 692	3 934	4 169	4 383
Lambayeque	2 058	2 232	2 499	2 734	2 992	3 268	3 500	3 756
Lima	23 022	24 086	25 278	26 448	27 581	28 916	30 265	31 565
Provincia de Lima 1/	29 225
Región Lima 2/	2 340
Loreto	908	935	972	991	1 017	1 036	1 185	1 206
Madre de Dios	113	156	177	190	211	216	246	255
Moquegua	405	436	439	485	512	543	565	585
Pasco	567	613	662	682	679	683	726	779
Piura	1 142	1 257	1 390	1 513	1 700	1 905	2 067	2 225
Puno	1 912	2 019	2 176	2 338	2 526	2 708	2 945	3 109
San Martín	503	511	569	601	650	713	769	784
Tacna	739	765	839	869	925	943	1 015	1 057
Tumbes	302	329	364	425	439	461	506	544
Ucayali	584	598	640	692	736	773	818	849

1/ Comprende los 43 distritos que conforma la provincia de Lima.

2/ Incluye las provincias de : Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Hualal, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Excluye la provincia de Lima

Fuente: Colegio de Enfermeros del Perú

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #15: Número de enfermeras/os colegiadas/os, según departamento, 2009 – 2016

RECURSOS HUMANOS DE SALUD

NÚMERO DE HABITANTES POR CADA MÉDICO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2010-2016

(Número de personas)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	602	615	586	468	476	460	445
Amazonas	1 797	1 604	1 612	1 607	1 698	1 725	1 744
Áncash	1 069	1 116	1 006	879	853	853	833
Apurímac	1 299	1 107	989	1 052	867	938	987
Arequipa	313	328	313	260	257	248	245
Ayacucho	1 745	1 789	1 776	1 768	1 788	1 713	1 702
Cajamarca	2 420	2 420	2 311	2 088	2 106	1 987	1 939
Callao	562	530	537	462	484	484	485
Cusco	843	818	781	691	677	633	592
Huancavelica	1 966	1 859	1 778	1 741	1 847	1 896	1 743
Huánuco	1 932	1 849	1 805	1 498	1 286	1 235	1 242
Ica	446	472	457	400	412	406	405
Junín	862	918	856	762	779	754	724
La Libertad	589	623	558	454	438	414	387
Lambayeque	739	750	716	576	579	539	515
Lima	355	367	351	262	273	266	259
Loreto	1 427	1 424	1 366	1 176	1 180	1 127	1 086
Madre de Dios	866	754	751	770	737	771	755
Moquegua	687	655	662	640	671	640	640
Pasco	1 436	1 406	1 329	1 462	1 459	1 364	1 399
Piura	1 349	1 377	1 335	1 148	1 154	1 023	954
Puno	1 412	1 428	1 349	1 274	1 246	1 179	1 100
San Martín	2 337	2 183	2 180	2 010	1 920	1 864	1 771
Tacna	417	431	393	358	356	338	332
Tumbes	1 184	1 293	1 304	1 157	1 179	1 207	1 179
Ucayali	1 609	1 592	1 561	1 402	1 334	1 297	1 196

Nota: En el caso de Ancash incluye a Huaraz y Chimbote, en Lima incluye Huacho.

Fuentes: Colegio Médico del Perú (CMP).

Instituto Nacional de Estadística e Informática- Proyecciones de Población

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #16: Número de habitantes por cada enfermero/a, según departamento, 2009 – 2016

RECURSOS HUMANOS DE SALUD

NÚMERO DE HABITANTES POR CADA ENFERMERA/O, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2009 -2016

(Número de personas)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	535	512	486	463	440	419	398	382
Amazonas	768	683	611	550	492	446	406	366
Áncash	828	729	669	599	544	487	449	421
Apurímac	493	443	413	387	352	328	309	287
Arequipa	288	280	266	255	244	234	223	215
Ayacucho	618	606	587	566	516	489	456	432
Cajamarca	1 176	1 098	1 004	952	886	820	752	708
Callao	527	502	475	444	416	396	361	340
Cusco	590	543	516	484	451	424	401	387
Huancavelica	782	819	788	689	643	621	587	555
Huánuco	557	534	485	460	435	421	395	375
Ica	438	423	406	370	332	311	287	267
Junín	543	525	499	476	456	434	418	400
La Libertad	607	568	546	524	491	467	446	429
Lambayeque	581	541	488	450	414	383	360	338
Lima	390	378	366	355	346	335	325	316
Provincia de Lima 1/	309
Región Lima 2/	408
Loreto	1 069	1 052	1 024	1 016	1 001	993	877	870
Madre de Dios	1 044	777	703	672	620	621	558	551
Moquegua	418	393	394	361	345	329	319	312
Pasco	512	478	446	436	442	442	419	393
Piura	1 537	1 408	1 284	1 189	1 067	960	892	835
Puno	701	670	627	589	550	518	481	460
San Martín	1 533	1 532	1 397	1 342	1 259	1 163	1 093	1 087
Tacna	427	418	387	378	360	358	337	327
Tumbes	722	673	618	537	527	509	470	442
Ucayali	785	777	736	690	657	633	606	590

1/ Comprende los 43 distritos que conforma la provincia de Lima.

2/ Incluye las provincias de : Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuentes: Colegio de Enfermeras del Perú.

Instituto Nacional de Estadística e Informática- Proyecciones de Población.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #17: Número de personal (médicos y enfermeras/os colegiadas/os), según departamento, 2010 – 2016

NÚMERO DE PERSONAL (MÉDICOS Y ENFERMERAS/OS COLEGIADAS/OS), SEGÚN

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	106 492	109 691	116 519	134 374	138 216	146 008	153 253
Amazonas	835	939	1 018	1 114	1 192	1 285	1 400
Áncash	2 576	2 685	3 010	3 383	3 684	3 905	4 129
Apurímac	1 353	1 494	1 626	1 721	1 920	1 972	2 073
Arequipa	8 241	8 398	8 872	9 998	10 388	10 954	11 374
Ayacucho	1 446	1 490	1 552	1 686	1 774	1 911	2 019
Cajamarca	1 987	2 125	2 246	2 443	2 584	2 803	2 956
Callao	3 552	3 811	3 988	4 488	4 576	4 906	5 127
Cusco	3 860	4 057	4 323	4 765	5 021	5 367	5 657
Huancavelica	823	867	974	1 038	1 057	1 104	1 185
Huánuco	1 976	2 172	2 296	2 517	2 695	2 876	3 012
Ica	3 441	3 459	3 731	4 249	4 395	4 677	4 937
Junín	3 989	4 059	4 318	4 664	4 815	5 021	5 278
La Libertad	6 044	6 084	6 632	7 686	8 127	8 663	9 243
Lambayeque	3 867	4 123	4 450	5 144	5 428	5 840	6 222
Lima	49 753	50 523	53 246	64 011	64 394	67 232	70 198
Loreto	1 624	1 671	1 728	1 883	1 908	2 107	2 172
Madre de Dios	296	342	360	381	398	424	441
Moquegua	685	703	749	788	809	847	870
Pasco	817	872	906	884	890	949	998
Piura	2 569	2 686	2 861	3 280	3 491	3 869	4 173
Puno	2 977	3 132	3 359	3 617	3 834	4 146	4 408
San Martín	846	933	971	1 057	1 145	1 220	1 265
Tacna	1 532	1 592	1 705	1 857	1 891	2 027	2 100
Tumbes	516	538	600	639	660	703	748
Ucayali	887	936	998	1 081	1 140	1 200	1 268

Nota: A partir del año 2010 la información es proporcionada por el Colegio Médico del Perú. La información de los años anteriores fue proporcionada por el Minsiterio de Salud.

Recuperado de “<https://www.inei.gob.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #18: Número de personal (médicos y enfermeras/os colegiadas/os), según departamento, 2010 – 2016

TASA DE ACTIVIDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007 - 2016

(Porcentaje respecto del total de población de 14 y más años de edad)

Nivel educativo / Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	73.8	73.8	74.0	74.2	73.9	73.6	73.2	72.3	71.6	72.2
A lo más primaria 1/	74.5	74.2	75.1	75.3	74.7	73.2	72.9	72.4	72.2	72.0
Educación secundaria	69.5	69.8	69.8	69.9	69.6	69.2	69.1	68.4	68.0	68.3
Superior no universitaria	82.3	81.5	81.9	82.5	83.3	83.4	82.6	82.0	80.9	81.3
Superior universitaria	79.4	79.2	77.9	77.6	77.0	78.5	77.7	75.9	74.2	76.3
Área de residencia										
Urbana	71.0	71.1	71.2	71.7	71.6	71.5	71.2	70.1	69.4	70.5
A lo más primaria 1/	64.3	63.4	64.6	65.7	65.1	64.1	63.7	63.1	63.3	63.7
Educación secundaria	67.5	68.2	67.8	68.2	68.1	67.3	67.6	66.7	66.3	67.1
Superior no universitaria	82.3	81.2	82.0	82.4	83.2	83.3	82.6	82.0	80.9	81.5
Superior universitaria	79.4	79.2	77.7	77.8	77.1	78.6	77.9	76.1	74.4	76.5
Rural	82.0	82.1	82.9	82.1	81.6	80.7	80.2	80.3	79.9	78.8
A lo más primaria 1/	85.2	85.5	86.4	85.9	85.8	83.6	84.1	83.9	83.8	83.3
Educación secundaria	77.0	76.4	77.7	77.0	75.6	76.6	75.2	75.7	75.4	73.6
Superior no universitaria	82.7	85.6	80.8	83.4	83.9	84.4	82.9	82.1	80.7	78.9
Superior universitaria	79.8	79.2	81.0	72.8	76.2	76.2	72.4	71.7	70.7	71.7
Región natural										
Costa	70.6	70.4	70.7	71.2	70.6	71.0	70.0	68.7	68.2	69.5
A lo más primaria 1/	63.0	61.8	64.0	64.1	62.6	62.3	61.3	60.0	60.6	60.0
Educación secundaria	67.7	67.9	67.9	68.4	67.9	67.5	67.0	65.6	65.8	66.8
Superior no universitaria	82.2	80.7	81.2	81.9	82.4	82.8	81.5	80.8	78.9	80.6
Superior universitaria	79.5	79.8	77.3	77.7	76.0	79.0	77.2	75.4	73.5	75.7
Sierra	77.9	78.4	78.7	78.2	78.4	76.7	77.7	77.5	76.9	76.1
A lo más primaria 1/	82.9	83.6	84.1	84.1	84.0	81.6	82.1	82.1	81.9	81.4
Educación secundaria	71.5	72.4	72.2	71.3	71.6	70.4	72.0	72.2	71.6	70.0
Superior no universitaria	81.5	82.2	82.9	83.6	83.8	84.3	83.5	84.5	84.2	81.9
Superior universitaria	78.1	76.2	78.3	76.4	78.1	75.7	77.8	75.1	74.4	76.2
Selva	78.0	77.7	77.2	77.8	78.1	77.4	77.1	76.5	74.6	75.5
A lo más primaria 1/	79.8	78.3	78.0	78.6	79.5	77.2	77.3	75.6	74.4	75.8
Educación secundaria	74.0	74.0	73.9	74.9	73.8	74.4	73.2	74.0	71.3	71.7
Superior no universitaria	85.4	85.6	84.1	84.3	88.0	85.2	88.3	83.9	85.7	85.3
Superior universitaria	84.0	86.9	82.7	81.3	82.7	83.6	82.3	84.5	80.5	83.8

1/ Incluye sin nivel e inicial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #19: Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo, según ámbito geográfico, 2007 – 2016

INGRESO PROMEDIO MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007- 2016
(Soles corrientes)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	810.5	893.2	963.9	986.9	1 069.0	1 155.7	1 184.6	1 239.9	1 304.9	1 370.7
Área de residencia										
Urbana	949.9	1 031.3	1 106.7	1 119.7	1 201.1	1 303.6	1 326.7	1 393.2	1 462.7	1 538.9
Rural	361.2	430.9	478.8	519.8	579.8	603.0	628.8	639.5	668.5	674.9
Región natural										
Costa	980.9	1 061.9	1 134.4	1 139.1	1 221.4	1 334.2	1 352.9	1 434.0	1 518.2	1 605.7
Sierra	542.7	631.3	705.2	747.0	820.3	867.5	928.5	955.8	979.7	1 023.1
Selva	648.5	730.1	783.8	842.6	947.8	1 003.9	1 008.9	1 017.1	1 087.8	1 078.4
Departamento										
Amazonas	542.3	641.9	718.7	806.2	784.1	858.8	826.1	857.3	939.1	995.4
Áncash	623.8	734.0	770.8	869.6	941.1	973.5	1 009.1	1 048.7	1 014.4	1 094.9
Apurímac	432.2	490.1	519.2	634.0	598.2	620.0	778.2	841.6	925.6	889.4
Arequipa	816.5	985.7	1 051.0	1 120.4	1 257.8	1 299.7	1 377.3	1 429.0	1 456.9	1 512.2
Ayacucho	475.9	517.7	576.7	644.7	747.9	750.2	752.2	773.5	904.6	879.5
Cajamarca	472.7	550.1	649.6	724.0	793.4	812.0	835.4	760.5	826.2	806.3
Callao	971.7	1 097.2	1 238.0	1 219.0	1 189.1	1 329.8	1 353.3	1 494.5	1 528.5	1 561.1
Cusco	584.7	650.6	756.5	775.7	888.4	973.6	1 045.1	1 081.2	1 025.6	1 144.6
Huancavelica	380.2	426.1	493.6	560.4	614.1	641.9	684.7	622.1	719.9	733.7
Huánuco	461.1	531.6	572.8	623.0	720.2	848.4	898.4	877.8	923.5	901.5
Ica	704.8	801.7	895.4	924.0	997.0	1 022.9	1 082.3	1 187.1	1 278.1	1 297.3
Junín	679.8	793.5	797.5	795.5	912.7	974.6	1 003.8	1 044.7	1 139.5	1 199.3
La Libertad	819.2	762.9	925.5	889.8	895.5	1 000.9	1 040.4	1 092.4	1 128.9	1 203.8
Lambayeque	590.0	636.5	670.7	707.6	750.4	843.6	835.4	906.0	1 000.0	1 117.1
Provincia de Lima 1/	1 176.7	1 277.5	1 344.8	1 315.9	1 435.2	1 561.6	1 596.9	1 696.8	1 809.9	1 939.9
Región Lima 2/	764.5	839.4	836.7	981.1	965.6	1 084.1	1 017.0	1 073.2	1 185.0	1 181.6
Loreto	664.5	727.4	771.9	863.9	888.1	977.5	945.0	1 038.0	1 107.8	1 062.3
Madre de Dios	1 090.6	1 251.5	1 412.0	1 495.3	1 832.6	1 867.4	1 936.4	1 861.4	1 655.5	1 632.9
Moquegua	1 124.1	1 328.2	1 352.5	1 541.3	1 564.0	1 780.2	1 826.3	1 823.7	1 791.2	1 818.4
Pasco	638.0	747.6	806.4	893.4	896.6	834.8	859.5	866.1	892.4	1 000.8
Piura	550.2	620.5	759.8	742.7	856.6	887.0	890.4	902.4	935.0	952.3
Puno	412.7	465.6	507.5	588.3	631.8	720.7	806.4	879.9	799.5	856.8
San Martín	666.6	774.2	811.1	882.3	993.0	1 032.7	1 001.2	1 038.2	1 098.9	1 079.2
Tacna	909.6	1 034.6	1 055.0	1 125.5	1 135.5	1 244.0	1 270.5	1 295.2	1 323.2	1 336.6
Tumbes	873.5	783.4	856.2	910.7	1 035.2	1 117.7	1 104.5	1 145.4	1 165.3	1 255.5
Ucayali	758.8	771.8	851.6	825.0	963.3	1 015.3	1 017.5	1 007.7	1 165.7	1 182.6

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de "https://www.inei.gov.pe"

Documento publicado por INEI.

Tabla #20: Población en situación de pobreza monetaria, según ámbito geográfico, 2009 – 2016

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA MONETARIA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2009 - 2016
(Porcentaje respecto del total de población)

Ámbito geográfico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016			
								Estimación	Intervalo de confianza al 95%		CV (%)
									Inferior	Superior	
Total	33.5	30.8	27.8	25.8	23.9	22.7	21.8	20.7	20.0	21.6	2.0
Lima Metropolitana 1/	16.1	15.8	15.6	14.5	12.8	11.8	11.0	11.0	9.6	12.6	7.1
Resto País	41.2	37.4	33.3	30.9	29.0	27.8	26.8	25.3	24.4	26.3	1.9
Área de residencia											
Urbana	21.3	20.0	18.0	16.6	16.1	15.3	14.5	13.9	13.0	14.8	3.3
Rural	66.7	61.0	56.1	53.0	48.0	46.0	45.2	43.8	42.1	45.5	2.0
Región natural											
Costa	20.7	19.8	17.8	16.5	15.7	14.3	13.8	12.8	11.8	13.9	4.2
Sierra	48.9	45.2	41.5	38.5	34.7	33.8	32.5	31.7	30.1	33.3	2.6
Selva	47.1	39.8	35.2	32.5	31.2	30.4	28.9	27.4	25.4	29.6	3.9
Dominio geográfico											
Costa urbana	23.7	23.0	18.2	17.5	18.4	16.3	16.1	13.7	12.4	15.1	5.1
Costa rural	46.5	38.3	37.1	31.6	29.0	29.2	30.6	28.9	23.7	34.6	9.6
Sierra urbana	23.2	21.0	18.7	17.0	16.2	17.5	16.6	16.9	15.0	19.1	6.2
Sierra rural	71.0	66.7	62.3	58.8	52.9	50.4	49.0	47.8	45.7	49.8	2.2
Selva urbana	32.7	27.2	26.0	22.4	22.9	22.6	20.7	19.6	17.3	22.3	6.5
Selva rural	64.4	55.5	47.0	46.1	42.6	41.5	41.1	39.3	36.1	42.6	4.2

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #21: Población en situación de pobreza extrema monetaria, según ámbito geográfico, 2009 – 2016

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA MONETARIA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2009 - 2016
(Porcentaje respecto del total de población)

Ámbito geográfico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016			
								Estimación	Intervalo de confianza al 95%		CV (%)
									Inferior	Superior	
Total	9.5	7.6	6.3	6.0	4.7	4.3	4.1	3.8	3.4	4.1	4.5
Lima Metropolitana 1/	0.7	0.8	0.5	0.7	0.2	0.2	0.3	0.2	0.1	0.5	54.6
Resto País	13.4	10.7	8.9	8.4	6.8	6.2	5.8	5.4	5.0	5.9	4.4
Área de residencia											
Urbana	2.0	1.9	1.4	1.4	1.0	1.0	1.0	0.9	0.7	1.2	11.8
Rural	29.8	23.8	20.5	19.7	16.0	14.6	13.9	13.2	12.1	14.4	4.4
Región natural											
Costa	1.5	1.5	1.2	1.1	0.8	0.9	0.8	0.5	0.3	0.7	19.0
Sierra	20.1	15.8	13.8	13.3	10.5	9.2	8.7	8.3	7.5	9.2	5.4
Selva	15.8	12.5	9.0	8.2	6.9	6.1	6.5	6.5	5.5	7.7	8.3
Dominio geográfico											
Costa urbana	1.6	1.7	1.2	1.1	1.1	1.0	0.9	0.3	0.2	0.5	28.7
Costa rural	7.8	6.7	8.3	4.9	5.9	9.0	4.8	6.0	3.8	9.2	22.3
Sierra urbana	3.8	2.5	2.0	1.9	1.7	1.6	1.3	2.2	1.6	3.1	16.9
Sierra rural	34.0	27.6	24.6	24.0	19.0	17.0	16.5	14.9	13.5	16.4	5.1
Selva urbana	5.2	5.3	4.5	3.8	3.1	3.0	3.5	3.0	2.1	4.2	18.4
Selva rural	28.6	21.4	14.7	14.2	12.1	10.5	10.9	12.0	10.1	14.1	8.5

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de “<https://www.inei.gob.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #22: Número de alumnos matriculados en el sistema educativo nacional, según departamento, 2008 – 2016

NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008 - 2016									
(Miles de personas)									
Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	8 574.4	8 598.7	8 560.9	8 380.8	8 029.6	8 471.3	8 400.4	8 475.0	8 668.6
Amazonas	143.2	146.6	141.4	136.6	132.1	139.7	137.7	139.5	142.9
Áncash	347.8	347.2	338.9	331.5	324.7	326.1	317.0	314.2	318.5
Apurímac	162.8	161.4	159.8	151.3	140.2	140.1	136.7	133.8	136.3
Arequipa	345.9	349.9	347.5	339.4	335.8	348.9	349.3	351.9	363.8
Ayacucho	228.0	231.1	226.1	218.9	201.6	211.5	204.5	203.1	207.0
Cajamarca	463.8	460.9	455.3	436.0	407.2	443.2	438.3	436.9	442.3
Callao	233.2	235.1	235.3	232.0	224.1	241.0	240.3	241.6	250.6
Cusco	440.9	434.9	426.8	407.6	395.3	400.4	396.5	396.1	401.6
Huancavelica	173.6	170.3	168.5	152.8	143.7	141.8	134.8	130.9	128.4
Huánuco	258.7	256.7	255.0	241.9	226.3	234.7	228.0	229.3	235.2
Ica	226.0	220.7	223.0	222.8	223.6	230.5	229.2	233.8	243.1
Junín	380.1	375.7	372.7	371.7	357.1	374.7	364.7	364.7	373.1
La Libertad	464.9	479.8	482.4	470.3	450.8	495.8	492.2	501.7	511.8
Lambayeque	324.2	325.8	314.6	318.1	303.2	325.9	322.3	324.6	333.7
Provincia de Lima 1/	2 135.5	2 162.6	2 178.2	2 162.0	2 122.4	2 197.5	2 213.8	2 241.5	2 295.6
Región Lima 2/	266.4	262.5	262.0	256.2	240.3	253.5	249.2	258.0	264.5
Loreto	354.8	352.6	354.7	341.6	294.4	353.5	350.7	353.5	364.4
Madre de Dios	34.7	36.0	37.6	37.9	37.9	42.9	41.9	43.7	46.7
Moquegua	47.1	48.7	47.4	46.8	45.2	47.2	46.1	47.0	48.5
Pasco	87.7	88.6	87.7	82.7	79.0	80.0	76.9	76.9	78.3
Piura	500.4	505.4	504.8	505.8	491.6	528.3	533.0	542.2	549.5
Puno	402.6	387.9	381.0	364.1	328.4	354.2	339.3	334.7	334.3
San Martín	234.5	237.6	242.8	237.4	233.8	241.6	241.0	252.3	262.0
Tacna	85.8	88.9	86.8	86.4	85.2	86.2	86.9	88.3	90.8
Tumbes	69.3	69.8	67.9	68.5	68.1	71.7	71.2	71.3	72.9
Ucayali	162.5	162.2	162.7	160.6	137.6	160.1	159.0	163.4	172.7
Básica alternativa	85.0	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.
Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU - Censo Escolar.

Recuperado de “<https://www.inei.gob.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #23: Tasa neta de matrícula escolar de la población de 3 a 5 años de edad a educación secundaria, según edades simples, sexo y ámbito geográfico, 2008 – 2016

TASA NETA DE MATRÍCULA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD A EDUCACIÓN INICIAL, SEGÚN EDADES SIMPLES, SEXO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008-2016
(Porcentaje del total de población de 3 a 5 años años de edad)

Edades simples / Sexo y Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	67.7	67.9	69.4	71.1	73.5	76.7	78.4	80.1	80.7
De 3 años	51.4	50.2	51.4	51.7	46.4	50.0	52.1	52.5	53.9
De 4 años	78.9	77.3	77.7	78.3	84.1	87.4	84.9	90.7	91.4
De 5 años	74.3	75.0	78.2	82.1	89.7	90.5	95.3	95.3	95.4
Sexo									
Hombre	66.5	68.5	69.7	72.2	73.3	76.9	76.7	79.2	80.4
De 3 años	49.1	50.5	50.0	54.1	46.7	50.6	51.9	50.9	53.4
De 4 años	78.3	77.1	78.9	78.1	83.2	86.9	82.5	89.6	91.7
De 5 años	73.9	76.4	78.7	82.8	90.1	91.3	94.8	94.6	94.7
Mujer	68.8	67.3	69.2	69.8	73.7	76.5	80.1	81.1	81.0
De 3 años	53.7	49.9	52.7	49.1	46.2	49.4	52.4	54.2	54.5
De 4 años	79.6	77.6	76.5	78.5	85.1	87.9	86.9	91.9	91.0
De 5 años	74.8	73.5	77.7	81.2	89.3	89.7	95.9	96.0	96.3
Área de residencia									
Urbana	73.6	74.0	73.2	75.6	76.4	78.8	79.6	79.8	80.7
De 3 años	56.8	57.1	56.2	57.8	49.6	52.4	54.6	51.3	53.8
De 4 años	85.0	83.7	83.3	82.0	88.2	89.3	85.2	91.2	91.5
De 5 años	80.8	80.4	79.6	86.3	91.7	92.1	96.7	95.4	95.8
Rural	55.1	55.2	60.5	59.5	66.4	71.4	75.3	80.9	80.8
De 3 años	39.7	34.5	39.0	35.4	38.3	44.6	45.1	55.7	54.4
De 4 años	66.3	64.1	64.3	69.2	74.2	82.3	83.9	89.5	91.0
De 5 años	60.7	64.2	75.1	71.4	84.9	86.6	92.0	95.0	94.2
Región natural									
Costa 1/	74.9	77.0	75.4	78.1	78.6	78.9	82.3	79.6	82.7
Lima Metropolitana 2/	77.4	77.6	78.6	82.5	83.7	80.2	86.0	80.7	83.8
Resto Costa 3/	71.9	76.2	71.5	72.9	72.6	77.3	78.3	78.4	81.3
Sierra	62.3	61.1	64.7	66.2	70.8	76.8	77.3	82.7	80.2
Selva	57.9	55.9	60.9	58.5	63.6	69.6	68.1	76.4	75.1
Nivel de urbanización									
Capitales y grandes ciudades	73.0	72.4	72.3	75.0	75.1	79.0	74.9	78.9	80.1
Otras ciudades	66.6	70.4	63.7	63.8	64.9	75.0	78.2	80.3	75.7

Tasa neta de matrícula escolar de la población de 3 a 5 años de edad, se refiere a la matrícula de la población de este grupo de edad a educación inicial, respecto de la población del mismo grupo de edad, se expresa en porcentaje.

Nota: Datos ajustados por estandarización de metodología que incorpora innovación en la Encuesta Nacional de Hogares

1/ Incluye: Provincia de Lima y Provincia Constitucional del Callao.

2/ Excluye Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de “<https://www.inei.gob.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #24: Tasa neta de matrícula escolar de la población de 6 a 11 años de edad a educación secundaria, según edades simples, sexo y ámbito geográfico, 2008 – 2016

TASA NETA DE MATRÍCULA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD A EDUCACIÓN PRIMARIA, SEGÚN EDADES SIMPLES, SEXO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016
(Porcentaje del total de población de 6 a 11 años de edad)

Edades simples / Sexo y Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	94.0	94.3	93.8	93.6	92.9	92.7	92.1	91.4	91.4
De 6 años	86.0	87.2	84.8	83.0	76.5	72.9	67.3	65.0	62.4
De 7 años	97.5	98.0	98.6	98.6	98.0	98.2	98.9	98.5	98.8
De 8 años	96.9	96.6	98.6	98.6	99.1	99.4	99.4	99.0	99.4
De 9 años	99.1	99.0	99.3	99.5	98.8	99.3	99.1	99.5	98.5
De 10 años	98.3	98.9	98.5	98.4	98.3	98.8	99.0	99.1	99.3
De 11 años	84.0	83.5	83.7	84.3	85.4	85.9	85.8	87.5	88.8
Sexo									
Hombre	94.1	94.9	93.7	93.7	92.8	92.2	92.6	91.6	91.2
De 6 años	84.6	87.4	83.9	82.5	77.5	71.1	69.1	64.3	62.2
De 7 años	98.7	98.1	99.0	98.4	98.5	98.8	98.5	98.3	98.6
De 8 años	99.1	99.1	98.9	98.9	99.5	99.3	99.7	99.2	99.1
De 9 años	99.2	99.0	99.2	99.3	98.3	99.7	98.6	99.3	98.1
De 10 años	98.4	99.1	98.2	98.3	97.5	98.5	99.6	99.2	99.4
De 11 años	82.8	85.0	84.5	85.1	84.8	85.2	86.4	88.2	88.8
Mujer	94.0	93.8	93.8	93.4	92.9	93.2	91.7	91.3	91.7
De 6 años	87.4	87.0	85.9	83.4	75.5	74.8	65.4	65.7	62.5
De 7 años	96.1	97.9	98.2	98.7	97.3	97.7	99.2	98.7	99.1
De 8 años	96.6	98.0	98.3	98.3	98.7	99.5	99.0	98.8	99.8
De 9 años	98.9	99.0	99.4	99.7	99.2	98.9	99.6	99.8	98.9
De 10 años	98.2	98.6	98.9	98.5	99.1	99.1	98.4	99.0	99.3
De 11 años	85.1	82.2	83.0	83.6	86.1	86.6	85.2	86.8	88.4
Área de residencia									
Urbana	94.4	94.0	93.7	93.1	92.7	92.2	92.2	91.0	91.3
De 6 años	88.3	88.1	86.5	82.2	76.9	73.7	69.6	64.2	62.0
De 7 años	98.3	98.2	99.3	99.3	98.2	98.0	99.1	98.7	98.7
De 8 años	99.0	98.8	98.6	98.6	99.3	99.4	99.6	99.2	99.5
De 9 años	99.2	98.9	99.5	99.8	98.9	99.4	99.2	99.4	98.2
De 10 años	98.8	99.0	98.4	98.2	98.2	98.9	98.8	99.2	99.3
De 11 años	82.5	80.1	81.3	81.4	84.0	82.9	84.2	85.8	87.4
Rural	93.4	95.1	93.9	94.6	93.3	93.8	92.1	92.6	91.9
De 6 años	81.0	85.1	81.6	84.5	75.7	70.5	61.4	67.2	63.1
De 7 años	95.9	97.7	97.1	97.1	97.5	98.9	98.2	97.9	99.1
De 8 años	98.7	98.2	98.7	98.6	98.7	99.3	99.0	98.5	99.2
De 9 años	98.8	99.4	99.0	98.8	98.4	99.0	98.9	99.8	99.1
De 10 años	97.4	98.6	98.6	98.9	98.6	98.6	99.4	98.9	99.5
De 11 años	86.9	90.2	88.8	89.7	88.6	92.3	89.3	91.4	91.4
Región natural									
Costa 1/	94.2	94.0	93.7	93.1	92.6	92.8	92.1	91.0	90.6
Lima Metropolitana 2/	94.7	93.9	92.9	93.0	91.3	92.4	91.3	90.2	89.8
Resto Costa 3/	93.5	94.2	94.6	93.1	94.1	93.3	93.0	91.8	91.5
Sierra	94.0	94.5	93.9	94.5	93.2	92.9	92.3	91.9	92.3
Selva	93.7	94.9	94.0	92.9	93.0	91.9	91.9	91.9	92.0
Nivel de urbanización									
Capitales y grandes ciudades	94.0	94.6	94.7	93.4	93.7	92.1	92.5	91.2	91.6
Otras ciudades	94.7	92.6	93.1	92.7	93.1	92.0	93.1	91.9	93.0

Tasa neta de matrícula escolar de la población de 6 a 11 años de edad, se refiere a la matrícula de la población de este grupo de edad a algún año o grado de educación primaria, respecto de la población del mismo grupo de edad, se expresa en porcentaje.

Nota: Datos ajustados por estandarización de metodología que incorpora innovación en la Encuesta Nacional de Hogares.

1/ Incluye: Provincia de Lima y Provincia Constitucional del Callao.

2/ Excluye Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #25: Tasa neta de matrícula escolar de la población de 12 a 16 años de edad a educación secundaria, según edades simples, sexo y ámbito geográfico, 2008 – 2016

TASA NETA DE MATRÍCULA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD A EDUCACIÓN SECUNDARIA, SEGÚN EDADES SIMPLES, SEXO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016
(Porcentaje del total de población de 12 a 16 años de edad)

Edades simples / Sexo y Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	75.5	77.5	78.5	79.6	81.9	81.8	83.1	84.1	83.6
De 12 años	61.2	63.8	61.8	66.4	65.4	66.3	68.4	68.4	65.8
De 13 años	77.2	80.3	83.4	81.9	87.5	84.1	85.8	84.9	85.9
De 14 años	85.3	84.9	86.0	87.3	89.3	91.1	89.9	93.2	92.0
De 15 años	84.0	85.6	85.6	87.5	90.2	89.3	91.7	92.1	92.7
De 16 años	70.1	72.8	74.8	75.1	77.4	78.0	79.3	80.8	81.8
Sexo									
Hombre	75.2	77.7	78.0	78.6	82.1	81.0	82.5	84.0	84.1
De 12 años	59.0	63.5	58.4	63.8	66.9	64.9	68.6	67.6	65.5
De 13 años	76.1	80.4	83.5	80.7	86.4	83.5	84.1	84.2	84.8
De 14 años	85.5	85.3	86.0	87.5	89.7	90.7	87.9	93.2	91.9
De 15 años	83.8	86.0	84.2	86.7	90.2	89.1	92.0	91.6	92.5
De 16 años	71.8	73.4	76.7	73.6	77.6	77.4	79.6	82.2	84.8
Mujer	75.8	77.3	79.0	80.6	81.6	82.6	83.8	84.2	83.0
De 12 años	63.4	64.1	65.3	69.1	64.0	68.0	68.3	69.3	66.1
De 13 años	78.5	80.1	83.4	83.1	88.7	84.7	87.6	85.6	87.0
De 14 años	85.1	84.6	86.0	87.0	86.8	91.6	91.8	93.2	92.0
De 15 años	84.2	85.1	87.0	88.4	90.3	89.4	91.3	92.5	93.0
De 16 años	68.2	72.0	72.9	76.4	77.2	78.5	79.0	79.3	78.9
Área de residencia									
Urbana	82.1	84.0	84.1	84.8	86.8	86.4	87.1	87.4	86.6
De 12 años	70.8	74.0	71.7	75.0	73.4	74.9	76.3	76.3	72.1
De 13 años	85.2	88.3	91.2	89.0	92.7	90.8	90.7	89.1	90.3
De 14 años	92.3	91.6	91.2	92.0	95.2	95.2	94.6	95.5	94.6
De 15 años	90.4	90.5	90.0	91.4	94.4	92.5	93.4	94.5	94.5
De 16 años	73.2	75.3	76.0	76.8	78.6	78.6	79.7	80.8	82.1
Rural	62.8	65.0	67.1	69.0	71.5	72.0	74.4	76.5	76.7
De 12 años	41.5	44.1	41.9	49.5	49.7	48.8	52.1	51.7	51.7
De 13 años	61.8	64.9	66.9	66.4	75.8	70.1	75.1	75.3	75.3
De 14 años	73.1	73.2	76.8	78.0	77.1	82.8	79.6	87.5	86.5
De 15 años	73.0	75.8	76.3	80.0	81.3	82.3	87.6	86.9	88.4
De 16 años	63.4	67.2	72.2	71.3	74.9	76.6	78.3	80.8	81.1
Región natural									
Costa 1/	81.3	83.9	83.0	83.7	86.2	85.5	86.4	86.8	86.2
Lima Metropolitana 2/	86.6	86.4	84.4	85.6	86.9	86.6	87.9	86.0	86.4
Resto Costa 3/	76.0	81.0	81.5	81.6	83.1	84.2	84.6	85.4	86.0
Sierra	72.3	73.7	76.5	79.2	79.9	80.7	82.3	84.1	84.1
Selva	65.7	66.4	68.1	67.2	72.2	72.7	74.9	76.1	74.1
Nivel de urbanización									
Capitales y grandes ciudades	80.9	82.4	86.0	84.7	85.4	86.3	86.7	86.8	87.1
Otras ciudades	76.8	82.5	78.7	83.6	85.8	86.3	86.5	87.6	86.1

Tasa neta de matrícula escolar de la población de 12 a 16 años de edad, se refiere a la matrícula de la población de este grupo de edad a algún año o grado de educación primaria, respecto de la población del mismo grupo de edad, se expresa en porcentaje.

Nota: Datos ajustados por estandarización de metodología que incorpora innovación en la Encuesta Nacional de Hogares.

1/ Incluye: Provincia de Lima y Provincia Constitucional del Callao.

2/ Excluye Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #26: Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, según grupos de edad y ámbito geográfico, 2008 – 2016

TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN MASCULINA DE 15 Y MÁS AÑOS DE SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2008 - 2016
(Porcentaje respecto del total de población de 15 y más años de edad)

Ámbito geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	4.1	3.7	3.6	3.8	3.1	3.1	3.1	3.0	2.9
Área de residencia									
Urbana	2.1	1.9	1.8	2.1	1.5	1.6	1.7	1.7	1.8
Rural	9.7	8.7	9.0	9.1	7.9	7.9	7.7	7.4	6.8
Región natural									
Costa	2.6	2.2	2.2	2.4	1.6	1.8	1.8	1.6	1.7
Sierra	6.1	5.8	5.8	5.9	5.0	4.8	4.7	4.9	4.5
Selva	5.5	4.7	4.4	4.5	4.6	4.6	4.6	4.5	3.9
Departamento									
Amazonas	4.6	5.2	5.1	4.7	4.8	4.9	4.3	4.3	4.9
Áncash	6.3	5.7	4.9	6.3	4.8	4.1	3.9	4.7	4.4
Apurímac	9.6	7.5	7.2	8.8	6.2	6.3	7.7	5.4	8.1
Arequipa	2.5	2.2	2.0	2.5	1.6	1.6	1.7	2.2	2.0
Ayacucho	7.3	5.9	7.0	6.2	6.6	5.4	5.1	3.7	4.9
Cajamarca	9.7	6.2	6.7	7.5	5.6	7.3	6.5	7.2	7.1
Callao	1.5	1.3	0.8	1.3	1.1	0.9	1.1	1.1	1.1
Cusco	5.6	5.7	5.0	4.7	5.3	4.7	5.1	5.7	3.5
Huancavelica	6.6	7.1	7.9	6.9	5.3	4.2	5.7	5.8	3.9
Huánuco	9.3	11.0	11.0	11.4	10.3	9.5	6.6	6.3	6.6
Ica	2.0	2.6	2.9	2.8	1.9	1.9	1.7	1.5	1.7
Junín	2.9	2.3	2.5	2.9	2.1	2.0	3.1	2.9	2.9
La Libertad	3.6	4.6	4.6	4.5	3.0	3.9	2.8	3.0	3.0
Lambayeque	5.2	5.2	4.6	5.6	4.5	3.6	3.7	3.3	3.3
Lima	2.1	1.5	1.6	1.7	0.8	1.0	1.2	1.0	1.0
Provincia de Lima 1/	1.7	1.3	1.4	1.5	0.7	1.0	1.1	0.9	0.9
Región Lima 2/	5.3	3.3	3.4	3.8	1.8	1.9	2.1	2.0	2.6
Loreto	5.1	4.3	3.7	4.5	4.4	3.4	3.7	4.7	3.8
Madre de Dios	2.2	1.8	2.2	2.3	2.0	1.5	2.5	2.0	1.6
Moquegua	2.6	2.6	2.4	2.7	2.5	2.1	1.6	1.9	1.7
Pasco	5.1	3.7	3.7	3.0	2.9	2.7	3.2	3.0	3.4
Piura	6.2	5.2	5.5	5.0	5.3	5.3	4.9	4.5	5.4
Puno	4.5	4.2	3.5	3.6	4.0	3.2	3.0	3.4	3.2
San Martín	5.0	4.8	5.1	4.1	4.7	5.6	5.6	5.2	3.3
Tacna	1.1	1.6	1.7	2.3	1.1	1.3	1.4	1.6	1.4
Tumbes	2.8	3.4	3.3	3.8	2.5	3.1	3.4	2.7	2.6
Ucayali	4.2	4.1	3.1	3.0	3.0	3.7	4.1	2.7	2.7

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Caleta, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

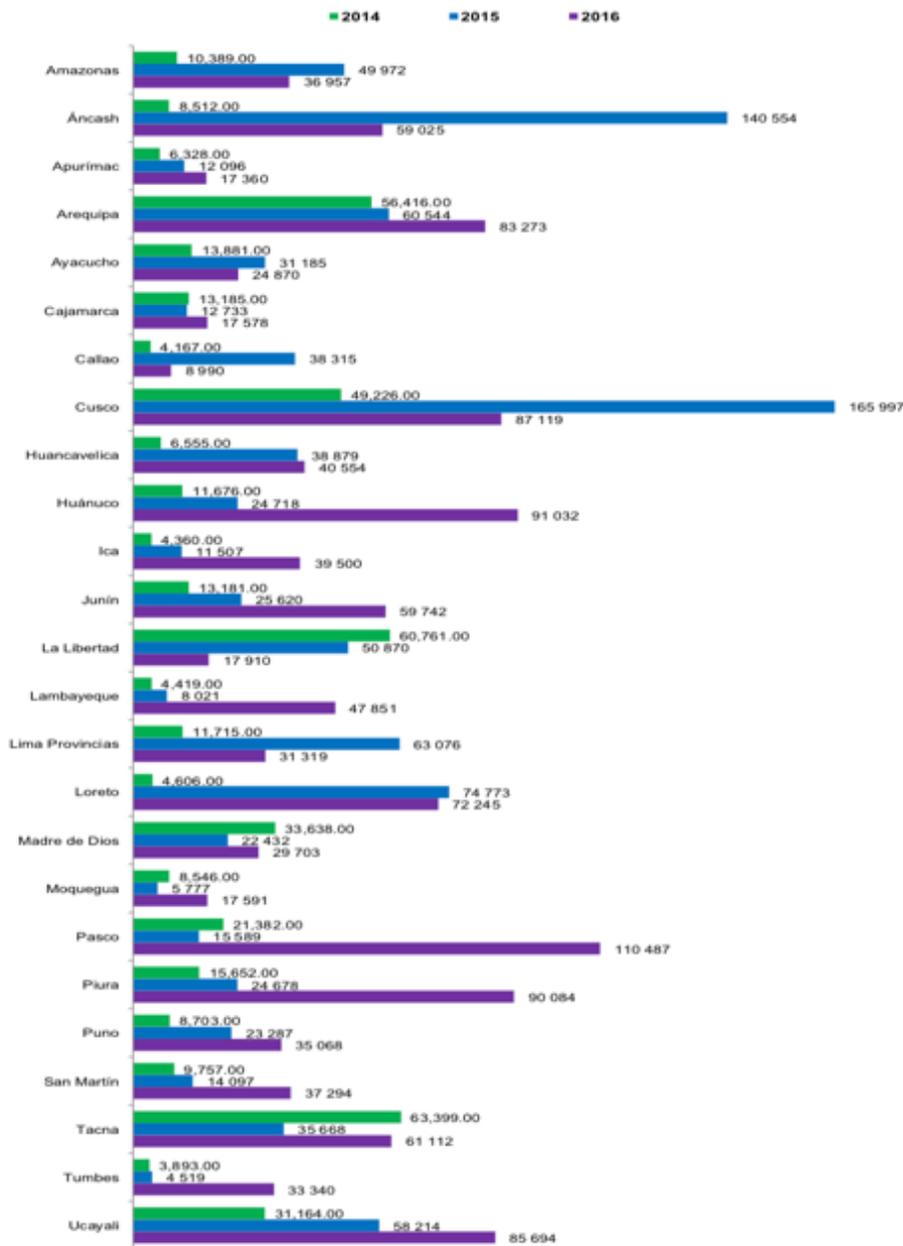
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de “<https://www.inei.gob.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #27: Participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas, según región, 2014 – 2016 (Absoluto)

Gráfico N° 1.16
Participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas, según región, 2014 - 2016
(Absoluto)

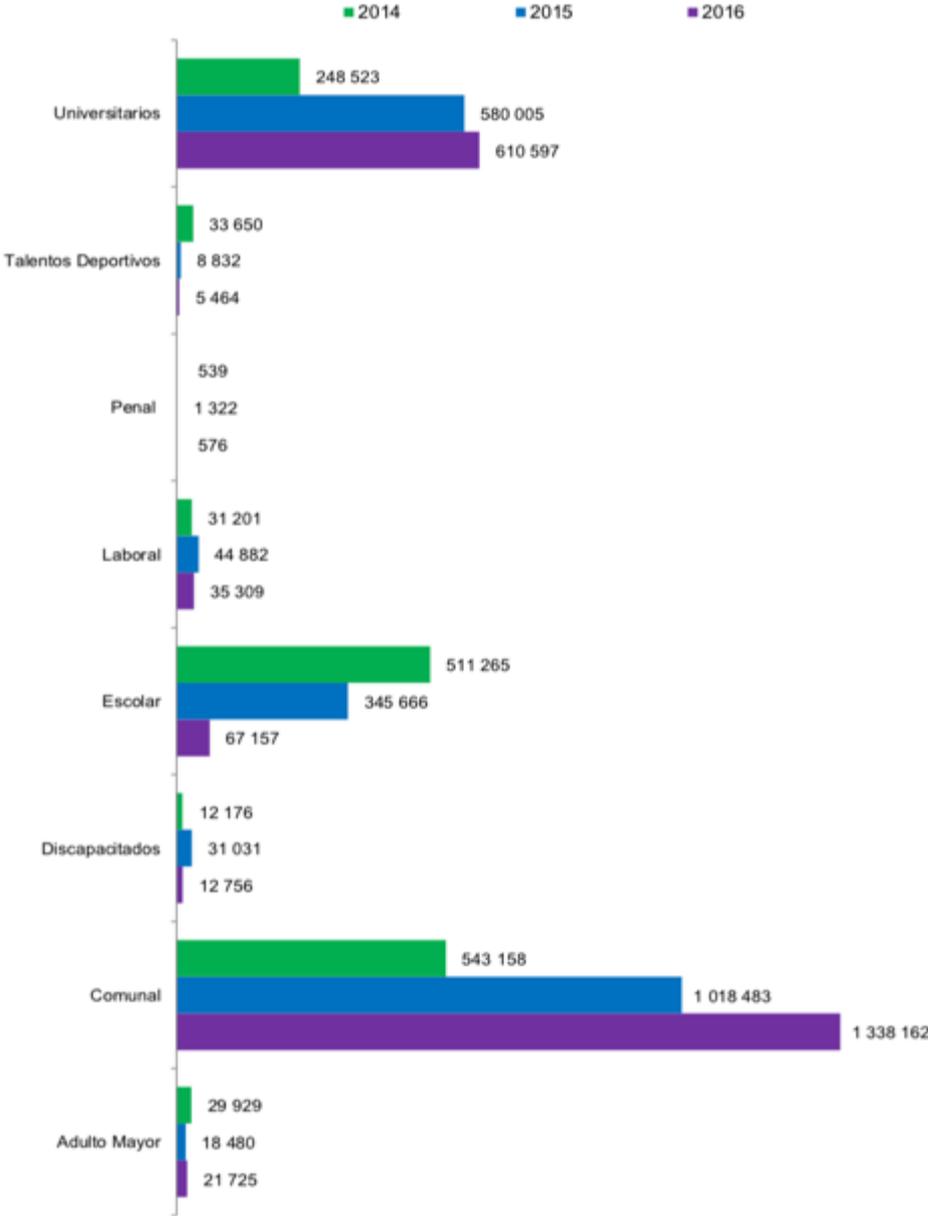


Fuente: Instituto Peruano del Deporte - Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte.

Recuperado de Compendio Estadístico Deporte 2016
 Documento publicado por IPD

Tabla #28: Comparativo de participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas, según ámbito, 2014 – 2016

Gráfico N° 1.15
Comparativo de participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas, según ámbito, 2014 - 2016



Fuente: Instituto Peruano del Deporte - Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte

Recuperado de Compendio Estadístico Deporte 2016
 Documento publicado por IPD

Tabla #29: Población económicamente activa masculina, según ámbito geográfico

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MASCULINA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	8 351.4	8 494.4	8 639.7	8 743.0	8 886.1	9 005.6	9 101.5	9 191.7	9 288.3	9 464.1
Área de residencia										
Urbana	5 929.1	6 093.9	6 253.7	6 376.3	6 536.5	6 674.1	6 806.6	6 890.4	7 015.6	7 231.8
Rural	2 422.3	2 400.5	2 386.0	2 366.7	2 349.6	2 331.5	2 295.0	2 301.2	2 272.7	2 232.3
Región natural										
Costa	4 486.1	4 571.6	4 660.2	4 739.0	4 801.7	4 910.7	4 947.1	4 955.1	5 063.8	5 203.5
Sierra	2 676.6	2 717.2	2 765.4	2 773.3	2 826.5	2 825.0	2 869.1	2 927.7	2 942.5	2 943.7
Selva	1 188.8	1 205.6	1 214.1	1 230.7	1 257.9	1 269.8	1 285.4	1 308.8	1 282.0	1 316.9
Departamento										
Amazonas	131.8	133.2	134.4	134.0	137.1	137.4	137.2	137.0	135.8	140.4
Áncash	317.0	328.8	330.8	330.7	331.4	344.2	336.5	345.4	349.5	352.3
Apurímac	124.8	127.8	124.1	127.7	135.3	134.5	136.0	138.7	140.4	141.1
Arequipa	354.3	345.7	359.8	355.6	369.3	365.0	382.3	386.4	382.4	384.4
Ayacucho	174.3	179.1	178.9	181.6	187.9	187.4	190.3	205.2	203.6	202.3
Cajamarca	442.2	456.7	446.9	441.8	453.7	448.3	455.9	458.1	460.0	463.4
Callao	277.0	281.6	283.1	281.2	291.6	295.5	297.1	307.4	315.7	319.4
Cusco	371.4	386.3	387.6	377.1	384.9	398.6	404.7	403.1	402.8	402.8
Huancavelica	117.8	115.6	119.8	120.8	126.7	131.4	130.2	134.4	133.0	136.3
Huánuco	231.8	238.0	237.2	242.8	245.6	249.7	254.1	259.1	261.3	263.0
Ica	210.6	214.4	218.9	223.4	232.5	234.7	234.7	238.8	237.1	241.3
Junín	352.0	368.0	370.4	382.2	381.9	378.5	381.7	395.8	396.8	401.8
La Libertad	470.9	475.8	510.5	525.5	513.5	529.8	531.6	539.2	540.7	548.0
Lambayeque	336.3	338.7	343.6	346.5	345.2	353.5	353.0	349.3	359.2	357.2
Provincia de Lima 1/	2 231.3	2 312.3	2 340.9	2 412.0	2 435.1	2 487.7	2 499.9	2 477.2	2 559.6	2 669.1
Región Lima 2/	273.3	262.4	273.7	263.9	263.9	270.8	276.6	279.8	292.1	283.1
Loreto	288.1	279.4	287.4	287.9	295.7	299.2	310.2	309.8	309.6	318.9
Madre de Dios	41.9	43.0	45.2	45.4	47.7	48.0	50.2	50.9	53.9	54.1
Moquegua	58.2	56.1	57.7	59.6	60.6	61.4	63.3	63.3	62.3	64.2
Pasco	85.6	82.1	90.7	90.6	92.3	95.4	96.3	96.8	97.3	100.4
Piura	509.2	501.1	521.5	511.5	523.0	537.4	541.2	552.1	547.8	553.2
Puno	375.5	379.5	390.9	396.4	405.7	397.6	410.8	420.6	414.3	408.7
San Martín	259.4	263.9	260.5	270.8	280.9	276.9	282.8	286.9	279.5	296.1
Tacna	94.8	100.0	97.2	100.4	103.0	100.1	100.8	102.5	103.3	107.1
Tumbes	77.6	76.4	77.1	78.7	81.3	80.6	81.8	83.9	82.6	84.3
Ucayali	144.4	148.3	150.8	155.0	160.2	162.1	162.1	169.8	167.8	171.1

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.

Tabla #30: Población económicamente activa femenina, según ámbito geográfico

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA FEMENINA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2016

(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	6 555.8	6 662.4	6 811.7	6 995.0	7 062.7	7 137.5	7 224.9	7 204.7	7 210.1	7 439.6
Área de residencia										
Urbana	4 758.9	4 867.3	4 988.0	5 214.8	5 316.3	5 441.0	5 538.6	5 545.9	5 568.5	5 834.3
Rural	1 796.9	1 795.1	1 823.7	1 780.2	1 746.4	1 696.5	1 686.3	1 658.7	1 641.6	1 605.3
Región natural										
Costa	3 527.1	3 568.5	3 679.5	3 811.6	3 837.3	3 943.3	3 941.9	3 933.8	3 920.3	4 128.2
Sierra	2 283.7	2 356.8	2 381.7	2 405.2	2 429.4	2 389.8	2 477.3	2 460.5	2 480.5	2 477.1
Selva	745.0	737.1	750.5	778.3	796.0	804.4	805.7	810.4	809.3	834.3
Departamento										
Amazonas	88.1	85.6	88.8	94.2	94.9	88.1	92.8	90.4	93.9	95.6
Áncash	255.4	264.4	256.8	259.8	260.8	263.5	266.1	282.1	276.1	278.2
Apurímac	107.8	110.9	104.4	109.5	109.0	111.7	118.2	118.9	126.7	121.1
Arequipa	287.9	272.9	276.8	293.6	300.3	295.7	316.5	313.8	310.8	306.7
Ayacucho	145.8	150.8	146.5	152.5	153.2	146.3	162.3	160.3	157.5	163.6
Cajamarca	369.7	386.0	385.8	372.7	366.2	330.1	358.3	357.0	363.2	383.5
Callao	199.4	198.6	212.8	225.4	225.8	225.9	229.0	228.5	222.3	243.1
Cusco	305.7	325.8	344.0	334.5	351.2	350.5	355.6	354.3	363.1	358.8
Huancavelica	111.9	116.6	117.3	114.1	121.6	122.9	124.6	128.2	124.3	125.7
Huánuco	183.5	185.8	196.0	195.1	195.6	195.2	198.4	200.5	207.4	200.1
Ica	152.9	162.5	170.0	171.9	173.4	180.9	183.4	178.8	163.8	179.9
Junín	283.4	301.8	297.8	306.2	317.8	316.7	314.2	311.6	322.8	333.3
La Libertad	359.3	361.1	392.5	399.5	395.5	418.1	411.1	415.3	411.9	430.1
Lambayeque	269.2	271.7	288.4	291.6	288.7	282.7	294.9	281.3	276.6	296.5
Provincia de Lima 1/	1 875.0	1 926.5	1 945.2	2 021.2	2 074.2	2 134.0	2 100.9	2 108.2	2 133.7	2 215.2
Región Lima 2/	189.9	190.8	199.2	195.5	215.9	215.6	201.1	197.2	197.6	220.2
Loreto	190.3	177.5	177.0	183.4	183.9	201.5	206.7	196.6	198.1	196.4
Madre de Dios	21.7	23.1	23.0	25.2	23.2	26.3	26.7	26.8	26.7	26.0
Moquegua	40.0	36.9	39.0	39.6	39.6	42.5	42.6	41.3	41.4	42.8
Pasco	51.2	51.6	62.6	63.5	62.7	63.3	64.7	60.6	63.2	66.6
Piura	366.5	356.7	371.8	389.2	352.0	360.6	376.3	368.5	365.3	370.0
Puno	355.5	359.4	358.5	376.2	377.3	386.0	392.6	396.8	387.6	387.2
San Martín	144.5	137.7	144.8	155.3	157.7	148.5	154.2	153.1	146.9	158.0
Tacna	68.3	72.1	71.2	75.7	75.1	79.1	79.4	80.3	76.9	82.4
Tumbes	46.6	44.3	44.5	48.7	46.8	48.8	49.0	46.4	46.7	49.2
Ucayali	86.1	91.2	96.7	101.1	100.4	103.1	105.5	108.0	105.6	109.3

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cerete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

Recuperado de "https://www.inei.gov.pe"

Documento publicado por INEI.

Tabla #31: Comparativa de población económicamente activa masculina – (menos) femenina, según ámbito geográfico

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MASCULINA - (MENOS) FEMENINA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO
(Miles de personas)

Ámbito geográfico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 828.0	1 748.0	1 823.4	1 868.1	1 876.6	1 987.0	2 078.2	2 024.5
Área de residencia								
Urbana	1 265.7	1 161.5	1 220.2	1 233.1	1 268.0	1 344.5	1 447.1	1 397.5
Rural	562.3	586.5	603.2	635.1	608.6	642.5	631.1	626.9
Región natural								
Costa	980.7	927.4	964.4	967.5	1 005.1	1 021.3	1 143.5	1 075.3
Sierra	383.7	368.1	397.1	435.2	391.8	467.3	462.1	466.5
Selva	463.6	452.4	461.9	465.4	479.7	498.4	472.6	482.7
Departamento								
Amazonas	45.6	39.8	42.2	49.3	44.4	46.6	41.9	44.8
Áncash	74.0	71.0	70.6	80.7	70.4	63.3	73.4	74.1
Apurímac	19.7	18.3	26.4	22.8	17.8	19.8	13.6	20.0
Arequipa	82.9	62.0	69.0	69.4	65.8	72.6	71.6	77.6
Ayacucho	32.4	29.2	34.6	41.1	28.0	44.9	46.0	38.7
Cajamarca	61.1	69.1	87.5	118.1	97.7	101.0	96.8	79.9
Callao	70.3	55.7	65.8	69.6	68.1	79.0	93.4	76.2
Cusco	43.6	42.6	33.7	48.2	49.1	48.8	39.8	44.0
Huancavelica	2.6	6.6	5.1	8.5	5.6	6.2	8.7	10.6
Huánuco	41.2	47.6	50.1	54.5	55.7	58.6	53.9	63.0
Ica	48.9	51.5	59.1	53.8	51.3	60.0	73.3	61.3
Junín	72.6	75.9	64.1	61.7	67.5	84.2	73.9	68.5
La Libertad	118.0	126.1	118.0	111.7	120.5	123.8	128.8	117.9
Lambayeque	55.2	54.9	56.5	70.8	58.2	68.0	82.6	60.7
Provincia de Lima 1/	395.7	390.8	360.9	353.7	399.1	369.0	425.9	453.8
Región Lima 2/	74.4	68.4	47.9	55.3	75.6	82.6	94.6	62.9
Loreto	110.5	104.5	111.9	97.6	103.6	113.3	111.4	122.5
Madre de Dios	22.2	20.2	24.5	21.7	23.4	24.1	27.1	28.1
Moquegua	18.6	20.0	21.0	18.9	20.7	22.0	20.9	21.3
Pasco	28.1	27.0	29.6	32.1	31.6	36.3	34.1	33.8
Piura	149.7	122.3	171.0	176.8	164.9	183.6	182.5	183.3
Puno	32.4	20.2	28.5	11.6	18.2	23.9	26.7	21.6
San Martín	115.7	115.5	123.2	128.4	128.6	133.9	132.7	138.0
Tacna	25.9	24.7	27.9	21.0	21.5	22.2	26.5	24.8
Tumbes	32.6	30.0	34.5	31.8	32.8	37.5	35.9	35.1
Ucayali	54.1	53.9	59.8	59.0	56.6	61.8	62.2	61.8

Recuperado de “<https://www.inei.gov.pe>”

Documento publicado por INEI.